



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECÓLOGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
FACTULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**“LIBROS VIVIENTES” PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA E IDIOMA MAYO A
TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:
MAYRA CECILIA MELÉNDEZ INDA**

**TUTOR:
DR. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ VELÁZQUEZ. IIBI**

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por el apoyo brindado y por la confianza depositada durante estos dos años, para que mi proyecto de investigación concluyera con éxito.

Al Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, a la Facultad de Filosofía y Letras; y a la Universidad Nacional Autónoma de México, por el soporte académico y por nuevamente recibirme y acogerme, por ser mi alma mater y mi segunda casa.

A mi tutor: Dr. César Augusto Ramírez Velázquez, por su tiempo, paciencia y dedicación al guiarme y asesorarme para que este proyecto pudiera salir adelante, aun en tiempos de pandemia y por creer en mí.

A mis sinodales: Dr. Jaime Ríos Ortega, Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Dr. Juan José Calva González y Dr. Fermín López Franco, por sus observaciones que enriquecieron esta investigación.

A mis padres Adriana y Raúl y a mi querido hermano Raúl, por estar siempre a mi lado y sentirme segura con ustedes.

A Jac, por apoyarme para que siga creciendo, por el acompañamiento en las crisis y en los mejores momentos y por el amor compartido.

A mi mejor amiga Suri, por estar siempre y ser parte de cada etapa en mi vida.

A mi clan brujil (Annie, Pao y Aime) por ser cómplices de este crecimiento emprendido.

A Marisa porque nuevamente volvemos a coincidir y a crear lazos.

A mis informantes de la comunidad mayo-*yoreme*: Rita y Secundino Amarillas, a Martha Copa (ex – coordinadora de bibliotecas de Etchojoa) y a la Rediodifusora La Voz de los Tres Ríos, *por* sus amables comentarios y tener la disposición de proporcionarme información.

Dedicatorias

*A Dios porque siempre me recuerda que soy
amada, sostenida y que nunca estaré sola.*

*A mi amado Pulgas, por enseñarme el amor
incondicional, a viajar ligero y a comenzar de
nuevo, por siempre estar.*

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. Lenguas indígenas, comunicación oral y libros vivos	12
1.1 Lenguas indígenas de México	13
1.2 Tradición oral en lengua materna	27
1.3 Los “libros vivos” en comunidades indígenas	34
Capítulo 2. Los mayos o <i>yoremes</i>	41
2.1 Breve contexto histórico	43
2.2 Generalidades de la comunidad mayo: población, organización, vivienda, salud, educación y cultura	46
Población	48
Organización	50
Vivienda	52
Salud	53
Educación	54
Cultura	57
El ceremonial de Pascua	61
2.3 Lengua mayo y su contexto actual	63
Capítulo 3. Las bibliotecas públicas en comunidades indígenas de México	67
3.2 Red Nacional de Bibliotecas Públicas	72
3.2 Misión y objetivos	77
3.3. Estructura y organización	78
3.4 Servicios	81
3.5 Preservación y difusión	86
Capítulo 4. Elementos a considerar en la preservación y difusión de la cultura e idioma mayo	93
4.1 Marco general de la investigación	93
4.2 Libros vivos de la comunidad mayo o <i>yoreme</i>	94
4.3 Comunicación oral (ceremonias, fiestas, eventos religiosos, educativos, entre otros)	100
4.4 Producción en mayo, derivados de la comunicación oral en diferentes medios	104
4.5 Las bibliotecas públicas en la comunidad <i>Yoreme</i> de Sonora	107
4.6 Reflexiones entorno a los elementos a considerar en la preservación de la lengua mayo	114

Conclusiones y recomendaciones	116
Bibliografía	124
Anexo: Cuadros del INALI de los niveles de desaparición de las lenguas indígenas de México	134

Índice de figuras

Figura 1. Saldo neto migratorio de la población de 5 años y más por entidad federativa.	24
Figura 2. Ancianas mayo, 1635	41
Figura 3. Población indígena, según principales grupos etnolingüísticos, región mayo-yaqui	43
Figura 4. Muchacha mayo tejiendo un sarape, 1603	46
Figura 5. Hombre mayo de perfil, 1630	47
Figura 6. Mujer mayo de perfil, 1648	47
Figura 7. Niño mayo de cuerpo entero, 1615	48
Figura 8. Niña mayo de cuerpo entero, 1615	49
Figura 9. Casa habitación mayo, 1600	53
Figura 10. Captura de pantalla de la Estrategia 6.5 del Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024	90
Figura 11. Portada de la Norma de escritura de la lengua Yoremnokki (mayo)	104
Figura 12. Portadas de los libros de Nicolás Gómez García	105

Índice de cuadros

Cuadro 1. Tasa de monolingüismo de la población de 5 años y más en adelante hablante de lengua indígena por principales lenguas	20
Cuadro 2. Cuadro cronológico de la historia de los mayos	45
Cuadro 3. Indicadores de educación en cinco municipios mayos de Sonora	54
Cuadro 4. Indicadores de condición de habla española (che) en cinco municipios mayo de Sonora	55
Cuadro 5. Características del personal bibliotecario de comunidades indígenas	85
Cuadro 6. Población de adultos mayores hablantes de lengua indígena en Sonora y en sus municipios	99

Introducción

Las lenguas indígenas del país, representan la forma de comunicación para dar a conocer su visión del mundo y la preservación de su cultura; el número de idiomas puede disminuir por la desaparición de las mismas dado que hay lenguas que tienen un reducido número de hablantes, aunado a ello, el desinterés por seguir conservando la lengua materna y reemplazarla por el español, esto dado a una serie de cuestiones que tienen que ver con la migración de la población indígena a las diferentes zonas urbanas del país.

La migración de los indígenas a zonas urbanas en la mayoría de los casos es porque representa una medida para salir de la situación de pobreza (Cárdenas Gómez 2014) y por esta razón se suelen quedar en el lugar al que arriban teniendo que adaptarse a la vida urbana y así adoptar costumbres, tradiciones y con ello, otro idioma, que en México sería el español, por lo que, existe un desplazamiento lingüístico de la lengua materna.

La lengua mayo está dentro de la familia lingüística yuto-nahua, se habla en los estados de Sinaloa y Sonora, los hablantes de la lengua son el grupo mayo y para el último censo se tienen registrados 39 759 hablantes de la misma; se encuentra en riesgo de perder porque la mayoría de sus hablantes monolingües son personas ancianas o niños pequeños que conforme van creciendo optan por hablar el español (INPI 2019). Si se permite la desaparición de la lengua mayo, se pierde con ella una parte fundamental de la etnia, así como su cultura y transmisión de conocimientos.

La lengua materna es parte del patrimonio intangible o inmaterial de la humanidad, por lo mismo, resulta importante e interesante poder documentarla para la posterior preservación, conservación y difusión de la misma con el propósito de no perder el conocimiento y la herencia cultural que transmiten los pueblos originarios.

La relevancia de preservar la lengua mayo a través de los “libros vivos” es dado a que las personas ancianas son aquellas que poseen más sabiduría dentro

de la comunidad y han sido pilares en la transmisión del conocimiento, ha hecho de la oralidad parte fundamental de sus tradiciones, cosmovisión y cultura.

Es una realidad que la lengua mayo está propensa a desaparecer por el número de hablantes existentes, para poder obtener testimonios de los “libros vivos” y a la vez poder resguardar la información que poseen, se considera relevante documentarlos y a través de la biblioteca pública ponerlos a disposición principalmente de la comunidad y posteriormente de la sociedad en general, con el fin de poder crear consciencia de la importancia de valorar y rescatar los idiomas originarios.

Entonces, el riesgo de la pérdida de una lengua es muy grave, muere toda una cultura y el legado ancestral, es apagar la voz de nuestras raíces, tal situación se concreta en la siguiente investigación, con las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Existe un riesgo implícito de pérdida de los idiomas originarios, al no existir elementos de preservación de la cultura a través de los “libros vivos” de las comunidades indígenas?
2. ¿La preservación de un idioma o lengua originaria depende de factores como la falta de comunicación oral entre generaciones de una comunidad indígena?
3. ¿La biblioteca pública se puede consolidar como el puente intermediario entre generaciones de una comunidad indígena para salvaguardar su idioma a partir de la integración, conservación y preservación de su cultura y conocimiento ancestral?

Derivado de estas preguntas los objetivos de esta investigación son:

- Objetivo general: establecer los elementos necesarios para la preservación y difusión del conocimiento y la lengua mayo a partir de la experiencia de los “libros vivos”
- Objetivos específicos:
 - Definir las causas por las que la comunicación oral entre generaciones ayuda a preservar un idioma originario.

- Determinar las acciones que la biblioteca pública debe realizar para salvaguardar un idioma originario.

Entonces las hipótesis planteadas son las siguientes:

1. Existe un riesgo implícito de la pérdida de los idiomas originarios y de la cultura indígena, si no se establecen mecanismos para su preservación a través de los libros vivos de las comunidades indígenas.
2. La preservación de un idioma depende de la comunicación oral, del conocimiento y de la cultura transmitidos entre generaciones.
3. La biblioteca pública a través de diversas acciones puede contribuir a salvaguardar el idioma mayo a partir de su integración, conservación y preservación de la cultura y conocimiento ancestral.

Capítulo 1. Lenguas indígenas, comunicación oral y libros vivos

La humanidad siempre ha tenido la necesidad de comunicarse entre sí para poder transmitir información de generación en generación, dejando así una huella imborrable en el transcurso de su paso por el mundo, para ello el lenguaje es fundamental, pues provee la comunicación entre diferentes grupos sociales y así dejamos un legado en a través de los idiomas o lenguas habladas alrededor de todo el mundo.

Cada lengua o idioma, juega un papel un muy importante en la vida cotidiana de las personas y comunidades, pues a través de éstas podemos conocer la cultura que emana de las diferentes comunidades y grupos sociales a lo largo de la historia, gracias a que algunas cuentan con un alfabeto y éste se ha podido dejar una memoria escrita, algunas otras no cuentan con dicho alfabeto, por lo que es de vital importancia contribuir a la preservación de las mismas pues la comunicación de las personas que las hablan es meramente oral, lo que puede significar un problema para la preservación de la misma y de la cultura de la comunidad, ya que, sólo de generación en generación se ha transmitido el conocimiento; es responsabilidad de todos ayudar a que las lenguas persistan y se valoren como debe ser.

Las lenguas son un depósito de herencia cultural, en ellas se encuentra la identidad, tradiciones y memorias de cada individuo.

En el mundo se hablan alrededor de casi 7000 lenguas (UNESCO 2019) y entre ellas se encuentran las lenguas indígenas, para ello la misma UNESCO nos reporta que la gente indígena ocupa un 22% de la superficie terrestre, por lo que los pueblos indígenas representan la mayor parte de la diversidad cultural del mundo y así mismo las lenguas que éstos pueblos hablan son de relevancia para la preservación de esa diversidad cultural, aunque es una realidad que muchas de estas lenguas están en peligro de extinción, dado que muchas de ellas carecen de un alfabeto, su principal vía de comunicación es la oralidad y ya tienen una cantidad mínima de hablantes para poder trasmitirla.

En Latinoamérica las lenguas indígenas han pasado por un desplazamiento, lo que significa que se han visto desplazadas por el idioma (en el mayor de sus

casos) español que llegó con la Conquista Española a tierras americanas, o por algún otro idioma. Por esta razón se debe optar por una Revitalización Lingüística, que (Córdova Hernández 2016, 42) lo cual significa que es un proceso multifacético en el que el contexto social determina la manera de generar acciones a favor de la lengua a revitalizar y que depende de los grupos sociales el tipo de metodología y soportes a utilizar y con ello hacer una promoción de la lengua.

En las comunidades indígenas la familia juega un rol o papel muy importante, pues son los principales promotores de las lenguas, ya que, la lengua se comienza a hablar desde casa, por ello el hogar es un espacio muy importante para la preservación de las lenguas, la mayoría de las personas que hablan casi eso su totalidad las lenguas indígenas o lenguas maternas son en su mayoría personas de edad avanzada, a ellos se les llama “Conocedores de la lengua” y son reconocidos como los sabios de las comunidades, les otorgan un estatus para la toma de decisiones y otros aspectos propios de la comunidad (Córdova Hernández 2016, 48).

Se considera muy relevante el motivar a las nuevas generaciones a seguir haciendo uso de su lengua materna e ir ampliando su uso, para poder preservarla y con ello también su cultura, tradiciones y forma de ver el mundo, además de seguir promoviendo la oralidad.

1.1 Lenguas indígenas de México

México como se puede observar, es considerado un país pluricultural reconocido así desde 1992 en la Constitución Política (Schmelkes 2009) lo cual significa que es diverso en grupos indígenas con una cultura propia.

Lo anterior se traduce en que somos una nación multicultural, es decir, que a lo largo de nuestro territorio nacional coexisten diferentes grupos indígenas con una cultura propia que les otorga una identidad que llevan consigo a través de sus tradiciones, su cosmovisión, su vestimenta y por supuesto su idioma; no obstante, desafortunadamente esto mismo está bajo amenaza de perder su identidad (Salcedo Aquino 2001), debido a que la sociedad predominante tiende a

discriminarlos, no valorarlos y no respetarlos, convirtiendo todo ello en racismo hacia estos grupos minoritarios.

Este motivo de racismo y discriminación es el causante de que estos grupos indígenas migren a las ciudades en donde conviven con la sociedad dominante, que adopten desde la vestimenta hasta su idioma y con ello vayan perdiendo poco a poco la identidad de la que se ha hablado; justo esto es lo que pasa en México “nos reconocemos como país pluricultural, pero las relaciones entre los miembros de la cultura mayoritaria dominante mestiza y los de las culturas minoritarias todavía están basadas en prejuicios y son fundamentalmente racistas” (Schmelkes 2009).

El racismo es un problema muy grave en el país, pues para referirse a las personas indígenas utilizan peyorativamente la palabra *indio*, palabra utilizada para ofenderlos y hacerlos menos, así lo menciona Federico Navarrete “cuando escuchamos la palabra indio o indígena inmediatamente nos vienen a la mente imágenes e ideas que suelen reflejar más nuestros prejuicios e ignorancia que las realidades y las culturas de esos grupos” (2008) es un hecho que esta ignorancia no es más que el racismo existe en México desde la llegada de los conquistadores, que desde que se apoderaron de las tierras mexicanas sobajaron a los indígenas, para despojarlos de todo y para que además sirvieran a ellos como si fueran menos valiosos que los conquistadores.

México es un país considerado pluricultural, multicultural y multiétnico, porque dentro de su territorio tiene una diversidad de pueblos indígenas que son ricos en cultura, tradiciones, historia y lenguas; incluso antes de la llegada de los Españoles al territorio mexicano, ya existían estos grupos indígenas localizados alrededor de la República Mexicana, ellos ya se habían desarrollado en diferentes ciencias astrológicas y medicinales, además tenían una organización social que permitía el desarrollo dentro de sus grupos.

Cuando los españoles llegaron a territorios indígenas y se llevó a cabo lo que se conoce como La Conquista Española, se aprovecharon de los territorios y pertenencias de los indígenas, además de explotarlos inhumanamente, ciertamente también fue un choque entre dos culturas totalmente diferentes, pero fue de una manera brutal y autoritaria, tanto que “los idiomas, las costumbres, las formas de

organización social, familiar, la medicina, las manifestaciones artísticas de la cultura, los sistemas jurídicos, las tradiciones, los sistemas de producción agrícola y toda la cosmovisión de los indígenas de América Latina han estado padeciendo permanentes alteraciones y modificaciones durante más de cinco siglos” (Sandoval Forero 2002, 220).

Dado lo anterior y desde aquel entonces los indígenas han vivido en explotación tanto de sus recursos naturales, como de sus tierras y de ellos mismos, discriminados por ser indígenas y en una represión en donde no son vistos, tampoco escuchados y poco valorados. Tal y como ya se ha revisado actualmente se sigue refiriendo con la palabra “indio” despectivamente a las personas que viven en zonas rurales, que se dedican al campo y a la agricultura, que hacen uso de otra lengua, que visten de forma diferente; esto es lo que aún no nos hace crear consciencia de lo que los grupos indígenas significan y de la herencia cultural que representan.

Los grupos indígenas son los descendientes de las grandes civilizaciones prehispánicas que habitaron y fundaron lo que conocemos como México Prehispánico; estos grupos han evolucionado y con el choque que tuvieron con la cultura española, han rescatado y han preservado sus tradiciones, su forma de organización, sus costumbres, sus fiestas, gastronomía y por supuesto su lengua a través de los años, todo esto los ha distinguido del resto de la sociedad y las ha otorgado una identidad étnica, que es la representación de su cultura. No obstante, siguen siendo marginados por la sociedad, siguen siendo objeto de discriminación social y lingüística, tanto ha impactado lo anterior que los mismos indígenas han rechazado su identidad y se han negado a seguir con sus tradiciones y se han tenido que ver en la necesidad de migrar a las ciudades, para dejar atrás un legado cultural que genera rechazo por parte de la sociedad predominante.

Sin embargo, ya existen programas y organismos que están encargados de la salvaguarda de información que ayude a la preservación y difusión de las comunidades indígenas mexicanas, con el fin de otorgar un valor sociocultural a estos grupos, pues son parte de la herencia cultural de nuestros antepasados y además poseen una identidad cultural única.

Ahora es importante apoyarse en estas instituciones para hacer visibles a las comunidades indígenas que prevalecen en territorio mexicano, para que se garantice que tengan los mismos derechos que el resto de la sociedad, sin perder de vista que ellos son únicos y que el aporte cultural que tienen es de vital importancia para el desarrollo del país.

La población de México reportada por el INEGI en el censo del 2015 es de 119 938 473 de habitantes, de los cuales el 48.6% son hombres y el 51.4% son mujeres (INEGI 2019).

Ahora, en cuanto a la población indígena que habita México, el mismo INEGI reporta en su censo de población del 2010 un total de 6 695 228 que representan un 6.6% de la población en general, que son considerados indígenas, es importante señalar que para obtener este porcentaje y los datos para saber si los habitantes de la población pertenecen a las comunidades indígenas, la población que se toma en cuenta para ello son los hablantes de una lengua indígena que tengan más de 5 años de edad (INEGI 2019).

México es una nación país multiétnica y etnolingüística, con lo cual se ha hecho referencia a que se posee una diversidad rica en diferentes lenguas indígenas habladas alrededor de todo el territorio nacional, tanto de lenguas que se hablaron como de las que aún están vivas: “Las lenguas indígenas son aquellas que cuentan con hablantes vivos que adquirieron alguna de ellas como lengua materna y que la hablan con fluidez” (INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 2008).

Hay que recordar que antes de la llegada de los españoles a tierras mexicanas, había a lo largo de la República Mexicana diversos pueblos indígenas que además se diferenciaban entre sí por muchos rasgos únicos, entre ellos su idioma o lengua, con la que se comunicaban entre sí “Los investigadores recordaban que, a la llegada de los españoles, en el territorio que ahora es México se hablaban aproximadamente 170 idiomas indígenas [...] Esta reducción constante puede explicarse de distintas maneras. Primero, por la desaparición de los pueblos mismos. También, por el proceso creciente de mestizaje. Igualmente, porque quizás los grupos indígenas asumen otra estructura social o política para mantener su presencia y tradición cultural”. (Montemayor 2003)

Dado lo anterior, actualmente México cuenta con 68 grupos, lenguas o idiomas indígenas y con 364 variantes lingüísticas alrededor de todo el territorio mexicano (CONAPO 2015) Y a su vez con 11 familias lingüísticas, estas se definen como “el conjunto de lenguas cuyas semejanzas en sus estructuras lingüísticas y léxicas se deben a un origen histórico común” (INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 2008) las cuales son las siguientes:

- I. Álgica
- II. Yuto-nahua
- III. Cochimí-yumana
- IV. Seri
- V. Oto-mangue
- VI. Maya
- VII. Totonaco-tepehua
- VIII. Tarasca
- IX. Mixe-zoque
- X. Chontal de Oaxaca
- XI. Huave

En esta clasificación de familias lingüísticas se puede ubicar a la lengua (lengua mayo) objeto de estudio de la investigación en la familia Yuto-nahua. A pesar de la gran diversidad lingüística que tiene México a lo largo de la República Mexicana es una realidad que estas 68 lenguas indígenas están sujetas a aspectos sociales y lingüísticos que las ponen en peligro de extinción ya que se encuentran desprotegidas, pues como ya se ha visto los hablantes de dichas lenguas son discriminados por ser indígenas y por no hablar español, muchas veces también son sometidos a prácticas judiciales injustas por no poder hablar el español, este y aspectos hacen que los indígenas se sientan en la necesidad de dejar de hablar su lengua materna para adoptar el español y asimismo no seguir enseñando a sus hijos a hablarla; entonces estas lenguas podrían perderse si se van quedado con un número reducido de hablantes y esto puede causar la muerte total de la lengua es

por esta razón que es de vital importancia revisar cómo han ido cambiando las lenguas indígenas del país.

Tomando los datos obtenidos del censo de población del (INEGI 2019) podemos ver que las entidades federativas que cuentan con más población hablante de una lengua indígena son: Oaxaca con 1 165 186 hablantes; Chiapas con 1 141 499 hablantes y Veracruz con 644 559. Por otro lado, tenemos las entidades federativas que cuentan con menos población hablante de una lengua indígena, siendo estos: Zacatecas con 4 924 hablantes; Colima con 3 983 y Aguascalientes con 2 436 hablantes.

Se ha tenido una disminución de la población hablante a través de los años, lo cual es muy alarmante, pues quiere decir que la población hablante de las lenguas indígenas cada vez las habla menos y que están optando por dejar de hablar sus lenguas maternas para hablar otro idioma, como el español que es el más hablado por la población de México, en porcentajes tomados por el INEGI se puede ver una disminución porcentual bastante interesante, en 1930 era un 16.0%, para 1990 un 7.5%, para el 2000 un 7.1%, para el 2010 un 6.7% y para el 2015 un 6.6 % de la población considera indígena por hablar alguna lengua indígena.

Se puede tomar en cuenta que para los censos de población se considera a hablantes de una lengua indígena, de los cuales se pueden ir desglosando los datos y saber cuánta es la población indígena a lo largo de todo el país, pues hay que recordar que en diferentes entidades hay población que se considera indígena y el principal indicador para saberlo como ya vimos, son los hablantes de una lengua indígena, aunado a esto se debe tomar en cuenta que la situación de los hablantes es diferente en las regiones del país.

Ahora bien, como podemos observar en el cuadro 1, tomado de la página del mismo INEGI, de estos hablantes se puede encontrar una población variada, desde niños a personas adultas o mayores que pueden ser o no bilingües o bien, monolingües. Para el monolingüismo el mismo censo reporta que las lenguas más habladas son el tzeltzal (tseltal) con un 29.8% de población hablante, y el tzoltzil (tsoltsil) con un 30.8% de hablantes, ambas lenguas son habladas en el sur del país. También reporta las lenguas menos habladas en el monolingüismo: el zoque con el

3.7%, el otomí con un 3.0% y el mazahua con un 0.7% de hablantes; y en el resto de la tabla se encuentran algunas lenguas más, aunque no todas se ven reflejadas en dicha tabla, entonces ¿qué pasa con las lenguas que no son visibles en el cuadro?

Lo anterior quiere decir que entonces las lenguas que no están en el cuadro tienen un porcentaje mucho menor de hablantes, tanto que no aparece un porcentaje de ellas, por lo que podríamos concluir que no hay suficientes hablantes monolingües de esas lenguas.

Cabría resaltar que la mayoría de las personas monolingües en las comunidades indígenas son personas mayores.

Denominación	2015
Tzeltal (Tseltal)	29.8
Tzotzil (Tsotsil)	30.8
Tlapaneco	20.1
Chatino	18.2
Chol (Ch'ol)	16.9
Lenguas mixtecas	16.6
Tojolabal	14.7
Mixe	16.2
Mazateco	14.8
Nacional	11.3
Totonaca (Totonaco)	9.5
Tarahumara	7.5
Lenguas chinantecas	7.5
Náhuatl	7.0
Lenguas Zapotecas	6.2
Purépecha (Tarasco)	5.1
Huasteco	3.6
Maya	4.0
Zoque	3.7
Otomí	3.0
Mazahua	0.7
Resto de lenguas	8.0

Cuadro 1. Tasa de monolingüismo de la población de 5 años y más en adelante hablante de lengua indígena por principales lenguas

Fuente: INEGI, lengua indígena <https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>

Siguiendo los datos que reporta el INEGI (cuadro 1) se puede ver cuáles son las lenguas más habladas en todo el país: la lengua indígena más hablada es el náhuatl con 1 544 968 hablantes; el maya con 786 113 hablantes; las lenguas mixtecas con 477 995 hablantes; las lenguas zapotecas con 450 429 hablantes; el tzeltzal con 445 856 hablantes y el tzoltzil con 404 704 hablantes,

En contraste con lo anterior se encuentran también las menos habladas: el Chatino con 45 019 hablantes; el tojolabal con 51 733 hablantes; el zoque con 63 022 hablantes; el tarahumara con 85,018 hablantes; el tlapaneco con 120 072 hablantes y el purépecha con 124 494 hablantes; las anteriores son lenguas que se muestran en la tabla, pero en el apartado de “otras lenguas”, ahora se puede ubicar a la lengua mayo o yoreme, con una proporción de hablantes del 42.51.

Y aún con estos datos hay diversas lenguas indígenas que están entre las más y las menos habladas, se puede revisar que hay muchas lenguas que tienen una cantidad bastante menor de hablantes, también se observa algo muy relevante, los censos realizados para contabilizar a la población indígena del país se basan en un indicador muy importante para los mismos grupos indígenas, su lengua.

La lengua o el idioma indígena es sin duda alguna un rasgo muy importante en las comunidades indígenas, pues es su medio de comunicación, la lengua es un símbolo de identidad sociocultural (Sandoval Forero 2002) y quizá sea por esto, que los censos los toman como indicador principal para saber cuál es la población indígena del país, pero hay que ser objetivos al pensar que quizá este indicador no se está generalizando lo suficiente, pues de acuerdo al censo anteriormente presentado, podemos ver que se toma en cuenta a la población de 5 años y más, pero entonces los niños de primera infancia hablantes de alguna lengua no han sido contabilizados, de igual manera las personas que emigran a otro lugar dentro del país, pues quizá también son hablantes de una lengua indígena pero no se encuentran dentro de su territorio. Entonces quizá estos datos duros pueden distar de los datos reales.

Aunque no se debe ignorar que es una realidad que actualmente las lenguas indígenas están en riesgo de desaparecer, porque la cantidad de hablantes está

disminuyendo cada vez más, pues los mismos indígenas ya no quieren hablar su lengua materna. En nuestro país destaca el autor (Pastrana Peláez 2012) citando a la UNESCO que México de las lenguas vivas que tiene, hay 21 lenguas en estado crítico de desaparición, 33 en peligro, 38 en serio peligro, 52 vulnerables (se considera que el autor está tomando en cuenta también las variantes lingüísticas).

El hecho de la desaparición de lenguas indígenas en nuestro país es muy grave, pues cuando una lengua muere, muere una cultura, una serie de tradiciones y cosmovisión que se transmitió de generación en generación, guardando la herencia cultural de nuestros antepasados y la identidad de los grupos indígenas “Tras la desaparición de una lengua el mundo pierde la posibilidad de tener un conocimiento nuevo” (Pastrana Peláez 2012). De esta manera el país no puede desarrollarse, ya que, para pasar de una nación pluricultural y multicultural no se podría evolucionar a una interculturalidad, pues si permitiera la desaparición de lenguas indígenas, no sólo no se estaría respetando a los grupos indígenas sino algo que es más grave aún, no se valoraría la riqueza multicultural y se negaría un desarrollo nacional que convirtiera a todos en mejores seres humanos y no se podrían conocer las diferentes maneras de ver el mundo a través de los grupos indígenas, se estaría permitiendo que las raíces se apagarán poco a poco y con ello que la identidad se vaya debilitando con el tiempo, pasar de tener una riqueza cultural a tener cada vez menos y ello empobrece más la cultura.

Es importante que como nación se logre valorar y salvaguardar la cultura que heredamos de nuestros antepasados y que con ello respetemos las lenguas indígenas que son la identidad de nuestros grupos étnicos, es de vital importancia que “las lenguas indígenas no sólo se conserven en los territorios tradicionales, sino que trasciendan su hábitat de refugio para insertarse en los diversos escenarios de la administración pública” (Briseño Chel 2011). Lo anterior con la finalidad de que estas lenguas sean reconocidas en toda la extensión de la República Mexicana, de esta manera se podría ir atacando la discriminación y racismo que viven nuestros pueblos étnicos por el simple hecho de hablar una lengua diferente y pertenecer a una comunidad indígena. Si las lenguas indígenas se valoraran se estaría respetando la multiculturalidad del país, además se pondría mucho más énfasis a

la preservación y conservación, impulsando el uso y disfrute de dicha lenguas, ya que con ello se abriría el panorama de seguir hablando las lenguas originarias y asimismo la enseñanza de las mismas dentro de las comunidades y posteriormente a toda la población pues “Es a través del aprendizaje de la lengua que se conocen los hilos del pensamiento y la lógica del decir, es a través de ella que se van descifrando los mitos y se aprenden los rituales, el tono de la voz, la sintonía del sentimiento colectivo y los valores humanos” (Dalton 2011) pues como hemos revisado, cada lengua un universo diferente y cada lengua comprende su propia historia y su cosmovisión, su manera única de ver el mundo, a través de ella es que podemos tener una conexión más significativa con la vida, pues como hemos revisado, las comunidades indígenas están muy conectadas con la naturaleza y los ancestros, con las tradiciones de nuestros pueblos prehispánicos. Y cada pueblo indígena representa a la naturaleza, la vida cotidiana, sus tradiciones y costumbres de una manera diferente (Gómez Martínez 2011).

El papel que juegan los hablantes de la lengua materna en las comunidades es muy relevante, pues a través de ellos se pueden ir formando las diferentes maneras de pensar de los individuos; van forjando sus ideas, sus emociones y sus sentimientos hacia la vida y esto lo van transmitiendo a sus nuevas generaciones, les enseñan la herencia cultural que poseen y les enseñan a forjar sus deseos y sueños, es justo por esta razón que los hablantes son lo más importante para centrarse en la preservación de las lenguas indígenas, pues son los que a través de la lengua transmiten la importancia de seguir hablando y conservando la lengua. Si los hablantes son discriminados por hablarla, es muy probable que se sientan atacados y sientan la necesidad de optar por ser hablantes de la lengua predominante (en el caso de México, del español) y dejan de enseñar la lengua a sus nuevas generaciones, dejan de hablarla y la van desplazando poco a poco, hasta que cuentan con una cantidad mínima de hablantes y con el paso del tiempo, su lengua se puede ver amenazada y en peligro de extinción “Las familias no quieren que los hijos sigan hablando la lengua indígena, quieren que aprendan español porque sienten que así estarán mejor preparados para sobrevivir” (Montemayor 2003).

Como ya se mencionó previamente, una de las razones del desplazamiento de las lenguas indígenas en México es el fenómeno social de la migración, es decir, que las personas que viven en las comunidades indígenas se desplazan a las grandes ciudades dentro del territorio mexicano, dejando no sólo su lugar de origen, también dejando atrás sus costumbres y tradiciones y por ello mismo, dejando de hablar su lengua materna. En este punto cabe resaltar que muchas veces el fenómeno migratorio implica la movilidad de las personas porque el contexto económico es una de las principales razones “la mayoría de las personas del campo veían la migración como una medida de su situación de pobreza” (Cárdenas Gómez, 2014, p.3); esto implica que las personas que migran pretendan mejorar sus condiciones de vida y en algunas ocasiones ya no regresen a su lugar de origen, se quedan en el lugar al que emigraron y por ende, adoptando sus tradiciones, vestimenta, idioma, etc. El último registro migratorio que presenta el INEGI (2019) se puede ver en la figura 1:

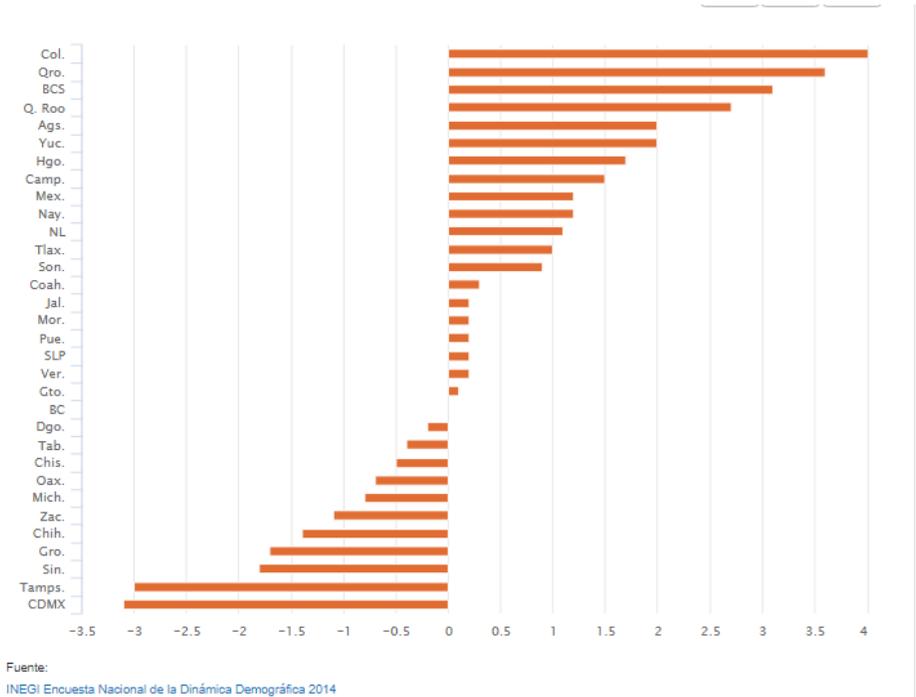


Figura 1. Saldo neto migratorio de la población de 5 años y más por entidad federativa.

Fuente: INEGI. Migración

https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/default.html#Informacion_general

En la figura se puede observar que Colima, Querétaro, Baja California y Querétaro son los estados que presentan un mayor porcentaje de migración.

Estos desplazamientos de personas a las ciudades provocan que en las ciudades se concentre más la población, pero ¿qué es lo que pasa con los lugares que dejan las personas que deciden emigrar? Si las personas dejan su lugar de origen y deciden establecerse al lugar de su llegada, entonces la población de su lugar de origen tiende a disminuir y por ello es que muchas veces (en el caso de las comunidades indígenas) la población indígena disminuye y por esta razón quedan menos hablantes que residen en su lugar de origen y poco a poco la lengua se va perdiendo, pero ¿qué pasa con las personas hablantes de una lengua indígena que han decidido emigrar? ¿Sigues hablando su lengua materna?

Tal como hemos visto el comunicarse a través de una lengua es muy importante para los seres humanos, tanto que los idiomas evolucionan o en otro caso...mueren, como es el caso de muchas de las lenguas indígenas que se hablaron en México, pero aún hay lenguas indígenas que se hablan y que están en riesgo de desaparecer porque no son valoradas y también los hablantes son discriminados, sin embargo, hablar una lengua indígena es un derecho humano.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en el Artículo 2º La Nación Mexicana es única e indivisible, Apartado A referente a los pueblos indígenas, Fracción IV que se reconoce el derecho a los pueblos indígenas de: Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

Dado a que el proceso de la pérdida de lenguas indígenas en el país es bastante grave y cada vez más es más rápido, en el 2013 nace la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y junto con esta ley, también se crea el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, lo anterior con el objeto de reconocer y promover las lenguas indígenas nacionales, así como su libre uso, respeto y valorización de las mismas. En el Capítulo II de la ley mencionada, referente a los Derechos lingüísticos, se menciona en el Artículo 9º que es “Derecho de todo mexicano comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones

en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”.

A pesar de que en nuestra constitución se estipula la no discriminación a los pueblos y comunidades indígenas; y a pesar de que también tenemos una Ley de Derechos Lingüísticos, la realidad es que sigue existiendo la discriminación tal y como lo hemos revisado, por el simple hecho de hablar una lengua indígena, misma razón que entre muchas, es un factor de que los integrantes de estos grupos se movilizan a las ciudades del mismo país o incluso al extranjero.

Como ya vimos, la pérdida de lenguas en todo el mundo y en el país es un problema bastante grave y algunos autores lo consideran irremediable, por lo que, es de vital importancia rescatar las lenguas de nuestros pueblos indígenas, algunas están en mayor peligro de extinción que otras, por lo que las vuelve más vulnerables a irse muriendo con el paso de los años.

El INALI (2012) publicó un documento bastante interesante sobre las 68 lenguas indígenas y sus 364 variantes, habladas en todo el país y su riesgo de desaparición. En este documento el INALI representa el riesgo de desaparición de acuerdo a los siguientes criterios que son los principales de la pérdida de idiomas, en primer lugar, por: el reducido número de hablantes, la dispersión geográfica, el predominio de hablantes adultos, el abandono de estrategias de transmisión; en segundo lugar, por la exclusión de las lenguas indígenas de los espacios públicos y la ausencia en los medios de comunicación.

Ahora bien, con lo anterior el INALI determinó los grados de desaparición de las lenguas tomando en cuenta los siguientes indicadores: el conjunto de localidades con 30% y más de hablantes de lengua indígena; la vitalidad, definida en la proporción de niños de 5 a 14 años de edad hablantes de lengua indígena con respecto al total de población hablante de lengua indígena, en el conjunto de localidades con 30% más de hablantes de lengua indígena.

Entonces se determinaron los siguientes grados:

- 1) Muy alto riesgo de desaparición
- 2) Alto riesgo de desaparición
- 3) Riesgo mediano de desaparición

4) Riesgo no inmediato de desaparición

De los grados anteriores resultaron del número 1, 64 variantes; del número 2, 43 variantes (aquí se ubica a la lengua Mayo, pues por la proporción baja de hablantes que tiene la coloca en un grado 2); del número 3, 72 variantes y del número 4 185 variantes. Por lo se puede concluir que el riesgo de desaparición ya ha afectado a muchas variantes en diferentes regiones, por lo que, se deben tomar medidas lo antes posible, para poder conservar, preservar y difundir las lenguas de nuestros pueblos indígenas.

La pérdida de una lengua es una “pérdida irreparable de la humanidad, pues se pierden diferentes maneras de pensar, la cultura que expresa una lengua, la identidad y también la diversidad del mundo” (INALI 2012).¹

1.2 Tradición oral en lengua materna

Como ya se ha visto en el punto anterior, México es una país multicultural y multilingüe, lo cual, que lo hace una nación poseedora de diversas culturas con una identidad única y asimismo con una lengua llena de tradiciones.

El ser humano es el único animal que puede caracterizarse por comunicarse mediante la lengua, pues a través de ella se puede transmitir conocimiento y dejar una huella en la historia de la humanidad, como ya se ha revisado, nuestras lenguas indígenas se encuentran en riesgo de desaparición, por diversos factores involucrados, el más relevante y más triste es que los pueblos indígenas de nuestro país, se ven afectados por la desigualdad social y económica que está bastante marcada con la discriminación a la que se tienen que enfrentar por ser y hablar un idioma indígena, este motivo ha hecho que los adultos de las comunidades opten por dejar de transmitir la lengua materna a las nuevas generaciones.

Aquí se debe destacar que la mayor vía de transmisión de las lenguas indígenas es la oralidad y de esta manera se va transmitiendo de generación en generación “La oralitura ha generado una poesía vinculada con lo sagrado, con los dioses, con el medio ambiente, con la tierra, que ha permitido una permanencia del

¹ Revisar el Anexo 1, en donde se desglosa la investigación del INALI de pérdida de las lenguas indígenas mexicanas.

pensamiento, de la palabra y la voz de los pueblos indígenas” (Gregorio Regino 2018).

Ya se mencionó que cuando los españoles llegaron a tierras indígenas se produjo lo que se conoce como “La Conquista Española” hecho por el cual, hubo un encuentro y un choque de culturas, en donde la imposición de la cultura española fue despojando a los indígenas de sus tradiciones, creencias, cultura y lenguas. Para este apartado se pretende revisar que antes de la llegada de los españoles, los indígenas tenían desarrollados conocimientos sobre medicina, astrología, sexualidad, matemáticas, etc. así como un tipo de escritura, pero ¿cómo preservaban el conocimiento, ¿cómo lo transmitían?

Gracias a las fuentes y a las investigaciones que se han realizado sobre el México prehispánico hoy es bien sabido que había narradores, sabios, escribas y sacerdotes que se encargaban de plasmar los conocimientos, tradiciones y cultura a través de la escritura en donde representaban fechas, calendarios, astrología, nombres; un proceso complejo, ya que, pintaban signos glíficos en papel amate, a esos “libros” prehispánicos, hoy se conoce como “códices”, pero estos documentos antiguos también eran enseñados y difundidos a las nuevas generaciones con la oralidad que se manifestaba a través de cantos, discursos y recordaciones de acontecimientos importantes, divinos o humanos, además se aprendían en templos y escuelas, los sacerdotes los transmitían a través de los códices. El destino de la palabra era perdurar para siempre como raíz de vida de los pueblos indígenas (León-Portilla, 1996, p. 68).

En el México Prehispánico la Escritura y la Oralidad iban de mano, cuando los españoles se adueñan de tierras indígenas, también les arrebatan su cultura, son despojados de sus creencias y tradiciones, los códices fueron destruidos, ahora sólo conocemos los que quedaron, aquí cabe mencionar que los indígenas para no dejar morir su identidad, ocultando sus códices y entonando los cantos a escondidas y poco a poco fueron introduciendo los dioses y creencias europeas, manteniendo a viva la oralidad y poder seguir transmitiéndola a sus nuevas generaciones. Cuando el gobierno español ordenó la alfabetización de los indígenas, además se inculcaba principalmente la religión cristiana, la imposición de creencias en el Dios

español, por lo que se mandaron ordenes de frailes a las diferentes comunidades indígenas, quienes se encargaban de enseñar la religión cristiana a los pueblos, pero se debe mencionar que algunos frailes quedaron encantados y cautivados por la sabiduría de los pueblos indígenas que se encargaron de recopilar los testimonios de la palabra y el saber indígena, además de aprender las lenguas de los nativos y copiar, transcribir y traducir los códices que algunos indígenas lograron rescatar (León-Portilla 1996, 4).

Miguel León-Portilla, menciona a los frailes Andrés Olmos, Toribio de Benavente Motolinía, Diego Durán y por supuesto Bernardino de Sagún, entre otros; ellos además de aprender la lengua indígena, hicieron una adaptación de las lenguas al alfabeto latino, es decir, que los textos indígenas fueron expresados con letras europeas; por lo que algunas de las lenguas indígenas de nuestro país cuentan con un alfabeto, que con el tiempo se ha ido modificando y adaptando, pero por esta razón en algunas de nuestras lenguas tenemos la escritura, algunas otras no cuentan con dicho alfabeto, por ello, (Vansina 1966) es que aún la principal vía de transmisión del conocimiento es la oralidad.

Por lo anterior, es que de vital importancia que la tradición oral se siga utilizando, es parte de la identidad de los pueblos indígenas, es una conexión con sus ancestros, con la tierra que los vio nacer y por supuesto, con la naturaleza, el poder seguir preservando esta práctica aporta a la huella que deja la humanidad, “la historia oral sirve para registrar y conservar testimonios”(Camareno Ocampo, Mario; Morales Lersch, Teresa: Necochea García 1994, 4), reconstruye a nuestros pueblos indígenas rescatando de ellos sus tradiciones y mitos que fortalecen y empujan la identidad cultural de los mismos.

“Las tradiciones o transmisiones orales son fuentes históricas cuyo carácter propio está determinado por la forma que revisten: son orales o no escritas y tienen la particularidad de que se cimientan de generación en generación en la memoria de los hombres” (Vansina 1966, 13) es por ello que es de bastante relevancia rescatar la tradición oral, es la historia de los pueblos indígenas y el preservarla ayuda a reconstruir el pasado para poder seguir manteniendo vivas las tradiciones, las fiestas y por supuesto, la lengua, se entiende entonces que muchos de estos

pueblos carecen de escritura alfabética, por ello es que la oralidad es su fuente principal de transmisión de conocimiento, ésta oralidad se ve reflejada en diversas actividades y tradiciones, es decir, que así como nuestros antepasados fijaban la información en los códices y los transmitían con la palabra, los pueblos indígenas contemporáneos que como hemos visto, son la herencia de nuestros ancestros, la plasman de diversas maneras, a través de los textiles, vasijas, artesanía y un largo etc. que para ellos tienen un significado relacionado con su cosmovisión.

Por ejemplo, los textiles proyectan leyendas, ritos, mitos y la percepción del color del mundo desde hace años, pues el tejer implica el comunicar ideas, símbolos y relaciones con la vida y con la muerte (Dalton 2011,162-164). Aquí vale la pena resaltar que en las comunidades indígenas las mujeres son las que tejen y bordan las prendas que ellas mismas usan, así como las de su familia, lo cual significa que son los sujetos primarios transmisores de la lengua materna, pues el sentarse a tejer y bordar es un acto social de relevancia entre ellas, pues se comunican en su lengua y llevan a los hijos, a los que les enseñan a hablarla y a través de los textiles plasman su historia e identidad, Margarita Dalton también hace mención en que para ellas es tan sagrado el tejer que les agregan hilo o cabellos propios para permanecer y que lo anterior es una expresión del lenguaje y de una forma de comunicación.

Esta forma de expresar su lengua es bastante interesante, porque no sólo lo hacen en papel y aunque muchos pueblos indígenas no tienen un alfabeto para ir conformando un acervo bibliográfico, preservar su lengua a través de estas expresiones en sus prendas básicas y el acto social que realizan al reunirse para tejer es una expresión de su oralidad de lo que van transmitiendo de generación en generación, es por esta razón, que resulta bastante relevante rescatar estas tradiciones, pues así como los textiles, también tienen diferentes formas de expresión en otros objetos que representan el “conjunto de elementos decorativos y simbólicos plasmados en objetos, basados en imágenes que expresan lenguajes y comunican temas de los grupos humanos” (Gómez Martínez 2011, 71) mismos temas que forman parte de su cotidianidad y su vida en comunidad, sus creencias, la historia de sus antepasados, sus mitos, sus leyendas y además su relación con

la naturaleza; además se debe señalar que como hemos revisado previamente, cada grupo indígena tiene una identidad propia, que forma parte de la diversidad cultural, es por eso que para cada grupo indígena los objetos y lo que plasman en ellos es diferente y todo cuenta algo relevante para ellos y con ello podemos ver la herencia del patrimonio de la identidad de estos pueblos.

Tal y como se ha ido revisando previamente, la tradición oral es básicamente la narración de la información que se ha ido transmitiendo, la cual tiene rasgos distintivos y únicos dependiendo del grupo indígena y de la región, muchas veces es anónima o el autor se desconoce, o también puede ser de creación colectiva; se transmite a través de mecanismos no institucionalizados, de generación en generación y se guarda en la memoria de los narradores que cobra vida cuando son contados (Scheffler 1988, 7). Mismas narraciones que pueden o no ser plasmadas en diferentes objetos o prendas; éstas herencia de los ancestros que los pueblos han ido conservando, en ellos transmiten su cosmovisión, es decir, su manera de ver el mundo y su relación con la naturaleza, su historia e incluso su religión; como ya vimos los narradores en el México Prehispánico tenían un rol muy importante que los consideraba sabios, en el ahora estos narradores siguen teniendo ese rol importante dentro de las comunidades y siguen siendo los sabios de la comunidad, pues la voz en un residuo de historia y de la creación del lenguaje, no se debe perder de vista que “La narración compromete el deseo de la palabra y el deseo de escucha”

Las narraciones a lo largo del tiempo se fueron adaptando a las creencias de cada región y hay una diversidad de éstas, en donde encontramos mitos, leyendas, cuentos, anécdotas, refranes, canciones, dichos, etc. Justo estas narraciones son las que se han conservado desde la época después de la conquista, con la labor de los frailes y en la actualidad por algunos investigadores y especialistas que han trabajado con los pueblos y comunidades indígenas, recopilando grabados y escritos, que actualmente y gracias a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ahora se encuentran disponibles a través de herramientas y plataformas digitales, que se pueden revisar por ejemplo en los acervos del ahora Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), también a través de la página del

INALI y del Repositorio Nacional de Materiales Orales de la UNAM; podemos encontrar publicaciones en lengua indígena con traducciones al español, además arte y grabaciones.

En la actualidad y retomando lo anterior hay que situarse desde el pasado, es decir, en cómo los pueblos indígenas han ido transmitiendo estas narraciones en su la lengua materna de generación en generación, vamos a comenzar por hacer referencia en que estas narraciones se conocen, conservan y preservan gracias a las investigaciones de los especialistas y si se echa un vistazo a los acervos mencionados, podemos encontrar desde materiales impresos hasta grabaciones y fotografías. Como ya vimos, la tradición oral es el rescate a la palabra, medio por el cual las lenguas indígenas han ido transmitiendo su cultura y para poder preservar ésta es de vital importancia hacer hincapié en que se pueden rescatar y reconstruir a través de las grabaciones sonoras y videograbaciones las que nos permiten tener el contacto esta memoria oral y para poder realizar éstas, se tienen que recabar testimonios, de la gente de la comunidad (de los principales trasmisores de la lengua indígena, que según las fuentes y la historia son principalmente adultos mayores, que son considerados los sabios del pueblo, además de las mujeres que son el primer contacto de los hijos o los niños), estos testimonios tendrían que ser hablados en la lengua materna pues tienen que ser transmitidos tal cual y se tiene que dar libertad para expresarse como la persona quiera. El testimonio verbal es “el conjunto de declaraciones hechas por un mismo testigo concurrentes a una misma serie de acontecimientos, en la medida que tengan a una misma referencia” (Vansina 1966, 36)

Hay que tener en cuenta que la pérdida de las lenguas indígenas se ve afectada porque se está perdiendo el arte oral de narrar en lengua indígena, el transmitir, usar y narrar (Córdova Hernández 2016, 57), entonces para impulsar esta práctica indispensable el motivar a los hablantes a no dejar atrás la oralidad en su lengua materna, realizar proyectos en conjunto para conservar mediante grabaciones o videograbaciones las narraciones y de esta manera poder ir disminuyendo la discriminación y el racismo del cual hemos hablado y para ello la

participación activa de los pueblos indígenas es lo más importante, de tiene que involucrar a los hablantes a la revaloración de su lengua (Flores Farfán 2015).

La pérdida de las lenguas está relacionada a que éstas se dejan de hablar, pero se dejan de hablar porque son dejadas de escuchar, son ignoradas y la tradición oral se va apagando poco a poco “Cuando se pierde una lengua no se vuelven a escuchar los testimonios, las historias, las leyendas, los cantos, la música y las danzas de un pueblo. Si se silencia una cultura y con ello una parte de la riqueza que representa la diversidad cultural” (Rodríguez Reséndiz 2016, 16). La forma de poder documentar la tradición oral es meramente encapsulando la palabra, el timbre y la intensidad de la voz, la intención y énfasis de la narración y todo ello, se puede lograr gracias a las grabaciones y videograbaciones, éstas documentan el sonido y las imágenes, pues como los “sonidos se emiten de forma sucesiva, ordenados en el tiempo y es prácticamente imposible producir más de un sonido a la vez, así como también es muy difícil percibir y comprender varios sonidos a un mismo tiempo” (Alcoba 1999, 17) dando el recurso documental para el ámbito bibliotecológico y de esta manera proceder a la preservación, conservación y difusión de las lenguas indígenas, ocupando como herramientas las TIC que nos permiten el resguardo de las grabaciones e ir conformando colecciones con los sonidos de los pueblos indígenas de México y mostrarlo principalmente en las comunidades, pues los pueblos indígenas son los principales de ver cuál es el resultado lo que se ha trabajado en conjunto, además se debe hacer bastante hincapié en la interacción que tienen los hablantes, pues la oralidad permite que esta interacción refleje el uso de la lengua y se pueda percibir y transmitir lo más pura posible.

Se ha hablado de la cuestión de preservar las lenguas indígenas a través de la tradición oral que a la vez nos ayuda a documentar estas lenguas y con ello salvaguardar las grabaciones sonoras y videograbaciones que son el producto de lo anterior. La lengua oral o el habla, se comunica mediante sonidos y es percibida por el oído, éstos sonidos son sucesivos y ordenados en el tiempo, además es inmediata en el tiempo y el espacio, en donde existe una interacción entre los participantes (Alcoba 1999, 17), es por esta razón que para poder preservar las

lenguas a través de un soporte que pueda ser conservado con el paso del tiempo y difundido en diferentes medios es preciso hablar de un Paisaje Sonoro, para ello debemos tener en cuenta que éste es el “conjunto de sonidos que forman parte del entorno que nos rodea, es producto de las actividades sociales, económicas, culturales, artísticas, políticas e incluso religiosas de una sociedad” (Rodríguez Reséndiz 2018, 85). Tomando en cuenta que cada lengua es una visión de ver el mundo, cada hablante es miembro de una identidad, el paisaje sonoro es único también, pues sólo puede ser documentado a través de la grabación y de esta manera conocer el legado de los pueblos indígenas.

Se debe mencionar que cada época se sitúa en un espacio tiempo, que con el paso del tiempo va evolucionando y adaptándose a nuevas invenciones, es por ello que es imprescindible que se rescate la memoria oral, a través de ella se puede rescatar el pasado y echar un vistazo a nuestras raíces, de esta manera seguimos impulsando el pasado en el presente, para no olvidar de las raíces.

Las lenguas indígenas y el paisaje sonoro son parte de nuestra herencia del pasado, nuestro patrimonio intangible. Desde el punto de vista bibliotecológico, los sonidos grabados son “el documento que registra entornos naturales, fiestas, tradiciones, el habla cotidiana y los oficios tradicionales” (Rodríguez Reséndiz 2018, 89). Es poder capturar la herencia que viva, lo que puede trasladarnos a nuestro pasado y a reconocer nuestras raíces y que desafortunadamente está en riesgo de desaparecer, con ello, nuestras lenguas indígenas. Además, estos documentos que surgen y que son grabados, se pueden resguardar en diferentes unidades de información, como lo son las bibliotecas, los archivos, las fonotecas, entre otros, que se encuentren a disposición del público en general.

1.3 Los “libros vivos” en comunidades indígenas

Una vez revisada la situación de las lenguas indígenas de México, y lo desafortunado que se torna el panorama en cuando a las consecuencias de la pérdida de dichas lenguas, en el anexo se puede ver cuáles son las lenguas en mayor peligro de extinción, además podemos sustentar que la principal vía de comunicación es la tradición oral, que desde tiempos precolombinos se ha utilizado

para la transmisión del conocimiento y de las lenguas mismas, rescatando además que, para poder contribuir con la preservación de las lenguas a través de la oralidad es necesario salvaguardar la información en algún soporte documental, mismo que se debe soportar mediante el sonido en grabaciones o videograbaciones para posteriormente ser puesto a disposición de la comunidad y de toda la persona interesada en conocer la cultura.

Ahora, para comenzar este punto es importante mencionar que tal como ya hemos revisado, las personas adultas mayores de las comunidades indígenas representan un mayor número de hablantes y además son considerados las personas sabias, por su experiencia y por todo lo que han visto, oído y que recuerdan, para ello ahora hablaremos de los *Libros Vivientes*, pero ¿qué son los libros vivientes?

Hablar sobre *Libros Vivientes* es algo relativamente nuevo, pues a pesar de que la esencia y el objetivo tiene las bases y fundamentos desde siempre y ha estado presente en la transmisión de conocimiento del ser humano, hay muy pocas fuentes que lo documentan, además podemos encontrar diferentes acepciones sobre cómo llamarles, para ello se presentan diferentes definiciones.

Ortega y Gasset, mencionaba en una de sus obras que “La memoria es intransferible, queda adscrita a la persona” (2005), pues en esencia las vivencias de cada persona forman parte de la memoria, misma que transmite a sus generaciones y mientras más se va transitando por la vida, más experiencias y conocimientos se adquieren, por esta razón, también menciona que los ancianos son parte fundamental para la transmisión de información y de conocimiento, pues tienen cierta autoridad, utiliza el término *Libros vivientes* definiéndolos de esta manera “los ancianos eran los que sabían más porque tenían más larga memoria, eran más libros vivientes que los jóvenes, libros, por decirlo así, con más páginas” (Ortega y Gasset 2005) para este filósofo de la bibliotecología, las palabras son inseparables del ser humano y de la situación vital en que surgen y de lo que nos rodea, son la evidencia de nuestro paso por el mundo.

Retomando la idea y el concepto de Ortega y Gasset, los libros vivientes son entonces fuentes de información que además reflejan la identidad y los pueblos y

comunidades, pero se debe tomar en cuenta que éstos son “Personas generalmente ancianas o ancianos, poseedoras de información, conocimiento o saberes sobre ciertos aspectos con la vida de su comunidad” (Castro Aliaga 2018, 110) éstas fuentes nos permiten recuperar la información y los conocimientos sobre las tradiciones, costumbres, fiestas, cantos, etc. de los pueblos, pues los libros vivos son considerados los sabios de las comunidades, por tener los conocimientos de sus ancestros y por los conocimientos que han acumulado a lo largo de su vida. Es sumamente relevante resaltar que los libros vivos ayudan a rescatar la tradición oral y con ello la preservación de las lenguas.

Entre los puntos más relevantes que aportan los libros vivos, Castro Aliaga menciona los siguientes (2018):

- Revalorar y crear consciencia sobre la importancia de la memoria oral,
- Fortalecer la identidad cultural,
- Afianzar el sentido de pertenencia de la comunidad, y
- Enriquecer el acervo documental de las bibliotecas.

Los libros vivos están presentes en cualquier parte del mundo y son la esencia que da vida a la historia, ayuda a reconstruir un pasado para poder sentir pertenencia a un lugar y de esta manera poder reforzar la identidad, a través de diferentes narraciones contadas por parte de “aquellas personas que conservan en su memoria un conjunto de conocimientos relacionados con el patrimonio cultural intangible de la comunidad a la que pertenecen” (Canosa, s/f) además estas narraciones no son sólo historias contadas, son una conexión con sus ancestros, por ello a estos libros vivos, se les considera guías espirituales, pues la actividad que realizan muchas veces es parte del ritual que lleva a cabo para conectar con sus raíces y asimismo seguir conservando su lengua materna, heredada por sus antepasados, pues como se ha revisado anteriormente las lenguas indígenas están en riesgo de desaparecer, dado a que justo, los hablantes de las mismas son cada vez menos, estos hablantes son los libros vivos de las comunidades y “cuando un libro vivo muere deja de vivir, el conocimiento muere con él” (Canosa, s/f) y si no se hizo nada para lograr salvaguardar el conocimiento que él poseía, entonces

hablamos de que mueren tradiciones, cantos, costumbres, leyendas y con ello la historia de una cultura.

El rescate de estos los libros vivientes se ha trabajado con algunos proyectos en América Latina, por la grandeza cultural que existe en otros países, frutos de estos proyectos podemos rescatar que los libros vivientes tienen cierta importancia con relación a la historia local y comunal, porque son la vida de las misma “cada uno de ellos en vida están marcando el inicio de la sociedad en la localidad, además sin pedirlo, colaboran con la conformación de la estructura social que debe regir a cualquier pueblo” (León Lotero 2017, 13-14). Tal es el valor de éstos que, la misma UNESCO ha creado unas directrices para la creación de sistemas nacionales de *Tesoros humanos vivos*, mismos que define como “Individuos que poseen en sumo grado los conocimientos y técnicas necesarias para interpretar o recrear elementos del patrimonio cultural inmaterial” (UNESCO 2005, 3). Estas directrices como vimos sirven para la creación de sistemas que permitan crear documentos que salvaguarden los conocimientos de estas personas, que como hemos visto han transmitido la información de generación en generación de manera oral y que de esta manera ellos recrean un entorno social y cultural a través del lenguaje, el uso de sus expresiones, conocimientos y valores. Estas directrices establecen puntos de relevancia para la recuperación de identidades y recrear escenarios olvidados, además hacen hincapié en la importancia de tener contacto tanto con la comunidad, así como con los individuos, para posteriormente documentar los datos recogidos.

Pues lo que se busca hacer es devolver a las comunidades y grupos indígenas esa historia a la cual puedan recurrir para no quedar en el olvido pues el Patrimonio Cultural Inmaterial “infunde a las comunidades, grupos e individuos un sentimiento de identidad y de continuidad, mientras que su salvaguarda es garantía de creatividad”. (UNESCO 2005, 2).

Los libros vivientes contribuyen al rescate de la oralidad y la historia de los pueblos, la transmiten y al mismo tiempo la materializan, en Venezuela también se les llama *Tesoros Vivientes* pues “eran gente de más edad y/o menos posibilidades de acceso a la formación, cuyo legado transmitían a las generaciones siguientes

para su recuperación y salvaguarda” (Pérez García-Oliver 2005, 36) pues para ésta misma autora, la tradición tiene un sentido esencialmente vivo y para poder mantenerlo vivo en el tiempo y asimismo poder construir un futuro, cada época ha hecho y hace uso de innovaciones y medios disponibles.

En Chile hay un reconocimiento otorgado por el Estado Chileno, que se entrega a individuos, grupos y/o comunidades que han realizado labor para la preservación y salvaguarda de material documental de lo que es el patrimonio cultural inmaterial, este reconocimiento se otorga anualmente desde 2009 a la fecha, estos reconocimientos se pueden consultar en la página web del mismo (Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio. y Chile, s/f).

Como se ha visto, para la preservación de los testimonios de los libros vivientes se deben tener en cuenta aspectos de relevancia, no sin antes mencionar que antes de comenzar a recabar datos, es indispensable que para la recuperación de la información de los libros vivientes se debe tener contacto directo con la comunidad o grupo, pues son ellos los que darán los datos necesarios, a continuación, se retoman los más relevantes que menciona Daniel Canosa, ya cuando se ha contactado al libro viviente y se procede a realizarle una entrevista (aquí además se debe tomar en cuenta que agrega los aspectos ya con la biblioteca):

- Se deberá registrar la información concerniente a los grupos de familias de la comunidad, además de la de cada miembro de la misma.
- Hacer una selección de los principales temas a investigar y de los cuales se pueden realizar cuestiones a ciertas personas.
- Realizar con sumo cuidado las preguntas para no dejar de lado ningún aspecto de relevancia.
- Es deseable anexar datos históricos y geográficos, por ello es necesario que el investigador conozca o tenga noción de los temas seleccionados, para poder aportar datos.
- Grabar las entrevistas y pasar propiamente a la edición de los documentos en donde se deberá respetar lo más posible la estructura de las entrevistas.

- Corroborar datos con los miembros de la comunidad y en su caso, hacer las correcciones necesarias para que quede lo mejor posible.
- Posteriormente realizar la catalogación y clasificación del material en el formato elegido e ingresarlo al sistema de biblioteca, así como agregar los descriptores para poder recuperarlos.
- Es deseable transcribir la entrevista en forma bilingüe. (Canosa n.d. 2-3).

Aquí es muy importante resaltar la relevancia que menciona el autor en estos aspectos, pues ya agrega la parte de la organización y difusión de los documentos que son producto de la investigación y sustento sobre los libros vivos, pues éstos deberán estar a disposición principalmente de la comunidad o grupo de estudio, pues no se debe perder de vista que estos proyectos de preservación y salvaguarda son la reconstrucción de la historia de los pueblos a través de su lengua materna y tradición oral, para darle fuerza a su identidad, posteriormente hacer la difusión de éstos en otras partes del país.

Otro aspecto a resaltar es que proporciona es que se deberá transcribir la entrevista de forma bilingüe, esto es sumamente importante, pues las entrevistas a estos libros vivientes y las grabaciones deberán ser en lengua materna, ya que, la lengua es la vía por la que ellos transmiten su conocimiento, como se ha revisado en otros puntos, algunas lenguas no cuentan con un alfabeto, motivo por el cual, la oralidad es su principal vía de transmisión, motivo por el cual es deseable que se haga una traducción al español y que de esta manera se refuerce la información contenida en las videograbaciones.

A estos libros vivientes, o tesoros vivientes también hay otras maneras de llamarles, como bibliotecas vivientes, libros parlantes, libros vivos, entre otros; todas son válidas y acertadas, se refieren a las personas que poseen una sabiduría y experiencia acerca de la comunidad en la que viven.

Tal y como hemos visto en este capítulo los libros vivientes son la esencia viva de las comunidades y grupos indígenas de nuestro país y forman parte del patrimonio cultural inmaterial, y que con ello nos referimos a las “prácticas,

expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación” (UNESCO s/f) por eso los libros vivientes son parte de este patrimonio, pues son los encargados de transmitir estos conocimientos a sus generaciones más jóvenes a través de su lengua materna; este patrimonio no es estático, pues se transforma y recrea con el paso del tiempo mientras es heredado, es parte de la fusión cultural que nos caracteriza como nación multicultural, además es una expresión vinculada con nuestro pasado y nuestros ancestros (Lara Plata 2017) pero también es el impulso para innovar y crear un futuro.

“El patrimonio cultural inmaterial se recrea constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, interactúa con la naturaleza y su historia, les infunde un sentimiento de identidad y continuidad y contribuye a promover el respeto a la diversidad cultural y creatividad humana” (Dorantes Díaz 2017, 89) es por esta razón que valorar nuestras comunidades y grupos indígenas es el primer paso para construir proyectos que se comprometan a la preservación y salvaguarda de nuestro patrimonio cultural inmaterial a través del uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; en donde los libros vivientes a través de su lengua materna son parte fundamental para la reconstrucción y conexión con nuestros ancestros, además de crear espacios que los resguarden, organicen y difundan para su posterior consulta.

Capítulo 2. Los mayos o yoremes

El pueblo mayo se localiza en la parte norte del Estado de Sinaloa en cinco municipios: El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa de Leyva y Ahome; así como en el sur del Estado de Sonora, también en cinco municipios: Álamos, Quiriego, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo.

Los mayos se expandieron en la zona serrana, y una de sus principales características es que viven cerca de sus centros ceremoniales. Para efectos de este proyecto será Sonora el estado que se investigará a fondo. Este grupo se autodenomina *yoreme*, que en su lengua materna significa “la gente” en otras acepciones también “la gente de la ribera” o “el pueblo que respeta la tradición”, en el estado de Sinaloa también *yolem'nem*. Tienen una estrecha relación con los Yaquis, pues comparten historia, parte de su lengua y se puede decir que son culturas hermanas.

A pesar de que este grupo indígena se localiza tanto en Sonora como en Sinaloa, se realizan más estudios antropológicos en el caso de las comunidades localizadas en el estado de Sonora (López Aceves 2007), sin embargo, por motivos de esta investigación la información presentada del pueblo corresponderá únicamente a los municipios correspondientes a Sonora.



Figura 2. Ancianas mayo, 1635

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1796>

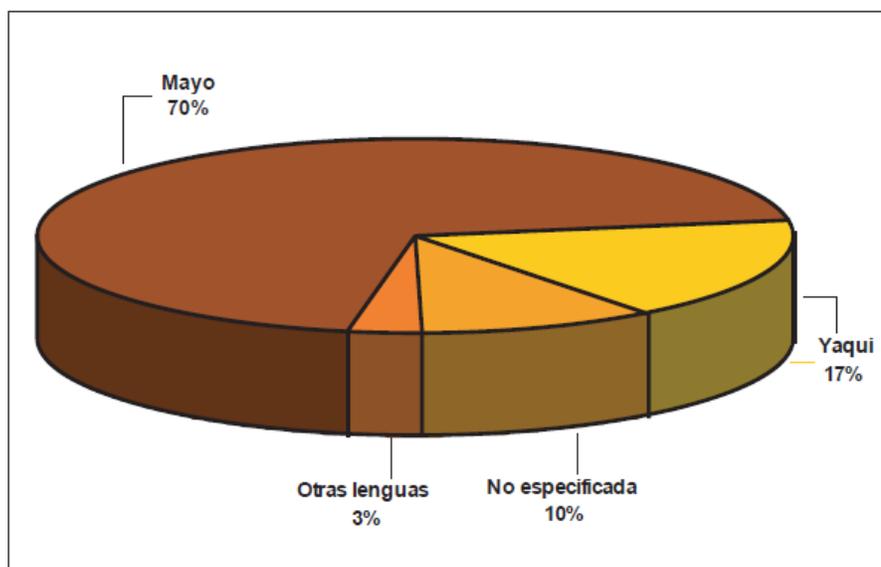
En el estado de Sonora, el grupo mayo es el predominante, constituye el 69.2% de la población indígena del estado, además el municipio de Etchojoa concentra la actividad principal en el sector primario con poco más de la población ocupada, siendo el indicador 54%. Y el municipio Álamos es el que cuenta con un alto grado de marginación, (la figura 2, es para representar ilustrativamente a la población) (CDI 2006, 26).

Etchojoa además es el municipio en el cual logra concentrarse mayor parte del pueblo mayo, aunado a esto, un dato relevante es que en este municipio se localiza la radiodifusora XEETCH “La voz de los tres ríos”, el nombre deriva de su ubicación geográfica y de los ríos colindantes (el río Mayo, el río Yaqui, y el río Fuerte), se crea en 1996 en la frecuencia 700 de AM y difunde contenido en cuatro lenguas: el guarijío, el yaqui, el mayo y el español, se transmite en 9 municipios del sur de Sonora y en 5 municipios del norte de Sinaloa.

Esta radio es el puente que enlaza la población indígena con las instituciones municipales, estatales y federales, actualmente es parte de los esfuerzos por preservar las lenguas indígenas que transmite, por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a través de su fonoteca de acervo sonoro (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 2020)

En la actualidad esta radio ha ganado bastante valor entre los mayos, siendo un canal de comunicación entre la comunidad y los otros pueblos colindantes, otorgando identidad y fuerza para la preservación de su lengua y para que ésta se logre transmitir también en otro canal, como lo es por internet, pues la radio también puede ser escuchada a través de él. Ha sido favorable el empuje de la radio que año con año se realiza una celebración de aniversario, llevándose a cabo a finales del mes de febrero y principios del mes de marzo, en donde se hace partícipe todas las comunidades de todos los pueblos a los que trasmite, llevando en ella tradiciones que los identifican.

Aunado a lo anterior y a que es el grupo mayoritario en el Estado, es el grupo que posee mayor población hablante de lengua indígena, tal como se indica en la figura 3:



Gráfica 1. Población indígena, según principales grupos etnolingüísticos, región Mayo-Yaqui.

Figura 3. Población indígena, según principales grupos etnolingüísticos, región Mayo-Yaqui

Fuente: CDI. (2006). *Regiones Indígenas de México*. p.26. Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&Itemid=49

2.1 Breve contexto histórico

Los Cahitas (yaquis, mayos, tehuecos, sinaloas y zuaques) se asentaron en la planicie costera del noroeste de México, dentro de la zona del desierto de Sonora y en el norte de la región subtropical de México; estaban relacionados por la territorialidad, así como lingüísticamente, aunque las variaciones dialectales los diferenciaban, “cada dialecto reflejo de la diversidad en la organización política de las diferentes comunidades y , además del territorio” (Moctezuma Zamarrón 2001, 41). Fueron principalmente agricultores, pescadores y como complemento practicaban la recolección y la caza. Es de interés destacar que los yaquis y los mayos fueron más numerosos en población.

A la llegada de los españoles, la mayoría de estos grupos lucharon en contra de los europeos, que además de buscar “civilizarlos” también peleaban por el despojo de sus tierras y la imposición de su identidad, para terminar con los

indígenas. Los Cahitas luchaban por su derecho a mantener y controlar sus recursos, así como seguir haciendo uso de su lengua materna.

Dentro de la organización, destacaron “las rancherías” las cuales eran la unidad básica de la organización sociopolítica y tenían 2 tipos de líderes (el civil y el militar) que fueron las autoridades morales (Moctezuma Zamarrón 2001). A la llegada de los españoles y después de varios levantamientos de los Cahitas contra los españoles, éstos ganan terreno, lo que provocó que la mayoría de los grupos desaparecieran, perdiendo identidad y su lengua, debido a epidemias, migraciones, reducción de los grupos y la expansión de los españoles (Moctezuma Zamarrón 2001, 43).

Una vez que los españoles lograron asentarse en territorio cahita, en el siglo XVII, llegaron los jesuitas, cuya misión era “civilizar” pero no en español, en lengua indígena, por lo que, tuvieron que aprender y predicar en las lenguas que se hablaban en la región. La llegada de los misioneros jesuitas, implicó pasar de las rancherías a “las misiones” que fueron centros económicos, políticos y religiosos, lo cual modificó la estructura política y social, que a su vez llevó a cambios culturales para los pueblos existentes (Moctezuma Zamarrón 2001, 45-47).

Los mayos son un pueblo que al igual que los otros, se mantuvo en lucha contra los españoles por el despojo de sus tierras desde la época de la conquista, así como con los gobiernos más contemporáneos. A pesar de ser un pueblo que se resistió a la conquista, con el tiempo se tuvo que adaptar a su cultura, pero mantuvo las raíces de la suya, construyendo una identidad propia.

A continuación, se presenta un cuadro cronológico con los sucesos más relevantes de la historia de los mayos (cuadro 2):

Fecha	Breve descripción de los hechos
180 a.C.	Primeros pobladores Cahitas. Se dedicaban principalmente a la cacería, pesca y recolección. Desarrollaron una técnica agrícola y se asentaron en comunidades.
1531	Primer enfrentamiento con los españoles dirigidos por Nuño de Guzmán.
1584	Establecimiento de los españoles en territorio mayo, construcción del fuerte de Montesclaros.
1591	Llegada de los Jesuitas (evangelizadores) al territorio mayo.
1599	Diego Martínez de Iturralde vence militarmente a los mayos y firma su sometimiento a la corona española. Evangelización y colonización a cargo del jesuita Pedro Méndez.

1700	Sonora pertenecía a la Audiencia de Guadalajara y era controlada por los jesuitas.
1740	Levantamiento mayo y yaqui dirigido por el líder Yaqui: Juan Calixto o Muni. No obstante, la lucha culminó con la derrota de los yoremes.
1825	Periodo de paz.
S.XIX	Otros levantamientos yaquis dirigidos por Juan Banderas Cajeme y Tetabiate, en donde hay una importante participación de los mayos.
1867	Agravan los conflictos en la región para dominar a los indios y hacerlos desaparecer.
Revolución mexicana	Participación del pueblo mayo para recuperar sus tierras, en este periodo Álvaro Obregón promete regresar las tierras al pueblo, promesa que no fue cumplida.
Gobierno de Lázaro Cárdenas	Se resuelve la demanda de la tierra mediante la construcción de los ejidos del Valle del Mayo. Con ello, los mestizos llegan y se integran al territorio mayo.

Cuadro 2. Cuadro cronológico de la historia de los mayos

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de: INPI. (2007). Etnografía del pueblo mayo de Sinaloa y Sonora (yoremes). Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-de-los-mayos-de-sonora>

Tomando como base el cuadro anterior, se hace hincapié a algunos hechos que se consideran de relevancia en la construcción de identidad de los mayos. Para comenzar los jesuitas influyeron en la organización política, religiosa y económica que hoy en día forma parte de la identidad del grupo yoreme. Además, la llegada de los mestizos, provocó el crecimiento de las comunidades de los mayos, no obstante, éstos fueron sustituyendo su identidad por la de los grupos dominantes (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007).

Los antepasados de los mayos tuvieron una fuerte relación con la naturaleza, pues era la que regía los aspectos más relevantes de la comunidad, rendían culto al sol, a la luna; a algunos animales como el Venado (el cual lo consideraban bueno) y al Coyote (el cuál representaba el mal), además del respeto al *Juyya-Ánnia* y el lugar en el que ellos encontraban sus recursos materiales, además de la inspiración para recrear lo que ellos veían en él y poder plasmarlo en su manifestación ritual (Gómez García 2016).

Parte de esta cosmovisión aún prevalece en los grupos mayos que radican en los estados de Sonora y Sinaloa, pero dada la continuidad histórica después de la conquista de los españoles, los indígenas mayos integraron la religión católica a sus creencias, fusionando ambas culturas y llevando estas tradiciones a sus celebraciones rituales más representativas como pueblo originario (figura 4):



Figura 4. Muchacha mayo tejiendo un sarape, 1603

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1772>

2.2 Generalidades de la comunidad mayo: población, organización, vivienda, salud, educación y cultura

Como se ha revisado, los mayos o yoremes, han sobrevivido a diferentes cambios culturales y de identidad dentro de su propio territorio llevándolos a definir su identidad en aspectos relevantes en sus celebraciones ceremoniales y viéndose reflejados en su cosmovisión y en sus modos de vida, en donde han tenido que integrar parte de la cultura europea, pero conservando sus tradiciones ancestrales.

Para poder conocer más a fondo a la comunidad se revisarán los datos sociodemográficos y culturales, lo más actualizados posible para establecer los parámetros más relevantes para esta investigación (figura 5 y Figura 6 para ilustrar):



Figura 5. Hombre mayo de perfil, 1630

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1751>



Figura 6. Mujer mayo de perfil, 1648

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1766>

Población

La población del pueblo mayo se encuentra en el territorio norte de Sinaloa y el sur del Sonora, en 7 625 km², distribuidos en tres regiones: la falda de la sierra o sierra baja, el valle y la franja costera; entre los ríos Mayo y Fuerte. El clima en esta región es subtropical, con lluvias de julio a septiembre, con una temperatura máxima de 45°C.

La población que vive en estas zonas se dedica principalmente a la agricultura, la cual se ha ido adaptando al uso de fertilizantes y pesticidas; también a la pesca, siendo el camarón el principal producto de exportación, además hay empacadoras de atún y sardina; finalmente se dedican a la ganadería, pero familiar.

Los municipios de Huatabampo y Navjoa en el estado de Sonora, representan los centros comerciales más importantes de la región. Además los otros mayos que no se dedican a estas actividades, trabajan como jornaleros, empacadores, cajeras, cargadores, albañiles, carniceros, etc. (INPI 2007). (Las figuras 7 y 8 son para ilustrar):



Figura 7. Niño mayo de cuerpo entero, 1615

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:

<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1778>



Figura 8. Niña mayo de cuerpo entero, 1615

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en: <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1776>

La conquista española arrastró una serie de levantamientos de los mayos contra los *yoris*, mismos que, desafortunadamente trajeron pérdida de tierras ejidales propiedad del grupo mayo. Los asentamientos del grupo se encuentran cerca de territorios y recursos naturales que son propios de él, sin embargo, dichos recursos no se utilizan ni se aprovechan como debería por la falta de capital económico, por ejemplo: un alto porcentaje de los jefes de familia de los mayos de las zonas costeras son pescadores de camarón (sep-nov) y jornaleros agrícolas (nov-may, jun), además la mayoría de los ejidatarios mayos cuentan con tierras de riego en venta, el 75% se emplean como jornaleros agrícolas en granjas, ranchos y maquiladoras (Zárate Valdez 2016, 23).

La región mayo se divide en:

1. La del Valle: en esta se localizan las tierras de riego.
2. La de la costa.
3. La Región de temporal y agostadero.

En estas zonas el clima predominante es el cálido seco con temperatura media anual de 25°C con una máxima de 48°C en julio y agosto (Vázquez Valenzuela, Antolín; Encinas Yocupicio 2011, 148).

Organización

La forma de organización de los mayos es básicamente la familia y las relaciones y solidaridad que la misma trae consigo: lazos de compadrazgo. La familia es el espacio de participación colectiva.

No tienen propiamente una estructura de gobierno, por un lado, existen las formas de organización como los comisariados ejidales, la policía, la directiva de la iglesia, las autoridades municipales, entre otro tipo de cargos parecidos, son ocupados por los que los mayos llaman *yoris* “la gente que no respeta”. Por otro lado, la organización tradicional que se expresa en estructuras religiosas que aseguran el ritual tradicional, es decir, el gobernador o consejo supremo, ésta forma de organización tiene funcionalidad y representatividad en Sinaloa; mientras que para Sonora estos cargos tienen mayor conocimiento por las instituciones y algunas comunidades.

La forma de organización se puede observar en su Centro Ceremonial, pues es donde se congregan las comunidades y donde todos los integrantes participan activamente en la organización de las fiestas tradicionales, a través de los llamados “Fiesteros” que son la unidad básica ritual. Además, es parte fundamental de su identidad, pues es la relación que conservan con el Monte *Huya Aiao Juyya Ania*(hombre-naturaleza) pues es la conexión que aún mantienen con sus ancestros.

La estructura social es básicamente familia-comunidad, esto es unidades sociales intermedias y son las organizaciones que dan el sustento a las autoridades tradicionales que se pueden distinguir jerárquicamente, que se encuentra inmerso en su sistema ritual, que la parte esencial de su identidad, todo lo anterior se cimienta en su sistema ritual, pues con base en él los cargos se van delegando por familias y éstas a su vez, participan en el ceremonial de pascua y los cargos designados son los que van desmembrando la estructura y jerarquía social “la

estructura ceremonial mayo se sustenta en el ceremonialismo, y éste a su vez, en una especie de cofradías de fiesteros, fariseos, matachines y otros grupos relacionados con el ceremonial de la pasión de Cristo” (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007, 42). Este ceremonial es de gran relevancia para los mayos, pues por medio de éste establecen relaciones con otras comunidades mayos y de esta manera crean lazos con base en sus tradiciones.

En el noroeste de México predominan los sistemas de cargos religiosos en sucesión ascendente, habiendo cargos de *alawasin* y *parina* que pueden ser ocupados si hay quien los transmita y el de *alpérez* o *alpheres mayor* que ya demanda más conocimiento ritual y que, además es el más alto, pues es el jefe y la máxima autoridad entre los fiesteros (Gómez García 2016). En cuanto a los fiesteros, es un grupo compuesto por hombres y mujeres que pretenden danzar para las deidades y de esta manera agradecerles a través también de la música; cada año se rotan en un proceso cíclico que también es en orden jerárquico. Y también existen las *Kohtumbre* que son las instituciones más representativas y mejor organizadas de las unidades sociales intermedias mayos, que cumplen un papel fundamental en ceremonial de la pasión de Cristo.

Como ya se ha revisado la estructura de la organización social de los mayos se basa en su ceremonial de pascua, pues participa toda la comunidad y por medio de los cargos asignados los miembros se distinguen y juegan un papel relevante para sus tradiciones. Otras sociedades que componen la organización del pueblo mayo son:

- Jefes o mandones de fariseos: personas adultas con un amplio conocimiento de las partes que componen la colaboración de la cuaresma.
- Capitanes: espadas.
- Pilatos: banderas.
- Flauteros: instrumento musical.
- Sargentos y cabos: machetes y chicotes.
- Tamboleros: tambores.
- Vaqueros: dirigen a los participantes y están enmascarados.
- Matachines: soldados de la virgen (no aparecen en cuaresma).
- Tres Josés y Tres Marías: grupos de niños que se encargan de proteger a Cristo. Serán los futuros fariseos, verónicas, fiesteros.
- Las Verónicas: grupo que se encarga de custodiar de cerca la imagen de cristo en cuaresma, y al viejito al llegar la semana santa.

- Otros grupos: por un lado, las autoridades de la iglesia (quienes son elegidos por miembros de la comunidad), por otro lado, los maestros rezanderos y sus cantoras (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007).

Además de su estructura social en lo ceremonial, los mayos se desarrollan en diferentes actividades productivas, en donde producen caña de azúcar, jitomate, papa, maíz, trigo; en la agricultura: algodón, ajonjolí, cárcamo y otros vegetales; en la ganadería se desarrolla de manera secundaria y dependiendo de las características de su territorio; y la pesca, en los campos pesqueros.

Vivienda

Como se ha revisado, los mayos viven cerca de sus centros ceremoniales y es importante mencionar la estructura de su vivienda, así como los materiales más utilizados en la construcción de sus viviendas, éstas están elaboradas de carrizo, corazón de pitahaya o sahuaro enjarrado de adobe. Algunas de techo con estructura de madera y carrizo con emplastes de tierra, de adobe enjarrado y encalado para evitar salitre.

Ahora, cada casa cuenta con una enramada hecha de postes de mezquite y techada con carrizo, tule o palma, aunque estos materiales varían de acuerdo a la región. El número de habitaciones también varía, algunas tienen 2 habitaciones, de las cuales una es dormitorio y la otra es el comedor y la cocina, además de un cuarto pequeño extra, que es su baño.

Moctezuma y López mencionan que la casa tradicional (figura 9) es enramada con techumbre hecha de ramas de álamo y sostenida por gruesos horcones de mezquite, elaboradas de lodo y varias de carrizo y que los elementos tradicionales son el tronco y la cruz de mezquite, además de que el aumento de casas construidas con materiales industrializados va en aumento (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007).

Es importante mencionar que afuera de las viviendas se coloca una cruz de mezquite que representa su fe y que es un elemento protector (INPI 2007).



Figura 9. Casa habitación mayo, 1600

Fuente: Archivo Fotográfico México Indígena, colección Mayos. Repositorio Universitario Digital de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/1692>

Salud

La salud es factor muy relevante para el desarrollo de las comunidades indígenas, pues en muchas de ellas la medicina tradicional sobresale por encima de la medicina convencional, pues como fue herencia de sus antepasados tiene un grado de relevancia muy significativo para la cultura y las tradiciones.

Tal es el caso de la comunidad *yoreme* que a pesar de contar con unidades de salud establecidas en la entidad y en los municipios, siguen haciendo uso de la medicina tradicional, la cual obtiene un valor fundamental dentro de su cultura, además de que los servicios de salud no cuentan con la calidad que se ofrece en las ciudades.

Los médicos tradicionales dentro del grupo mayo son muy importantes y tienen cierto mérito ante los demás miembros de la comunidad, éstos realizan diversas labores y se dedican o especializan en diferentes males, tales como: sobadores para sustos, molleras y empachos, hueseros, herbolarios, parteras y mal puesto. Además las madres de familia también cumplen un rol fundamental pues sus conocimientos sobre medicina tradicional han sido heredados y transmitidos de sus ancestros (Vázquez Valenzuela, Antolín; Encinas Yocupicio 2011).

“Entre los médicos tradicionales mayos, al parecer, se encierra un conocimiento que merece ser explotado con seriedad y respeto” (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007, 34).

Educación

La educación de los mayos del estado de Sonora está estrechamente ligada al grado de marginación del grupo, pues es parte de las aspiraciones y oportunidades con las que cuentan los habitantes de esta zona. Para poder analizar los indicadores oficiales se presenta la información por municipio (Gobierno de México-INEGI 2010) en los siguientes cuadros (cuadros 3 y 4):

INDICADORES DE EDUCACIÓN EN CINCO MUNICIPIOS MAYO DE SONORA			
Municipio	Población indígena	Educación (15 y más): Escolaridad	Alfabetismo
Huatabampo	18 824 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Sin instrucción: 1 434 • Primaria terminada: 2 189 • Secundaria terminada: 2 993 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabeta: 12 563 • Analfabeta: 1 516 • No especific. : 68
Navojoa	19 566 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Sin instrucción: 1 677 • Primaria terminada: 2 003 • Secundaria terminada: 4 026 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabeta: 12 927 • Analfabeta: 1 817 • No especific. : 83 •
Quiriego	377 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Sin instrucción: 79 • Primaria terminada: 45 • Secundaria terminada: 33 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabeta: 175 • Analfabeta: 76 • No especific. : 1
Álamos	1 949 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Sin instrucción: 436 • Primaria terminada: 170 • Secundaria terminada: 204 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabeta: 866 • Analfabeta: 447 • No especific. :9
Etchojoa	22 367 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Sin instrucción: 1 513 • Primaria terminada: 2 226 • Secundaria terminada: 4 362 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabeta: 14 201 • Analfabeta: 1 760 • No especific. :142

Cuadro 3. Indicadores de educación en cinco municipios mayos de Sonora

Fuente: Elaboración propia con datos de las Cédulas de información básica de los pueblos indígenas de México por entidad y por municipio, tomados de: Gobierno de México-INEGI. (2010). Cédulas de información básica de los pueblos indígenas de México. Recuperado Junio 12, 2020, de: <http://www.inpi.gob.mx/cedulas/index.html>

INDICADORES DE CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA (CHE) EN CINCO MUNICIPIOS MAYO DE SONORA							
Municipio	Población Indígena	CHE (5 y más) por sexo			Alfabetismo por sexo (%)		
			H	M		H	M
Huatabampo	18, 824 habitantes						
		Bilingüe	4 326	3 635	Monolingüe	0.2	0.4
		Monolingüe	9	14	Analfabeta	9.3	12.4
		No especific.	85	84	Sin instruc.	9.7	10.7
Navojoa	19, 566 habitantes		H	M		H	M
		Bilingüe	3 668	3 107	Monolingüe	0.3	0.5
		Monolingüe	11	16	Analfabeta	12.4	12.1
		No especific.	275	221	Sin instruc.	12.5	10
Quiriego	377 habitantes		H	M		H	M
		Bilingüe	96	87	Monolingüe	1	0
		Monolingüe	1	0	Analfabeta	27.3	33.6
		No especific.	5	8	Sin instruc.	30.9	31.9
Álamos	1, 949 habitantes		H	M		H	M
		Bilingüe	631	548	Monolingüe	3.4	3.8
		Monolingüe	23	22	Analfabeta	31.5	36.6
		No especific.	26	14	Sin instruc.	31.5	34.7
Etchojoa	22, 367 habitantes		H	M		H	M
		Bilingüe	4 767	4 105	Monolingüe	0.2	0.6
		Monolingüe	11	26	Analfabeta	10	12
		No especific.	156	141	Sin instruc.	9.3	9.5

Cuadro 4. Indicadores de condición de habla española (che) en cinco municipios mayo de Sonora

Fuente: Elaboración propia con datos de las Cédulas de información básica de los pueblos indígenas de México por entidad y por municipio, tomados de: Gobierno de México-INEGI. (2010). Cédulas de información básica de los pueblos indígenas de México. Recuperado Junio 12, 2020, de: <http://www.inpi.gob.mx/cedulas/index.html>

Como puede revisarse la mayoría de los mayos reciben una educación básica en donde sólo se llega a la primaria terminada, algunos más presentan la secundaria, no obstante, entre la población aún hay habitantes que no tienen estudios de educación básica, esto mismo lleva a que en todos los municipios se presente el analfabetismo, pues hay personas que no saben leer y escribir. Lo anterior es una muestra del rezago educativo que hay en la región *yoreme*, en donde no hay una educación constante, lo cual puede repercutir en la calidad de vida de los individuos.

El español es el idioma que actualmente se posiciona por arriba de la lengua materna, significando una “mejor educación” y una “mejor calidad de vida” para los habitantes de la zona mayo, no obstante, es un grupo social que se encuentra vulnerable y marginado.

Como es posible observar en el cuadro 2 los cinco municipios presentan indicadores de monolingüismo y de analfabetismo significativos, aún más marcados en mujeres que en hombres, lo cual significa que la el pueblo *yoreme* presenta un bajo nivel educativo así como una ausencia escolar en algunos casos y esto son las consecuencias del grado de marginación de los mayos (Zárate Valdez 2016). La mayoría de los individuos terminan su educación básica hasta la secundaria y no aspiran a una educación superior, se dedican a las actividades como la agricultura, la ganadería y la pesca, como sus padres, además de que la comunidad no obtiene un ingreso sustentable y tienen que trabajar vendiendo su mano de obra.

Hablamos de un rezago educativo que deriva de un rezago económico y que además se acompaña de rezago social y económico, que son fuertemente impulsados por una discriminación y exclusión social por parte de la sociedad en general, pero que además se agudizan en marginación y pobreza, mismos factores que han estado latentes desde la época de la conquista española, con el despojo de tierras de los indígenas y llegando los españoles a menospreciarlos.

En este pueblo indígena como en otros de México, se presentan carencias sociales que son notablemente visibles y que se caracterizan por distinguir el rezago en diferentes aspectos de la vida indígena, pues no alcanzan a cubrir las necesidades básicas y se localizan principalmente en las zonas rurales, como es este caso, sacando a la luz la marginación y la pobreza, y las personas indígenas representan el mayor porcentaje de pobreza extrema en un 38% en 2012, tomando en cuenta las carencias de educación, acceso a los servicios de salud, de seguridad, alimentación y espacios de vivienda, es decir que esta población indígena “percibe ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias y presenta una carencia social” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014).

La educación es un aspecto de suma relevancia que podría mejorar el crecimiento y una mejor calidad de vida de los mayos, sin embargo, dado al rezago educativo, dicha calidad no se ha logrado, pues desde niños en lugar de enfocarse en sus estudios se ven obligados a trabajar en el campo y en otros oficios, por la falta de capital económico que permitan que se sigan desarrollando, además de que el español es utilizado en las escuelas y no apostando por una educación en lengua mayo haciendo uso del español como segundo idioma, despojando de a poco a los indígenas de sus raíces y cosmovisión.

En Sonora se presenta un rezago en aumento en los municipios indígenas en materia educativa, por la alta deserción de jóvenes y niños, aunado a que sus programas educativos no están formados para la población indígena y no hay participación de estos en la toma de decisiones de políticas públicas (Horbath, Jorge E.; Gracia 2012)

Cultura

La cosmovisión o manera de ver el mundo, es parte de la cultura y la identidad de los grupos indígenas, que además se encuentra plasmada en las tradiciones, danzas, cantos, etc. que son propios de los mismos. El concepto clave de su cosmovisión es el *Huya Ania* “El monte” pues “resume el modo de vida antiguo mayo, el monte “el mundo”, “el mundo de la naturaleza”, era el ámbito de donde obtenían lo necesario para subsistir a través de la caza, la recolección y la pesca”. (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves, 2007 21-22). En el caso de los mayos, esta cosmovisión tiene dos influencias: la primera, la naturaleza como ente proveedor de todo lo que existe, inmersa en sus ritos, cantos y danzas; la segunda, la influencia jesuita, basada por supuesto, en el catolicismo, reflejada en la veneración a la Santísima Trinidad, San José, San Francisco, etc, y algunos otros santos patronos. Estas dos influencias interactúan en sus fiestas y creencias.

Por lo tanto, la religión que prolifera en las regiones mayos es la católica y gira en torno a su forma de organización, los cargos de los representantes se hacen a través de promesas y mandas.

El *Huya Ania* o el *Juyya Ania* representaba el encuentro del hombre con la naturaleza y es la conexión con sus ancestros, no obstante, las agroindustrias instaladas en territorio mayo, llegaron a destruir el territorio tradicional, por lo que hay una modificación en el estilo de vida y por ende de sus tradiciones. Las rancherías determinaron la cotidianidad de los mayos y esto, les permitió seguir en contacto con el monte.

No obstante, se ha referido a que los mayos fusionaron su cultura con la europea, sin dejar del todo sus tradiciones, es por eso que aún en la comunidad se hace alusión al *Juyya Ania* en donde se encuentra el espíritu del monte al cuál se le ofrecen las ceremonias y rituales propios de los yoremes; es la naturaleza en sí misma (el sol, la luna, el mar, etc.) por ello es que tiene un significado bastante simbólico y le siguen rindiendo culto. Por otro lado, también creen en *Yoo Ania* que es el “Gran universo” el creador de todas las cosas (Gómez García 2016).

Un emblema y símbolo tradicional y de fuerte identidad de los mayos, es “La cruz” pues representa la crucifixión de Jesús, este emblema lo suelen colocar en la entrada de sus viviendas, lo usan en semana santa, además la colocan también en:

- 13 cruces que guían al calvario.
- La cruz del perdón frente a la iglesia del pueblo.
- La cruz de los rosarios.
- La cruz pintada en las máscaras de los pascolas (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007).

Otros emblemas de los mayos son los Pascolas y el danzante de Venado, los ceremoniales refuerzan la identidad y la cultura de los mayos, pues es parte esencial de su estructura social y por medio de ellas, también refuerzan su lengua materna, sentando las bases de la convivencia social de la comunidad. Los Pascolas y el danzante de venado son un emblema que se puede distinguir en las festividades y estos se identifican de acuerdo al atuendo portado.

La vestimenta de los pascolas es: pantalón blanco y camisa del mismo color, ataviados con largas tiras de cascabeles alrededor de las pantorrillas hechos de capullo de gusano “Ténabaris”, con un cinturón con grandes cascabeles de bronce, su máscara es de manera que se colocan atrás o a un lado de la cabeza cuando no

están danzando, cuando bailan el rostro es cubierto, sus pies van descalzos y traen una sonaja en la mano.

La vestimenta del danzante de venado: en la cabeza se coloca una cabeza de venado y la cara la tapa con dos paños, en Sinaloa, el rostro se mantiene descubierto.

Ser fiestero es un orgullo y representa un fuerte compromiso en la actividad ritual y con la comunidad. Los danzantes se encuentran presentes en todas las celebraciones religiosas.

Todas las fiestas tradicionales de los mayos tienen una estrecha relación con la religión católica y se realizan en espacios rituales específicos por el tipo de festividad; las más importantes son las siguientes:

- Semana santa
- Santísima trinidad
- San José
- San Ignacio de Loyola
- Santa cruz
- Día de muertos
- Virgen de Guadalupe
- Cuaresma(INPI 2007).

Las festividades las llevan a cabo en sus centros ceremoniales, que también puede ser la iglesia y las cocinas de los fiesteros, tal como ya se mencionó se hace bajo promesas o mandas en dónde la familia ocupa un papel preponderante, también es de relevancia mencionar que a través de ellas se refuerzan los lazos sociales del grupo étnico.

El ciclo ritual se encuentra vinculado con la cuaresma y se comienza a preparar antes del miércoles de ceniza, los fiesteros hacen una serie de ceremonias y traen puesta una máscara, mientras la llevan en la cara no pueden hablar, sólo se comunican mediante señas o el sonido de los tambores. Una vez llegada la semana santa la actividad ritual aumenta y las comunidades mayo se preparan para recibir a un sin número de visitantes que acuden a la celebración, más a los que participan activamente en el ritual, pues es la fiesta más representativa de los yoremes.

Las fiestas consolidan las relaciones entre los pueblos y personas, como los mayos tienen una estrecha relación con los yaquis, en algunas festividades éstos últimos suelen participar y esto les ayuda a crear lazos y relaciones sociales en sus territorios y de esta manera también refuerzan su identidad étnica.

Para finalizar es relevante mencionar que otra forma esencial de acentuar la cultura mayo es que entre ellos cuando se sienten enfermos acuden a los especialistas de la medicina tradicional, pues estos especialistas son muy reconocidos por sus saberes en las plantas medicinales y otros remedios que ayudan a curar los males.

Otros símbolos de relevancia para ellos son el venado, el chivato y la flor, que en su conjunto son símbolos de su identidad *yoreme*. Aunado a esto, la vestimenta de la comunidad también es un rasgo tradicional y cultural que identifica al grupo y lo distingue de otros y de la población en general, anteriormente su forma de vestir era algo que los miembros de la comunidad cuidaban y transmitían de generación en generación, pero en la actualidad se ha ido perdiendo porque en el territorio habitan muchos mestizos.

La vestimenta tradicional en hombres se componía de camisa y pantalón de manta, paño rojo en el cuello y sombrero de palma, además de una fajilla elaborada de lana y huaraches de tres puntadas. En las mujeres era: falda de flores e diversos colores, sujeta con un mecate de la misma tela, una blusa de media manga del mismo color a la falda y un rebozo de los llamados "Santa María"; también se utilizaba el vestido de manga corta con patoles alrededor de la cintura, huaraches de tres puntadas y como accesorio el uso de aretes (Vázquez Valenzuela, Antolín; Encinas Yocupicio 2011, 114).

Como se mencionó, en la actualidad el uso de la citada vestimenta no es tan común, pues los jóvenes se han tenido que adaptar al uso de prendas más comunes en las ciudades, siendo en su mayoría las personas ancianas las que llevan la indumentaria tradicional.

Parte de su cultura se encuentra plasmada igualmente en las artesanías que elaboran, dada la importancia que tiene el *juyya ani* para el pueblo mayo, la elaboración de las mismas se realiza con materiales naturales que encuentran en

él, pues representa una carga simbólica bastante valiosa. Un ejemplo de esto, es que la artesanía se encuentra inmersa en las ceremonias religiosas de la comunidad, como parte del vestuario de los danzantes, como sus máscaras que son talladas en madera; también se encuentran en el ambiente cotidiano y ornamental². Las artesanías suelen ser elaboradas con barro, carrizo, madera, lana, papel, entre otras.

El ceremonial de Pascua

Para los mayos el ceremonial de Pascua es la festividad más importante, pues en ella convergen tanto ideologías religiosas cristianas, tanto como las prehispánicas, es por ello que dicha ceremonia representa para ellos la identidad con su etnia “simboliza oscilación constante básica en la identidad de la personalidad, arraigo social-emocional dentro de la comunidad” (Crumrine 1974, 332), el pueblo mayo prepara durante semanas el ceremonial de pascua, en las que la participación de la toda la comunidad es de vital relevancia pues es algo que preparan con mucho esmero y tan así que la organización social del pueblo está totalmente ligada a los lazos familiares que se establecen en esta celebración, además de establecer redes sociales entre otros mayos.

Dado lo anterior, dentro de su sistema ceremonial, los cargos de fiesteros se designan por familias, por lo que, la participación de esta organización social es muy importante para los mayos, pues no sólo es para el que tiene el cargo de Fiestero, también la familia debe contribuir a la manda, habiendo entonces una reciprocidad y siendo el centro de la vida comunitaria. Las labores del fiestero, según Moctezuma y López, son las siguientes:

- Encargarse de que las festividades se lleven a cabo.
- Contratar a los pascolas y el venado.
- Comprar toritos y el castillo que se quemarán.
- Organizar las reuniones en su casa los domingos (2007).

² Idem.

Asimismo, se encuentra a los Fariseos que dentro del ceremonial cumplen o representan a los soldados en los tiempos de la crucifixión de Jesús, pues hay que recordar que este suceso es el que se representa en este ritual; estos tienen prohibido hablar mientras tengan puesta su máscara.

Del último punto que es la organización de las reuniones dominicales en casa de los fiesteros que se hacen en sus cocinas, siguiendo a Moctezuma y López, las reuniones atraviesan las etapas:

- El bajitua: los antecesores dan a beber agua a los futuros fiesteros como símbolo de aceptación de la responsabilidad venidera.
- El hísuma: amarre de los fiesteros.
- El mabeta: la entrega del encargo (2007, 40).

Los fiesteros se encargan de la organización del ceremonial y establecen grupos dentro de su pueblo, así como también se dan la oportunidad de crear lazos con otros grupos de fiesteros de comunidades un poco más alejadas.

Este ceremonial es tan relevante para la comunidad que la organización del grupo se basa totalmente en los diferentes cargos que ocupan los habitantes y toda la comunidad es partícipe tanto de los preparativos como de la ceremonia en sí y de todo lo que conlleva una celebración tan valiosa. Tal y como se ha mencionado los cargos son muy importantes y son jerárquicos y los más relevantes son el *Alpheres Mayor* que es el jefe y máxima autoridad de los fiesteros, el *Parina Mayor* que es el encargado de organizar la celebración y el *Tenanchisque* que es el encargado de los altares.

Estos cargos son de los más representativos, pues son los clave para que la organización del evento salga lo mejor posible y que la comunidad participe, pues para formar parte del grupo de fiesteros la persona encargada de autorizar la entrada de los nuevos miembros, no obstante, todos los integrantes deben de analizar la procedencia de la persona candidata, y se basan en sus reglas internas para poder autorizar su entrada, pues no cualquiera puede pertenecer al grupo de fiesteros; una vez que lo aceptan se hace un ritual de aceptación (Vázquez Valenzuela, Antolín; Encinas Yocupicio 2011).

Algunas otras festividades de su calendario ritual y ceremonial son las siguientes:

- Febrero y/o marzo “Aniversario de radiodifusora XEETCH “La voz de los tres ríos” INPI.
- Mayo “Celebración del día de la Santa Cruz”.
- 24 de junio “Celebración del día de San Juan”.
- 1 y 2 de noviembre “Día de Muertos” en esta celebración los yoremes recuerdan a sus difuntos con la ofrenda tradicional sobre en “tapanco”.
- Diciembre “Navidad” (Gómez García 2016) y (López Aceves 2007).

2.3 Lengua mayo y su contexto actual

La lengua mayo pertenece a la subfamilia cahita, familia Taracahitana y del tronco yuto-nahua y está ligada y estrechamente emparentada con la lengua yaqui (INPI 2007). Además, se encuentra relacionada con el guarijío y el tarahumara, la lengua mayo anteriormente gozaba de un positivo valor y fue el medio de comunicación entre este grupo, se transmitía de generación en generación (Vázquez Valenzuela, Antolín; Encinas Yocupicio 2011) lo cual mantenía a la lengua viva, no obstante, cuando los españoles llegaron a territorio mayo no sólo evangelizaron a los indígenas *yoremes*, también impusieron el uso del idioma español.

Desafortunadamente en el territorio de los *yoremes* se presenta el desplazamiento o reemplazo etnolingüístico, el cual significa que los indígenas van dejando de hablar su lengua materna para adoptar alguna otra, en el caso de los mayos, el español. Lo anterior debido a diferentes factores, uno de estos, es la discriminación, no obstante, este reemplazo consecuentemente depara a la pérdida irreparable para su cultura, que muere con la lengua, así como la desaparición del conocimiento ancestral del grupo (CDI 2009).

En el pueblo mayo es más predominante el idioma español, mientras que el idioma mayo, por un lado, presenta bajo monolingüismo, siendo los ancianos quienes dominan la lengua materna, y en menor proporción los jóvenes y los niños pequeños los que casi no se comunican en lengua materna. Por otro lado, presenta un alto monolingüismo del español, por parte de niños y jóvenes, que no hablan la

lengua materna y sólo se comunican en el idioma predominante, pues en los espacios públicos como los mercados, las plazas, escuelas, etc. es indispensable para ellos comunicarse en español porque la mayoría de las personas lo usan; mientras que el mayo es utilizado en espacios privados tales como sus centros de reunión, asambleas, etc. en los que predominantemente hay más personas ancianas miembros de la comunidad y algunas veces en sus hogares, que son principalmente los lugares en donde se puede revitalizar la lengua materna (Moctezuma Zamarrón 2004a).

El mismo autor menciona un dato curioso que es parte de que los indígenas jóvenes no decidan comunicarse en su lengua de origen y que es meramente interno, se refiere a que las nuevas generaciones deciden no comunicarse en mayo porque suele pasar que los adultos se burlan de cómo pronuncian ciertas palabras en mayo, pues no es aprendida como se transmitía ancestralmente y les cuesta más trabajo hablarla ágilmente³, pues temen ser criticados por los demás, siendo un motivo más por el que la lengua ha ido disminuyendo su número de hablantes.

Entre otras de las causas del desplazamiento lingüístico drástico que atraviesa el mayo por el constante uso del español, se debe a la presencia de mestizos en territorio indígena, preponderando el capitalismo en la región, aunado a esto la discriminación por hablar su lengua materna, pues los mayos deciden dejar de transmitirla y optar por hablar la lengua dominante, para poder acceder a mejores oportunidades y condiciones de vida, citando a Vázquez y a Encinas, quienes a su vez citan las cifras del INEGI, en 2000 existían 24, 114 hablantes de mayo en Sonora, mientras que para 2005 había 24, 470 (2011). Aquí se observa un incremento de hablantes en cinco años, no obstante, las cifras pueden variar en la actualidad, debido a la migración y otros factores como la negación del habla de lengua, así como la actualización de los datos en quince años.

Moctezuma y López, mencionan los siguientes factores del desplazamiento lingüístico del mayo:

- Cambios económicos en la región.

³Idem

- Desplazamiento de sus terrenos ancestrales.
- Migración masiva de mestizos.
- Estigma de hablar una lengua indígena

“Todos ellos han influido para que los mayos cambien su percepción sobre el valor de su lengua materna y consideren más productivo hablar y transmitir el español a su descendencia” (Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves 2007), además de que muchos de ellos han migrado a otros estados. Asimismo, en los indicadores obtenidos del Índice de Reemplazo Etnolingüístico (IRE) arrojan lo siguiente:

Idioma	Población indígena	Lugar	IRE	Grado
Mayo	82 344	19	0.1151	Extinción acelerada

El reflejo claro de la extinción se observa en valores inferiores al 50% de hablantes entre las generaciones más jóvenes, que en el caso de las lenguas en situación de extinción acelerada, se ubica a partir del grupo de edad a los 35 años en el caso del mayo (CDI 2009), la población es bilingüe en caso de las personas mayores de 70 años y monolingües entre los 15 y 20 años, pero del idioma español.

Lo anterior es el causal de que actualmente el mayo, forme parte de las lenguas en riesgo de extinción y eso es muy preocupante, pues como ya se expuso, la muerte de la lengua mayo sería la muerte de la cultura ancestral del grupo indígena y con ello la pérdida de los conocimientos que fueron transmitiendo de generación en generación desde que se asentaron como grupo humano.

Aunado a los factores que se han revisado como son la expansión de población mestiza, la discriminación y el crecimiento del capitalismo en las zonas de los mayos, se adhieren otras características: el analfabetismo y el monolingüismo, las cuales impactan en el grado de pérdida o vitalidad de la lengua. En la región *yoreme* se presentan ambas características, por ello el IRE se encuentra en expansión y el proceso de revitalización es poco probable y muy lejano, pues además es una zona con rezago educativo, social y económico.

La importancia de la revitalización y preservación del idioma mayo es sumamente relevante, dado a los factores de desplazamiento presentados, pues habría que concientizar a los miembros de la comunidad, exponiendo el grado de

riesgo de desaparición que presenta su lengua materna, realizando programas de revitalización tanto en contextos públicos como privados, como es el caso de este proyecto, que plantea ser presentado en el ámbito público pero que a la vez puede ser privado, porque pretende incluir a los miembros de la comunidad para representar y dar a conocer las tradiciones que son parte fundamental de la cultura, a través de las organizaciones internas (fiesteros, fariseos y de autoridades de la iglesia).

Capítulo 3. Las bibliotecas públicas en comunidades indígenas de México

La biblioteca pública es una institución democrática, que garantiza el acceso universal a la información para toda la comunidad a la que atiende, asimismo a los diferentes sectores de la sociedad, pues sus colecciones y servicios son gratuitos y acorde con las características y necesidades de información de la misma comunidad.

Las Directrices de IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, definen la biblioteca pública como:

“Una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad o órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad” (Gill 2007, 25).

El documento anterior funge como guía general de lo que son, así como las funciones de dichas bibliotecas, además de las especificaciones a seguir para el establecimiento y buen funcionamiento de las mismas; con la siguiente definición partimos como base para el presente capítulo, retomando las directrices IFLA/UNESCO que estas bibliotecas son el puente entre la población y la información, son instituciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la misma población; deber “servir de núcleo al progreso cultural y artístico de la comunidad y ayudar a dar forma y apoyo a la identidad cultural” (Gill 2007, 35).

La biblioteca públicas es un derecho de los ciudadanos que otorga el Estado, para el desarrollo individual y comunal (Llano 1997) es decir, que segura y apoya la formación de individuos libres y capaces de tener criterio propio. Por lo anterior, es que su estructura, servicios y colecciones deberán ir de la mano con las características específicas de la comunidad y, además, ser la base y apoyo de la educación. “Es, ante todo, un ámbito para la formación de la identidad individual y para la identificación social tanto con la comunidad más inmediata como, sobre todo, con el conocimiento universal” (Llano 1997, 31). Por esta razón, dicha institución

debe ser un ente en constante crecimiento, actualización, desarrollo y movimiento, pues cada época desarrolla innovaciones y conocimientos diferentes, que deben ir adecuándose a las generaciones, sin perder la esencia e identidad de las comunidades, por ello su tarea fundamental es: “recopilar, salvaguardar y difundir lo local” (Juárez-Urquijo 2015, 121).

Ahora, hablar sobre las bibliotecas públicas para las comunidades indígenas a pesar de ser una temática que ha estado un poco aislada, afortunadamente los bibliotecólogos mexicanos fueron de los primeros en desarrollar investigación académica sobre los servicios bibliotecarios ofrecidos en estas bibliotecas y destinados a estos grupos (Civallero 2009). Retomando algunos de los trabajos y las aportaciones hechas sobre la bibliotecología y las comunidades indígenas se define que los trabajos y proyectos deberán estar enfocados a la creación, al establecimiento y al desarrollo de bibliotecas públicas para estas comunidades, así como la implementación de servicios bibliotecarios, cuya finalidad sea asegurar el acceso a la información de manera igualitaria y de acuerdo, a las características culturales y necesidades de información. Estas bibliotecas, además de fungir como el puente entre la información y los ciudadanos, deberán respetar, promover y fortalecer las tradiciones, la lengua y la cultura, pues son parte de la identidad de los pueblos indígenas. “Cuando la tradición oral sea un importante método de comunicación, la biblioteca pública deberá fomentar su desarrollo y expansión” (Gill 2007).

El panorama actual de las comunidades indígenas mexicanas, es que desafortunadamente aún son discriminadas y poco atendidas en cuanto a la educación, pues la mayoría de estas comunidades aún mantienen viva su lengua materna, motivo por el cual la educación no es igualitaria, pues no hay mucho material bibliográfico en su lengua, aunado a esto, que muchas lenguas indígenas no cuentan con un alfabeto, por ello la escritura no es una prioridad, además el material bibliográfico es muy limitado, pues hay poca producción en lengua indígena y tampoco en todas las lenguas indígenas del país.

La idea y el establecimiento de bibliotecas públicas en estas comunidades es importante porque permitirá reforzar la identidad cultural de las mismas, pues, esta

identidad “se logra a través de la manifestación viva de la lengua [...] y sus manifestaciones orales en todas sus dimensiones” (Vilchez 2003, 65).

Para ello Vilchez menciona que la Biblioteca Pública deberá:

- Rescatar y mantener la memoria de los pueblos.
- Producir, obtener, organizar y difundir la información oral o impresa.

Retomando las características específicas de las comunidades indígenas es fundamental tener presentes una serie de aspectos para el establecimiento de Bibliotecas Públicas. En el caso de México, Martínez y Rodríguez mencionan que los pueblos indígenas se sostienen en sus costumbres, por lo que, su organización política, social, económica y cultural son específicas; además hay que tomar en cuenta que las personas son monolingües y bilingües (muchas veces el predominio de la lengua indígena es por personas mayores), por tales motivos:

- Hay una baja motivación para el acceso a la información.
- Escasez de recursos de información en lenguas indígenas.
- Contacto con la naturaleza y su educación se basa dentro de la convivencia familiar y grupal (Martínez, Filiberto; Rodríguez 2003).

Avalar el acceso a la información para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas de México es de vital importancia, no sólo para garantizar el acceso a la información, también para asegurar mejores condiciones de vida para los individuos, así como, la toma de consciencia para la conservación de su cultura y la preservación de sus lenguas. Es por ello que la biblioteca pública, deberá fungir tal y como se define, una institución democrática en todo el esplendor de la palabra, pues además deberá ser un espacio y punto de reunión de las comunidades, en donde puedan consultar las fuentes de información tanto de su comunidad, como de lo que está fuera de ellas. Para ello también es necesario incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como herramientas que promuevan la difusión de la información generada por los pueblos y comunidades indígenas, para ello será necesario que la biblioteca pública socialice con las TIC y a su vez integre a la comunidad al uso de las mismas “la alfabetización informacional

ayuda a reducir la brecha digital y crea las condiciones óptimas para que aparezcan nuevos contenidos” (Juárez-Urquijo 2015, 128).

La bibliotecología deberá contribuir al fortalecimiento de la identidad de las comunidades y pueblos indígenas, respetando y valorando las raíces de las mismas a través de recursos y servicios que “enfrenten las instancias gubernamentales responsables para hacer efectivo y real el apoyo al acceso y uso de la información a la que tiene derecho la población indígena mexicana” (Graniel Parra 2003, 80). Por ello y dado a las bibliotecas públicas son instituciones que el Estado debe garantizar a la sociedad, es que el Estado deberá proveer y promover el uso de las mismas, dotándolas de recursos e infraestructura adecuada.

Dado que México es una nación multicultural, y que cada grupo étnico del país, posee una identidad propia, con sus respectivas características, se debe considerar que “en las sociedades multiculturales, cada sistema social, cada etnia o cada grupo cultural con todas sus particularidades aporta elementos de enriquecimiento a las otras” (Rangel 2001, 123). Por lo tanto, la biblioteca pública deberá estar preparada para satisfacer las demandas de acuerdo al grupo y comunidad a la que provee el servicio, con las colecciones específicas y necesarias, pues además de resguardar los materiales bibliográficos deberá, recopilar la información ya sea impresa, o en otro tipo de manifestaciones, en este caso oral (que es la base de la comunicación de los pueblos), u otras que sean las fuentes de información de las comunidades.

Cabe destacar que se debe dar prioridad a las lenguas indígenas de los, pues es parte esencial de su identidad y es la base de la historia y de sus raíces, es por eso, que estas bibliotecas deben ofrecer “referencias básicas sobre su mundo ancestral, la región, el país y el resto del universo” (Rangel 2001, 129). Por ello es que, si la biblioteca no cuenta con este tipo de referencias bibliográficas, deberá recopilarlas a través de la comunidad, para generar un acervo rico en materiales en la lengua indígena hablada por los miembros del grupo, además de sostener contacto con otras bibliotecas que puedan apoyar proporcionando material para préstamo interbibliotecario.

Sánchez Espinoza menciona que el poder brindar información a las comunidades indígenas ayuda a empoderarlas, por ejemplo, en:

- La toma de decisiones: dado que las personas informadas son individuos capaces de analizar y procesar la información discriminando entre beneficios y metas no realizables.
- En la competitividad: una comunidad con información adquiere ventajas, dispone de información útil, para proceder en diferentes ámbitos y de distintas maneras, conociendo y teniendo la información para administrarla de acuerdo con sus necesidades.
- En la tecnología: con la información pertinente y eficaz se adquieren estrategias novedosas y útiles que brindan mayores ventajas.
- En el poder de elección o democratización de la información: la información permite a las comunidades elegir desde lo material hasta lo ideológico (2016, 40).

Para ello la biblioteca pública para las comunidades indígenas es un espacio que concentra información externa requerida por la población y la generada por la propia comunidad, referente a su pasado histórico y su cultura, para conservarla y preservarla para las nuevas generaciones (Ramírez Velázquez 2018, 197). Se reitera que los pueblos y comunidades indígenas están sustentados en su lengua y tradiciones, es por eso, que la biblioteca para atender sus necesidades de información deberá resguardar el conocimiento en todas las manifestaciones y expresiones con las que cuenten las comunidades, es “un espacio que permite resguardar voces y conocimientos” (Sánchez Espinosa 2018, 63).

La conformación y construcción de estas bibliotecas deberá estar en función de las características de las comunidades, además de rescatar sus tradiciones, cultura y lengua, para poner a disposición una serie de recursos, servicios y actividades que apoyen ampliamente el multiculturalismo que caracteriza al país.

Para poner en marcha lo anterior, Ramírez sugiere los siguientes componentes:

- Preservación del paisaje sonoro.
- Detección de las necesidades informativas.
- Colección electrónica de documentos jurídicos.
- Libros vivos *Memoria oral*

- Programa de capacitación bibliotecaria.
- Programas de habilidades informativas para el usuario.
- Programas de formación y construcción ciudadanía.
- Infraestructura de la biblioteca.
- Incorporación de la tecnología (2018).

Todos los componentes deberán tomarse en cuenta, pues aplican para todas las comunidades indígenas, no obstante, es preciso mencionar que no todas las comunidades tienen las mismas necesidades, por ello, es que la detección de características y necesidades propias de una comunidad es lo primordial para planear y poner en marcha una biblioteca pública dirigida a los pueblos indígenas de México. Aunado a esto resulta de relevancia aludir que una biblioteca pública cumple con funciones para la población en general, empero, las comunidades indígenas a pesar de requerir de una biblioteca pública, sus necesidades de información son específicas, motivo por el cual los servicios brindados y ofrecidos deberán ser pensados de acuerdo a la localidad y cultura de donde pertenezcan, ya lo dice Civallero “En ocasiones, se intenta implantar modelos de bibliotecas públicas, populares o comunitarias dentro de locaciones indígenas, pero tales intentos sólo pretender insertar artificialmente una institución ajena a la realidad y a las búsquedas de la población usuaria” (2007, 27). Es por esta razón, que siempre se debe de buscar un equilibrio y conocer perfectamente a la comunidad.

Para el término de este punto se citarán a dos autores que agregan lo siguiente: “El valor fundamental de la biblioteca será el de construirse como un medio de empoderamiento de la comunidad en la sociedad contemporánea” (Ramírez Velázquez 2018, 209) y “la comunidad y los individuos son la razón de ser de las bibliotecas” (Juárez-Urquijo 2015).

3.2 Red Nacional de Bibliotecas Públicas

México a lo largo de su territorio nacional, es un país que ha logrado la instalación de Bibliotecas Públicas en diferentes localidades, con el fin de lograr que la información sea accesible a toda la población. Para poder organizar y gestionar estas bibliotecas, el país cuenta con Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuyo

objetivo facilitar una comunicación eficiente entre los niveles que la componen, además permite la participación y colaboración de los Gobiernos Estatales, Municipales y el Gobierno Federal. Se rige por la Ley General de Bibliotecas Públicas, publicada el 21 de enero de 1988 siendo responsabilidad del Estado cumplir con dicha ley en materia de Bibliotecas Públicas.

En el artículo 6º de la Ley General de Bibliotecas, se mencionan los siguientes objetivos en las fracciones I y II, las cuales citan:

- I. Integrar los recursos de las bibliotecas públicas y coordinar sus funciones para fortalecer y optimizar la operación de éstas: y
- II. Ampliar y diversificar los acervos y orientar los servicios de bibliotecas públicas.

Para el cumplimiento de los objetivos la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, cuenta con la Dirección General de Bibliotecas, la cual se encuentra conformada por 31 redes estatales y 16 redes delegacionales, cada una integrada por todas las bibliotecas públicas que se encuentran establecidas en las entidades, delaciones o municipios. Es de relevancia mencionar que es considerada la más grande de América Latina.

La Red se compone de 7, 413 bibliotecas públicas, establecidas en 2, 282 municipios, todas proporcionan servicios bibliotecarios gratuitos (Secretaría de cultura 2016). Asimismo, tiene redes estatales, mismas que están conformadas de la siguiente manera (Dirección General de Bibliotecas 2019):

- La Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas: Órgano del gobierno estatal responsable del funcionamiento de las bibliotecas públicas de su entidad, y constituye el enlace entre la Dirección General de Bibliotecas, los gobiernos municipales y las bibliotecas públicas.
- La biblioteca pública central, que se ubica en la capital del estado y posee infraestructura material y humana mayor que el resto de las bibliotecas.

- Las bibliotecas públicas regionales que se encuentran en ciudades importantes, y presentan un mayor tamaño, acervo y capacidad que las bibliotecas municipales.
- Las bibliotecas municipales se encuentran establecidas en todos los ayuntamientos de las entidades.

Para la Ciudad de México, cada una de las 16 alcaldías cuenta con su red de bibliotecas, integrada por:

- Una Coordinación de Alcaldía, que tiene las mismas funciones y responsabilidades que una coordinación estatal.
- Una biblioteca pública central de alcaldía, que es homóloga a la central.
- Y bibliotecas de alcaldías que son equivalentes a las municipales.

Como ya se mencionó, para el funcionamiento adecuado de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, cuenta con una Dirección General de Bibliotecas (DGB), la cual pertenece a la Secretaría de Cultura (antes CONACULTA). En este punto es necesario mencionar que los siguientes artículos de la Ley General de Bibliotecas, en los cuales se especifican las funciones de la Secretaría de Cultura:

Artículo 3º Corresponde a la Secretaría de Cultura proponer, ejecutar y evaluar la política nacional de bibliotecas atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo y demás programas correspondientes.

Artículo 7º Corresponde a la Secretaría de Cultura⁴

Para el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Cultura, la Dirección General de Bibliotecas, tiene como responsabilidad: planear, organizar y coordinar las actividades que favorecen la integración y funcionamiento de la red. Esta dirección tiene su propia estructura, la cual se detalla a continuación, pues cuenta con direcciones subordinadas:

- Dirección de apoyo bibliotecológico: organizar, dirigir y controlar la integración, el mantenimiento y la actualización de las colecciones

⁴ Revisar con detenimiento de la Fracción I a la XVI del Artículo 7º.

bibliográficas. Procesos de tipificación, evaluación y selección de material bibliográfico destinado a integrar o renovar los acervos.

- Dirección de Operación de Bibliotecas: organizar, dirigir y coordinar el desarrollo y operación de la red. Promoción y desarrollo de programas orientadas a fomentar la lectura.
- Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos: determinación de criterios normativos que regulen la operación de los servicios. Programas de entrenamiento y adiestramiento para el personal de las bibliotecas.

La DGB tiene funciones que van encaminadas a la instalación de bibliotecas en lugares que no cuenten con una, además del mejoramiento, renovación y actualización de las existentes, para motivar la asistencia del personal.

Para que las bibliotecas públicas brinden servicios de calidad, la DGB otorga talleres de actualización, dando instrumentos teóricos y prácticos al personal que trabaja y colabora en estas bibliotecas, así como los conocimientos para la automatización de las mismas.

En cuanto a la normatividad la DGB, es la encargada de diseñar, difundir y vigilar la aplicación de la misma, es decir, de los reglamentos, manuales de organización y procedimientos de las guías de usuario.

La conformación del desarrollo de colecciones está basada en tres criterios básicos:

1. Ayudar al fortalecimiento del concepto de identidad nacional de los mexicanos y al conocimiento de la cultura de las diferentes regiones del país.
2. Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles elemental y medio.
3. Auxiliar a la publicación en la resolución de las necesidades de información escrita relacionadas con la familia, el trabajo y la recreación, y con el mejoramiento de la calidad de vida.

Una vez hecha la selección de libros con las que se conformarán las colecciones, éstos deben pasar por la clasificación y catalogación, que también está a cargo de la DGB, para uniformar el acervo de las bibliotecas públicas, se clasifica en Dewey; este proceso se hace para ahorrar tiempo y recursos, asimismo se elaboran las tarjetas y mandar los materiales ya con el proceso menor y con su respectiva tarjeta a las bibliotecas.

Entre las demás actividades a cargo de la DGB, para las Bibliotecas Públicas de México, el fomento al hábito de la lectura es imprescindible en las actividades y talleres que se impartirán, deberán ir dirigidas a toda la población (niñas y niños, personas adultas, etc.). Por último, también la investigación para detectar necesidades de información y de lectura de las comunidades, está a cargo de la DGB.

Todas las bibliotecas públicas deberán contar con las colecciones: general, de consulta, de Publicaciones periódicas, infantil, materiales audiovisuales y especiales. Además, con los servicios básicos, tales como, préstamo en sala y a domicilio, consulta, orientación a usuarios y actividades de fomento a la lectura (Dirección General de Bibliotecas y CONACULTA 1991).⁵

Se ha revisado la estructura de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y a su vez de la Dirección General de Bibliotecas, no obstante, es relevante mencionar que la información data de un documento de 1991, por lo que, se considera que esta información a pesar de tener la misma estructura, se encuentra desactualizada por lo que, se habla de hace 28 años, y aunque se opere de igual manera, la tecnología y procesos pueden haberse modificado un poco, sería pertinente que las instituciones actualicen los documentos que se están poniendo a disposición a través de las páginas web institucionales y oficiales.

⁵ Toda la información sobre la estructura de la Red Nacional de Bibliotecas y la de la Dirección General de Bibliotecas fue tomada del documento de 1991.

3.2 Misión y objetivos

La misión y los objetivos son muy importantes en el establecimiento de una institución, pues son los que guían desde la creación y ayudan a darle seguimiento al cumplimiento de los mismos.

En el caso de la Biblioteca Pública en comunidades indígenas, no se deben de hacer a un lado, que cada grupo indígena tiene características diferentes y eso es parte de su identidad cultural, al igual que el idioma o la lengua que se habla en dichas comunidades. No obstante, se parte de algunas características generales que se deben establecer y deberán guiar el proceso y la base para la construcción de la misión y los objetivos de la biblioteca pública de las comunidades.

Para lo anterior Llano menciona tres aspectos de relevancia:

1. Conocer la comunidad para poder planificar (detectar los factores sociales, políticos, económicos, tecnológicos y culturales).
2. Objetivos [Misión y Visión]: Deberán ser alcanzables de acuerdo a la esencia de la biblioteca.
 - Garantizar y contribuir al ejercicio de derecho a la cultura y a la información.
 - Facilitar y contribuir a la difusión y fomento de la educación, la cultura y la información.
 - Conservar y preservar colecciones bibliográficas (en todo formato).
 - Cooperación con otras bibliotecas.
 - Servir como centro de extensión cultural.
3. Conocer los medios con que se puede contar (1997).

Todos los puntos anteriores son de vital importancia, pues en el establecimiento de los objetivos se encuentra la razón de ser y de operar de la biblioteca pública, además en el punto número 3, que hace referencia a los medios, también se considera relevante añadir los recursos, pues finalmente es con lo que podrán ponerse en marcha los diferentes servicios que se prestarán a la comunidad.

Por un lado, Martínez y Rodríguez mencionan que la Misión de estas bibliotecas es: ofrecer servicios a las comunidades indígenas (2003) tomando en cuenta que en estas comunidades existe un predominio oral de la lengua indígena, además de una socialización en grupo. Por otro lado Bessa reitera que tanto la misión como los objetivos deberán respetar las identidades lingüísticas regionales

para poder ofrecer servicios encaminados a la recuperación de la identidad étnica (2003).

Con lo anterior podemos ver que para poder encaminar la Biblioteca Pública para comunidades indígenas es importante partir desde el establecimiento de la misión y los objetivos, pues por tratarse de comunidades específicas requieren tanto de servicios como de colecciones especializadas, mayoritariamente en su lengua materna, con las cuales se sientan identificados, pues no se debe perder de vista que la biblioteca es de y para la comunidad, en donde la institución bibliotecaria coadyuve a fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas y a su vez, a mejorar las condiciones de vida de los mismos, en los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales, lingüísticos, etc. En donde además se garantice el cumplimiento de uno de los derechos humanos más importantes, el derecho a la información, asegurando los derechos ancestrales y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación al beneficio y condiciones del desarrollo comunal (C. A. Castro Aliaga 2003).

La biblioteca deberá conducir siempre en pos de las comunidades indígenas, sin desviarse de los objetivos y características de los pueblos, pues deberá tener presente que es una “Casa de la Memoria” como le llama Canosa, pues además de lograr tener un compendio de publicaciones escritas en la lengua materna de las comunidades, deberá buscar que la tradición oral se mantenga a través de los *Libros Vivientes* que lograrán que su historia no sea olvidada “el trabajo de los archivos orales permite una comprensión más profunda de la vida social de las familias, habilita el aporte de métodos, conceptos y marcos teóricos” (Canosa, n.d., 4) pues menciona también que es la casa de los libros vivientes

3.3. Estructura y organización

Para definir la estructura y la organización de las bibliotecas públicas de las comunidades indígenas, se deben tomar en cuenta que la estructura deberá ser la adecuada en cuanto a infraestructura que permita que la biblioteca sea:

- Centro interétnico orientado a la cultura propia, abierto a la nación.

- Centro de acopio de información (actividades informativas y formativas comunitarias).
- Lugar en donde se produzcan los materiales documentales (de acuerdo a la comunidad).
- Un recinto que incluya un espacio para registrar, recuperar, recopilar, crear y recrear aquellos testimonios tangibles que evidencian el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.
- Espacio donde se registre, estudie, sistematice y difunda el patrimonio intangible, incluyendo los conocimientos ancestrales organizados en diferentes formatos.
- Acervo básico en lengua materna y bilingüe que apoye los procesos de educación e impulse la producción de nuevos materiales.
- Que el personal tenga la formación técnica [profesional] interdisciplinaria que tome en cuenta las características y necesidades de las propias de la biblioteca y de las comunidades (Martínez; Rodríguez, 2003).

Además de ser un espacio de apoyo a la educación, es importante resaltar que también deberá ser un punto de reunión o encuentro de las comunidades, en donde puedan recrear y generar nuevo conocimiento para el desarrollo comunitario, en donde todos los miembros tengan acceso. Se debe tomar en cuenta que “Los instrumentos bibliotecarios son principalmente: la colección, el espacio o edificio, el equipamiento y el personal técnico” (Llano 1997, 37-38).

Las bibliotecas públicas destinadas a ofrecer servicios a las comunidades indígenas deben estar totalmente equipadas y pensadas como “instituciones que instrumentan el aprendizaje en sociedades donde las principales prácticas sociales y gran parte de los saberes se fomentan y circulan en la oralidad” (Bessa Freire 2003, 180). Para la construcción y organización de lo anterior, es necesario reiterar y hacer mención de que la biblioteca también se encargará de producir el material bibliográfico en todo tipo de formato que la comunidad requiera, por ejemplo, el material sonoro para darle un impulso y rescatar la tradición oral de los pueblos indígenas, para ello deberá participar en conjunto con las comunidades, que fungirán como los protagonistas de dichos materiales, para poder ir construyendo acervos sonoros propios de las comunidades indígenas, el rol de la biblioteca en este punto apoya a:

- La conservación de fondos sonoros y de video sobre las culturas y lenguas indígenas de México.
- Regresar o preservar los materiales a las comunidades de donde fueron obtenidos (Valdovinos 2017).

Tal y como se ha revisado, la biblioteca pública para estas comunidades debe ser una institución en constante movimiento, actualización y diálogo con las comunidades, para poder darle una estructura definida a formar un:

- Centro de documentación sobre la cultura propia, la cultura nacional y la cultura universal.
- Centro de acopio de la información necesaria tanto para el funcionamiento de la escuela como para actividades informativas y formas comunitarias.
- Un instrumento de estudio y sistematización de los conocimientos ancestrales organizados en diferentes formatos.
- Un espacio para la recopilación de testimonios tangibles que evidencien el patrimonio cultural de la etnia.
- Un centro de producción de materiales tanto escolares como informativos generales.
- Un centro de acopio sobre literatura y otras expresiones indígenas producidas en el continente.
- Un sitio para acceder y desarrollar una dotación básica bilingüe que oriente el currículo que deberá elaborarse de acuerdo a las necesidades reales de las escuelas indígenas. (Rangel 2001, 129)

Los puntos señalados por Rangel denotan el uso y apoyo de las bibliotecas públicas como base para la educación, pues van de la mano para el desarrollo y funcionamiento de la formación académica de los individuos. Además, se considera que también deberá ser un centro de resguardo y difusión de los libros vivos de la comunidad.

Para poder lograr el buen funcionamiento de la Biblioteca Pública para comunidades indígenas se debe recalcar la importancia de tener un vínculo fuerte y constante con la comunidad, haciendo siempre partícipe a la misma en la construcción, renovación y toma de decisiones para las actividades, servicios, etc. pues se requiere de la colaboración de los miembros de la comunidad. Para ello también se requerirá de un trabajo multidisciplinario con otras instituciones, pues posteriormente se requerirá de la renovación de equipos, incrementar acervos,

formación de personal y con este fin, es importante la relación de intereses con las autoridades de las comunidades así como con autoridades educativas (Márquez Nava 2003). Lo anterior es fundamental, pues la instalación de una biblioteca en alguna comunidad indígena siempre va a requerir de la aceptación y el involucramiento de la comunidad en su totalidad.

3.4 Servicios

Los servicios ofrecidos en la Biblioteca Pública son una de los pilares más importantes que la conforman, pues como una institución que presta servicios con gratuidad de a la comunidad está sujeta a satisfacer necesidades informativas y de recreación, “los servicios y acervos deben ofrecerse en función de las necesidades locales que habrá que evaluar periódicamente” (Gill 2007)

Como se mencionó anteriormente, una vez definidos los objetivos y la misión de la Biblioteca Pública en comunidades indígenas y la estructura de la misma, es importante estar al tanto de los servicios que se ofrecerán y se pondrán a disposición de la comunidad, pues la “biblioteca pública debe ser una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local” (Gill 2007, 39).

Para poder desarrollar servicios bibliotecarios para estas comunidades, se debe partir de la idea principal y del objetivo de la Biblioteca que es fortalecer y preservar la identidad indígena de la región, por lo que se den tomar a consideración los siguientes aspectos:

- La territorialidad: debe estar reflejada en los aspectos geográficos, para mantener el vínculo con la comunidad.
- Lengua materna: el personal deberá hablar la lengua y ser parte de la comunidad, esto permitirá estrechar lazos entre la comunidad y la biblioteca.
- La biblioteca debe respetar, valorar y promover las preferencias religiosas, mediante las ceremonias y las fiestas tradicionales (Ramírez Velázquez 2008, 21).

Partiendo de lo anterior fundamentalmente se deberá conformar el acervo y las colecciones, tanto las básicas como las especializadas, para el desarrollo tanto

de los servicios como de las colecciones brindadas se deberá pensar en la función de los mismos, los cuales deberán:

- Facilitar la cooperación comunal.
- Maximizar el recurso de información.
- Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la comunicación comunitaria (Sánchez Espinosa 2018).

Es imprescindible reiterar que los servicios deberán soportarse en las características propias de cada grupo indígena sin perder la línea de una Biblioteca Pública democrática; permitiendo a los pueblos indígenas conocer su historia y reafirmar su identidad cultural a través de los servicios ofrecidos (Vilchez 2003). La identidad cultural de los pueblos indígenas será la esencia brindada en cada uno de los servicios que la biblioteca ofrezca, para ello los servicios bibliotecarios estarán encaminados y guiados tomando en cuenta lo siguiente:

- Los pueblos indígenas demandan el ejercicio de sus derechos para mejorar sus condiciones de vida.
- La biblioteca será apoyo en la conservación de la memoria, la socialización de los saberes, y la democratización del acceso a la información.
- Garantizar el ejercicio de las habilidades generadas por la escuela.
- Que la conservación y difusión de los saberes tradicionales sistematizados cuenten con el apoyo bibliotecario (Martínez Arellano, Filiberto Felipe; Ramírez Velázquez 2003, 203).

Para conformar lo anterior, la colección juega un papel bastante importante, pues es lo que se pondrá a disposición de todos los miembros de la comunidad, el desarrollo de colecciones tiene que ser sustentado en las necesidades y características de la comunidad, en el caso de las comunidades indígenas, las colecciones no sólo son de obras impresas, pues como se ha revisado, muchas no cuentan con un alfabeto de su lengua, por ello es que se refuerza la tradición oral y la producción de obras sonoras como parte de las colecciones ofrecidas por estas bibliotecas, además el diálogo con la comunidad deberá ser constante, para saber qué obras conformarán las colecciones, pues deben ir en función del fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, además del respeto y valoración

de los mismos, a través de facilitar el desarrollo de habilidades y de competencias, mediante el uso de las colecciones, fortaleciendo al individuo para la toma de decisiones individuales y comunales (Sánchez Espinosa 2016). Tanto las colecciones como los servicios brindados por estas bibliotecas deberán respetar y preservar las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas, así como en cierto sentido y de acuerdo a las necesidades de los mismos, será necesaria la incorporación de las TIC y la disminución de la brecha digital (Hernández Pacheco 2018).

Se contempla la conformación de colecciones sonoras, pues las comunidades indígenas se sustentan principalmente en la tradición oral, hecho por el cual, es de vital importancia que dentro de estas bibliotecas se mantengan colecciones de este tipo, con el fin de preservar la lengua indígena de los pueblos y con ello darle mayor difusión, pues Rodríguez menciona lo siguiente:

“los archivos resguardan la información que da cuenta de la historia contemporánea [y ancestral], a través de las voces de los grandes pensadores, de la expresión artística de los sucesos históricos que han transformado el rostro de las sociedades” (2017, 36).

Dentro de los servicios que se deberán ofrecer, están los básicos de una Biblioteca Pública:

- Préstamo en sala
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Servicio de referencia
- Préstamo de equipos de cómputo (esto estará sujeto a los recursos con los que se cuente en las bibliotecas.
- Servicio de consulta.
- Actividades de recreación y culturales

Dentro de las actividades de recreación y culturales, entran las actividades relacionadas con el fomento al hábito de la lectura, principalmente en la lengua materna de la comunidad, además de actividades de bordado y otras artesanales, entre otras. Pues las diferentes actividades estarán pensadas en los diferentes sectores de la población, es decir, niñas y niños, jóvenes, amas de casa, personas

mayores, campesinos, artesanas y artesanos, etc. Dado lo anterior, siempre hay que recordar que:

- El contacto con la comunidad permitirá el desarrollo de las actividades.
- La biblioteca es de la comunidad y para la comunidad.
- La vinculación de la comunidad a las actividades de la biblioteca será de beneficio mutuo.
- Antes de planear cualquier actividad revise la información recolectada en los formularios para buscar apoyo (García Salazar 2007, 50).

Con los formularios la autora se refiere a que se deben de aplicar formularios para conocer los intereses de la comunidad, es decir, que se deberá siempre de tomar en cuenta lo que la comunidad busca, requiere y necesita, es por esto, que el diálogo permanente y directo con la comunidad siempre es prioridad y primordial.

Estos servicios deberán ofrecerse dando prioridad a la oralidad, es decir, que estos además deberán ser específicos,, bilingües e interculturales, pues la importancia de brindarlos es para evitar la desaparición de conocimientos ancestrales por la pérdida de la lengua y de la identidad (Canosa 2005, 44). Pues la tradición oral es parte de la cosmovisión de las comunidades indígenas, que es un aspecto que se encuentra arraigado a ellos, pues es la manera de cómo ven el mundo.

Partiendo del servicio bibliotecario brindado otro aspecto fundamental para poder ofrecer los servicios adecuados y de calidad se requiere de personal que “su preparación esté orientada a la adquisición u obtención de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitan una formación integral dentro de su entorno social y que además le propicie un ejercicio productivo y necesario para su desarrollo y el de la sociedad que le rodea” (Martínez Arellano, Filiberto Felipe; Ramírez Velázquez 2003, 212).

Para dar cumplimiento de ello, las características del personal bibliotecario que brinda servicio en las comunidades indígenas, deberá:

- Tener en cuenta los intereses de la comunidad para la selección de materiales.
- Conocer los valores culturales de la tierra, historia y costumbres.
- Valorar y respetar a la comunidad.
- Estimular la alfabetización.
- Promover eventos culturales.

- Inclusión de usuarios de todas las edades.
- Estar presente en las fiestas principales de la comunidad (Vilchez 2003).

Además, los bibliotecarios al frente, deberán tener conocimientos y noción sobre la bibliotecología y su rol en la sociedad, así como, los conocimientos necesarios sobre la comunidad a la que atiende la biblioteca pública, para ello, es elemental que cuente con lo siguiente (cuadro 5):

Conocimientos	Aptitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Principios fundamentales de la bibliotecología. • Los fundamentos teóricos de la constitución de las sociedades indígenas. • El desarrollo de la historia y tradiciones de la cultura. • Las teorías vinculadas con el estudio cultural, político y económico de la población potencialmente usuaria. • Los medios apropiados para difundir los servicios bibliotecarios. • Los patrones culturales de información tradicional, manteniendo una fuerte tendencia hacia el uso oral como forma para buscar, obtener y transmitir información. • La promoción cultural de forma activa, creativa y vinculada con actividades grupales e intergrupales comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización de la información en diversos dispositivos. • La transmisión de la cultura como un sistema organizado de comunicación. • La difusión de información e integración de los patrones de comportamiento de la cultura. • La enseñanza de la lengua indígena como vehículo de socialización del indígena. • La traducción de las realidades culturales de la sociedad nacional en las formas de vida de la comunidad indígena. • La comunicación de su labor en forma escrita y verbal con todas las personas involucradas en su actividad, tanto en su lengua indígena como en español.
Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión, el desarrollo, análisis y organización de las diferentes colecciones documentales y servicios de información. • La administración de recursos de información existentes de acuerdo con las características de las unidades y comunidades de usuarios de información. • La elaboración, interpretación y aplicación de políticas y procedimientos relativos a las unidades de información. • El registro de la información tradicional heredada y transmitida oralmente. • La promoción de la información recolectada en la comunidad y que ésta sea consultada en los diversos tipos de formatos y dispositivos. • La planeación de los servicios bibliotecarios de acuerdo a las características de la cultura materna. 	<ul style="list-style-type: none"> • El fomento al interés acerca del significado de las culturas orales y las indígenas del país. • La dignificación social del indígena con relación a la cultura externa. • La conducción de programas de actividades para conservar los documentos tradicionales y asegurar su durabilidad. • La creación y organización de los recursos materiales que permitan el fácil acceso a los contenidos informáticos. • La promoción cultural y vincular su labor con los grupos existentes en la comunidad. • La identificación de patrones conductuales de los miembros de la comunidad y promover que la educación deje de ser informal.

Cuadro 5. Características del personal bibliotecario de comunidades indígenas

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los datos proporcionados en: Martínez, Filiberto; Rodríguez, A. (2003). Programa de formación de recursos humanos para la atención de servicios bibliotecarios en comunidades indígenas. In *Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indígenas de América Latina: Memorias del seminario en Lima, Perú, 23 al 25 de abril 2003* (pp. 147–160). Lima, Perú: IFLA.

Tal como se puede ver en la tabla, el bibliotecario deberá primordialmente valorar la cultura de las comunidades para poder promoverla y con ello, preservarla a través de las colecciones y servicios brindados por la biblioteca. Para ello se concluye en dos aspectos fundamentales, el primero, que el bibliotecario siempre haga participe a la población de la comunidad para la creación y desarrollo de los servicios bibliotecarios, así como la conformación de sus colecciones; segundo, que el bibliotecario funja como agente social, para ello requiere conocer el contexto específico de la comunidad indígena, las condiciones de su cultura y por supuesto, su lengua, para poder transmitirla (Graniel Parra 2003).

Para este tipo de comunidades siempre se debe de buscar innovar, que la biblioteca no sea un ente estático, un ente que espere ser visitado, debe de buscar siempre la movilidad, salir a buscar a su comunidad, llegar a ellos, así el bibliotecario debe considerarse parte de la comunidad, para buscar la actualización y las formas de llegar a cada uno de los individuos y a todos en general. Este bibliotecario debe recoger la oralidad, luchar contra la discriminación y el racismo; a través de la biblioteca, que posee un arma que “no se carga con pólvora, no escupe fuego, ni siembra muerte: funciona a base de información, y de ella florecen ideas, comprensión, saber, inteligencia y cultura” (Civallero, 2007, 29). Deberá luchar por la libertad y la sabiduría.

3.5 Preservación y difusión

Los pueblos indígenas de México representan el saber ancestral de nuestros antepasados, además conservan su lengua materna que es parte de su identidad cultural, es por ello, que tal como se revisó en los puntos anteriores; la Bibliotecología trabaje de manera multidisciplinaria con otras profesiones, encargadas de la preservación y difusión del conocimiento indígena, pues en una labor de todos poder contribuir al resguardo de la información de estos pueblos, finalmente es la memoria histórica de los mexicanos.

Dado lo anterior y puesto que así como México, otros países también son poseedores de población indígena, las instituciones internacionales ya se han planteado normalizar y realizar documentos que de manera general ponen a

disposición de las bibliotecas y otras unidades de información, directrices a seguir para este tipo de conocimiento especializado, tal es el caso de la IFLA en su Declaración sobre el conocimiento indígena tradicional, en este documento se recomienda “proteger el saber indígena tradicional y el tradicional local para el beneficio de los indígenas y del resto del mundo” sobreponiendo que este tipo de conocimiento y saber es de vital importancia para la humanidad, pues es parte de nuestro paso por el mundo, para ello hace las siguientes recomendaciones para las bibliotecas y los archivos:

1. Implementen programas para recoger, preservar y diseminar recursos de los conocimientos tradicionales indígena y local;
2. Hagan disponible y promuevan recursos de información que apoyen la investigación y el aprendizaje de los conocimientos tradicionales indígenas y locales, y su importancia y uso en la sociedad moderna;
3. Divulguen el valor, contribución e importancia de los conocimientos tradicionales indígenas y locales, para los no indígenas y para los indígenas;
4. Involucren a los ancianos y a las comunidades en la producción de recursos y en la enseñanza de los niños para entender y apreciar lo que está detrás del conocimiento tradicional y adquirir el sentido de identidad que está asociado a los sistemas de conocimiento indígenas;
5. Insistan ante sus gobiernos para que liberen de impuestos al valor agregado a los libros y otros medios de grabación de conocimiento tradicional indígena y local;
6. Inciten al conocimiento del principio de propiedad intelectual a fin de asegurar la protección y uso del conocimiento indígena tradicional y de los productos distribuidos de ellos (IFLA 2003).

Las recomendaciones anteriores de la IFLA son un logro en cuanto a la importancia del conocimiento y la información de las comunidades indígenas, pues la bibliotecología es la disciplina encargada de la preservación y difusión de la información, por ende son las bibliotecas aquellas entidades democráticas con las que se contribuye a que este conocimiento sea conservado y visible en todo el mundo, no son antes perder de vista que primordialmente es con la comunidad y no olvidarse del diálogo constante con la misma.

Las bibliotecas de comunidades indígenas, aunque como ya se pudo observar, parten del concepto de biblioteca pública, son dirigidas una comunidad en

específico, lo cual les proporciona una definición de especializada, pues para el desarrollo de sus servicios y de sus colecciones, se debe conocer ampliamente la comunidad y la lengua de la misma, además de sus tradiciones y cultura en su totalidad, por lo tanto, Canosa define a las Bibliotecas Indígenas como:

“Una unidad de información inserta en una comunidad cuyo objeto de estudio es el conocimiento oral propiciado por la familia indígena, mediante un proceso de construcción social que incluye el tratamiento de la lengua materna, la oralidad y la memoria, con participación del bibliotecario, la comunidad, la escuela local” (n.d.).

Nuevamente se retoma que las comunidades indígenas transmiten el conocimiento a través de la oralidad, y de esta manera las nuevas generaciones van tejiendo el conocimiento heredado por sus antepasados. No obstante, como se mencionó en el capítulo primero, estas nuevas generaciones casi no hablan la lengua materna de su comunidad, pues la cultura nacional ha encaminado a que el idioma predominante en el territorio mexicano, sea el español. Así pues, son las personas adultas aquellas que poseen el conocimiento ancestral del que se habla.

El acceso a la información permitirá que las comunidades y pueblos indígenas se acerquen a las nuevas tecnologías para encontrar alternativas de preservación y conservación de su cultura, tradiciones y lengua, “la biblioteca puede (y debe) jugar un papel fundamental y decisivo dentro de la organización y revitalización cultural y social de las comunidades indígenas” (Civallero 2007), para ello el mismo autor Civallero, menciona que las bibliotecas con “El pulmón cultural” y son “Gestoras de memorias” términos o definiciones que parecen acertadas por la labor social de las bibliotecas en estas comunidades, pues no sólo abren sus puertas como promotoras del acceso a la información, sino que contribuyen a la producción y resguardo del conocimiento humano ancestral a través de diferentes soportes que van más allá del libro impreso, que logran que la oralidad se posicione como un medio de comunicación de verdadero valor, no sólo para las comunidades indígenas, sino también, para el resto de la humanidad.

Tomando en cuenta que los pueblos indígenas de México son los dueños de la cultura que los caracteriza y del patrimonio intangible de los ancestros prehispánicos, el Gobierno de la República Mexicana a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), lanzó en el 2018 el Programa Nacional de los

Pueblos Indígenas 2018-2014, en el cual se proporcionan una serie de estrategias, en las cuales se hace hincapié a la importancia y contribuciones de los pueblos indígenas al país; y mediante las cuales se menciona los objetivos del INPI, para la preservación de los conocimientos de dichos pueblos, para ello se cita el Objetivo general del programa:

Impulsar y garantizar el desarrollo y bienestar integral de los Pueblos Indígenas y Afromexicano como sujetos de derecho público, en el marco de una nueva relación con el Estado mexicano, para el ejercicio efectivo de sus derechos, el aprovechamiento sostenible de sus tierras, territorios y recursos naturales, así como el fortalecimiento de sus autonomías, instituciones, culturas e identidades, mediante la implementación de procesos permanentes de diálogo, participación, consulta y acuerdo (*Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024*, 2018, 22).

En este objetivo se menciona que los pueblos indígenas podrán hacer efectivos sus derechos y poder aprovechar sus tierras y recursos naturales, pues históricamente estas han sido arrebatadas y se han violado los derechos de los pueblos indígenas. Empero sobre la cultura y tradiciones de estos pueblos, el Objetivo Específico 6:

Adoptar las medidas para preservar, difundir, investigar, documentar, fortalecer y revitalizar las culturas, lenguas, valores, saberes, tecnologías, y demás expresiones que conforman el patrimonio cultural tangible e intangible y biocultural de los Pueblos Indígenas y Afromexicano para su reconstrucción integral y la consolidación de sus instituciones culturales, artísticas y deportivas. En particular, se fortalecerán los procesos de educación indígena intercultural en todos sus tipos y niveles, así como el ejercicio de la medicina tradicional (*Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024*, 2018, 25)

Dicho objetivo ya menciona la importancia de la preservación de la cultura, tradiciones y lengua de los pueblos originarios, por lo que, sería ideal que dentro de las estrategias planteadas se notara la presencia de la Biblioteca Pública Indígena para el cumplimiento del objetivo específico número 6, no obstante, las estrategias son las siguientes (figura 10):

Estrategias	Líneas de acción
6.5. Conservación, documentación y difusión del patrimonio cultural de los Pueblos Indígenas.	6.5.1. Salvaguardar, preservar y digitalizar el acervo cultural sonoro y visual del INPI. 6.5.2. Documentar, catalogar, registrar y administrar el acervo cultural documental del INPI . 6.5.3. Difundir el acervo cultural del INPI y generar condiciones de acceso público al mismo, así como fomentar las exposiciones.

Figura 10. Captura de pantalla de la Estrategia 6.5 del Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024

Fuente: Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024. (2018). Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf>

En las estrategias anteriores, se puede ver que se hace hincapié a la conservación, preservación, documentación y difusión de la cultura, las tradiciones y las lenguas de los pueblos indígenas, pero en ninguna de ellas se hace mención a la Biblioteca Pública o Indígena como la institución que estará encargada de lo anterior, además se hace mención sólo del acervo del INPI, por lo que, deja muy amplias las líneas de acción, se considera que para la realización de las líneas era de relevancia hacer mención del rol social que deberán jugar las bibliotecas en esta estrategia, además de que se hubiera involucrado al área bibliotecológica y de la información, como la disciplina especializada en la documentación, catalogación, registro; así como a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, para aclarar que instituciones estarían a cargo de llevar a cabo las líneas de acción, y por tratarse de un Programa Nacional, que no sólo se hiciera mención sólo de los acervos del INPI, sino también de los acervos de otras bibliotecas y archivos que contienen información relevante en todo tipo de formato. Pues el rol social de las bibliotecas públicas para pueblos y comunidades indígenas es garantizar la producción, la transmisión, la conservación, la preservación y la difusión de las culturas y las lenguas de dichas comunidades “el papel que corresponde a las bibliotecas públicas es fundamental y es responsabilidad de todos los actores sociales aportar ideas y acciones concretas para impulsar, canalizar y potenciar los esfuerzos de los bibliotecarios que trabajan en comunidades indígenas (Sanciprián 2008, 32).

Por lo anterior, es necesario que las bibliotecas hagan presencia en la creación de programas y políticas públicas dirigidas a las comunidad y pueblos

indígenas, pues las bibliotecas son aquellas instituciones encargadas de ofrecer servicios dirigidos al acceso a la información de estas comunidades, además de encabezar la producción del material en lenguas indígenas, para su posterior publicación, resguardo y difusión, pues es parte de la identidad étnica de los pueblos pues “remite a contextos históricos y sociales específicos, y varía en cuanto a composición y significado, de acuerdo a procesos de etnización que le dieron origen” (Ramírez Velázquez 2008, 19), por lo que las bibliotecas juegan un papel relevante pues, van desde la documentación de la historia ancestral de los pueblos hasta la organización de la producción de la información y la puesta a disposición, primordialmente a la comunidad y después al resto de la sociedad. El valor agregado de las bibliotecas públicas en comunidades indígenas “consiste en que se trata de instancias al servicio de quienes tienen como lenguas maternas alguna lengua indígena, llave de un universo de tradiciones, usos y costumbres, y saberes que en muchos casos, aunque es evidente y coexiste con lo no indígena, transcurre con grandes desventajas, pervive siempre el riesgo de no ser visto, apreciado a cabalidad” (Sanciprián 2008) entonces, resulta imprescindible que las bibliotecas sean ese lugar que como lo mencionó Civallero sea el “Pulmón Cultural” de las comunidades, pulmón que parta como puente de la oralidad y la escritura, para la preservación de las voces ancestrales.

La sociedad de la información y del conocimiento, sugiere el uso de nuevos formatos para la preservación y difusión, pues el empleo del internet y de las computadoras, es un modo de manejar información diversa y una alternativa al papel, por lo que para la preservación y conservación de la tradición oral es más sencillo hacer uso de las herramientas tecnológicas para la producción de documentos que permitan que la oralidad sea difundida, aquí es fundamental tener en cuenta que “la cuestión lingüística es importante para definir el perfil de la biblioteca [...] se encarga de crear las condiciones necesarias para la producción y reproducción de material en esa lengua” (Bessa Freire 2003, 178) el autor hace referencia a la lengua materna de la comunidad en donde dará servicio la biblioteca.

La bibliotecología debe aportar las herramientas para perfeccionar y consolidar un modelo de biblioteca indígena que fortalezca la identidad y valore la memoria (Canosa 2005).

Capítulo 4. Elementos a considerar en la preservación y difusión de la cultura e idioma mayo

4.1 Marco general de la investigación

Con esta investigación se pretendía preservar la lengua mayo a través de grabaciones de los libros vivos que se pudieran identificar en la comunidad *yoreme* del estado de Sonora, mismos que se conocerían de manera directa por medio de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad, todos estos datos se hubieran logrado en el trabajo de campo, mismo que se tuvo que suspender por la situación que atravesó el mundo entero, la pandemia por Covid-19. Por lo anterior, la investigación tuvo que cambiar de metodología, misma que se describe a continuación:

La metodología para este proyecto de investigación fue teórico-exploratoria, en donde se recabaron y analizaron diferentes fuentes de información bibliográfica en cuanto a lo relacionado con las comunidades indígenas, así como sus características; los libros vivos y su relación con la preservación y revitalización de las lenguas; y el pueblo mayo o *yoreme* en específico del Estado de Sonora y la importancia de las bibliotecas públicas en comunidades rurales.

Se empleó la técnica de la observación indirecta de la comunidad para saber cómo y de qué manera se transmite la información dentro de ella, así como ahondar en los diferentes temas, tales como la lengua materna (el idioma mayo), su cultura (tradiciones), su arte musical (danzas, música y canciones), literatura (cuentos, mitos, leyendas, etc), su organización social (formas internas de gobierno) y la medicina tradicional; para poder obtener mayor información sobre el pueblo *yoreme* se contactó a parte de su comunidad y se colaboró con ellos.

Con mayor profundidad se indagó en los censos de población para poder identificar a las personas adultas que darán cuenta como libros vivos, así como distinguir las bibliotecas públicas ubicadas en la zona.

Los siguientes apartados de este capítulo se componen de los datos obtenidos en las diferentes fuentes de información que fueron revisadas, en donde fue fundamental identificar el rol que ocupan los ancianos y ancianas en la

comunidad mayo, así como determinar cuántos se encuentran censados en los diferentes municipios Sonorenses en donde se encuentra la población *yoreme* y cuántos de ellos son los hablantes de la lengua, para de esta manera, ofrecer un panorama de los posibles libros vivos; también se agrega en uno de los apartados el uso que la comunidad hace de su lengua materna y de qué manera esto repercute en la pérdida de la misma.

Además, se incorpora la producción que existe en el idioma mayo, para lograr distinguir los esfuerzos para preservar y conservar el idioma indígena dentro de la misma comunidad, así como reconocer las bibliotecas públicas establecidas en los municipios mayo y cuáles son los esfuerzos de las mismas por prestar servicios que se encuentren dirigidos a la conservación del idioma y las costumbres propias del pueblo.

Finalmente se presentan las reflexiones obtenidas de los elementos anteriores para proporcionar un panorama general de la preservación de la lengua mayo a través de los libros vivos y con el apoyo de las bibliotecas públicas.

4.2 Libros vivos de la comunidad mayo o *yoreme*

Tal y como se ha revisado en los capítulos anteriores, los libros vivos coadyuvan a la preservación de la memoria de los pueblos, pues por medio de ellos la lengua y las tradiciones de la cultura de las comunidades se mantiene viva y se puede transmitir de generación en generación, así como a cualquier público.

Dicho conocimiento es mayormente transmitido por los ancianos, pues son considerados los sabios de los pueblos indígenas, por poseer la sabiduría de los ancestros y el pueblo *yoreme* o mayo, en el estado de Sonora; no es la excepción. Aún con la llegada de mestizos al territorio *yoreme* en donde, como se ha expuesto, la forma de vida y el uso de la lengua de los *yoris* se han posicionado en dicha región; los mayos han logrado mantenerse como pueblo indígena y su lengua y tradiciones, aunque se encuentran en riesgo de desaparecer, se han mantenido vivos, en gran parte por las personas mayores que siguen utilizando el mayo; “con la llegada del español el mayo empieza a ser sustituido por el español, los indígenas

sienten vergüenza de usarla en espacios sociales, es mayormente utilizada en el seno familiar en Sonora” (Acosta 2001).

Los ancianos son los descendientes de los ancestros y su conocimiento de la comunidad, así como el habla es fundamental, además, está sumamente ligada a la religión y a la naturaleza “en el pueblo yoreme, la tradición está unida a la religión, en sus representaciones simbólicas que provocan una reordenación social, permitiendo que el sujeto indígena actúe e incursione en mundos naturales y mágicos” (Borbolla Ibarra 2010, 219-220), es decir, que es una herencia que han dejado lo antepasados y que con el paso del tiempo se ha logrado mantener, en grande medida por parte de los abuelos y en el seno familiar primordialmente.

Hoy día, muchos de los yorem'mem no hablan lengua mayo; muy pocos hablan las dos lenguas y sólo quedan algunos ancianos totalmente monolingües del mayo (Guerra García; Vargas-Hernández; Ruiz Martínez 2020, 80), estos pocos ancianos hablantes de la lengua mayo, son aquellos que se deben considerar para formar parte de los libros vivos, pues esta lengua ya es más considerada un elemento meramente simbólico que de uso cotidiano, lo cual también representa un problema, pues sólo es utilizada por los ancianos en ceremonias en las que la tradición es algo relevante, no obstante, los ancianos entonces sólo pueden comunicarse entre ellos, pues los jóvenes hacen uso del español para comunicarse comúnmente con toda la comunidad.

En las comunidades indígenas los ancianos son la representación de la sabiduría y de la conexión con los ancestros y con el mundo espiritual, pues el conocimiento es heredado de las generaciones anteriores, es por esta razón que el pensamiento colectivo es sumamente relevante, por ello, la creación de los Consejos de Ancianos, pues estos se reúnen a discutir problemáticas sociales y tradicionales de las comunidades, caracterizando su forma de organización social en la que los ancianos son parte fundamental “un rasgo que comparten los indígenas es que gran parte de su vida e identidad gira en torno de sus comunidades. La organización política de las comunidades se basa en sistemas de cargos, una jerarquía de puestos religiosos y políticos” (Domínguez Cuevas,

Atenea; Santiago Benítez 2014), en donde estos puestos son mayormente ocupados por personas mayores.

Los cargos que son ocupados en las organizaciones tradicionales están ligados con la tradición y la cultura, no cualquiera es digno de ocupar los cargos que se proporcionan de manera jerárquica, pues son cargos muy importantes y la persona debe demostrar lealtad y compromiso a la comunidad y estos cargos son decididos por el mismo consejo de ancianos “La tarea que dejan los ancianos: interpretarlos y traducirlos. “Aunque seamos pocos los que nos juntamos. Ahí donde estén cinco personas razonando para juntos entender, ahí está congregada la verdad” (Vera Herrera, s/f).

Nuevamente haciendo hincapié a la importancia de los consejos de ancianos, las asambleas son espacios en donde se discuten los temas relacionados a la vida social y política dentro de las comunidades y en donde la toma de decisiones se hace por parte del grupo mayormente calificado “la voz de los principales o ancianos tiene mayor afluencia en las resoluciones comunitarias” (Domínguez Cuevas, Atenea; Santiago Benítez 2014).

En la comunidad mayo, muchas de las formas sociales y de organización se modificaron con la llegada de los mestizos, pues como el terreno ganado por el español se apoderó de muchas formas tradicionales del grupo, en la actualidad en el Estado de Sonora hay una ley para los ancianos, considerándolos un grupo importante, de dicha ley se cita lo siguiente, en donde se entienden las siguientes definiciones:

I.- Adultos mayores: las personas que cuentan con sesenta años o más de edad y que se encuentran domiciliadas o de paso en el Estado.

V.- Consejo: Al Consejo de los Adultos Mayores del Estado de Sonora.

CAPÍTULO III. DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES

Fracción IV.- A la educación, recreación, información y participación, que incluye:

a).- Asociarse y reunirse;

b).- Conformar organizaciones para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector;

e).- Participar en la vida cívica, cultural, deportiva y recreativa de su comunidad; y

f).- Formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana.

(CNDH, s/f).

Lo anterior es relevante para este trabajo porque los libros vivos son los ancianos de la comunidad mayo, mismos que serán los protagonistas de narrar en lengua indígena las tradiciones que los identifican como comunidad indígena “el consejo de ancianos ha quedado como esa institución de honor y prestigio, como la salvaguarda de la ética, la costumbre y la tradición de la comunidad” (Reyes Gómez, Laureano; Palacios Gámaz, Ana Berónica; Fonseca Córdoba, Socorro; Villasana Benítez 2013, 10).

Los yoreme son distinguidos por ser una raza noble y apacible, donde lo mismo se canta y baila a las plantas, pájaros y venados, siendo la naturaleza el motor que mueve su vida, sus tradiciones, desplegando sus elementos ancestrales en el presente para lograr una unidad cosmogónica (Borbolla Ibarra 2010). Recordemos que el *junya annia* o lo que se los *yoremes* conocen como el universo espiritual de la naturaleza”, se ubica en sus ceremoniales, en su vida cotidiana, sus prácticas sociales, costumbres, creencias (Borbolla Ibarra 2010, 225) y que los ancianos están totalmente familiarizados con la memoria que hay en cada uno de estos aspectos, es por ello que su conocimiento es sumamente valioso.

En conjunto todo lo mencionado, es lo que ha logrado mantener al grupo mayo como un grupo indígena que se identifica con ciertas tradiciones, lengua y cultura, entonces la memoria es lo que afirma la identidad del grupo y asegura su continuidad a través de los lenguajes corporales, orales y visuales, convirtiéndose en los primeros transmisores de las experiencias colectivas (Borbolla Ibarra 2010, 229), es por esta razón que los libros vivos de la comunidad mayo deben ser los ancianos sabios de su comunidad, que simbolizan la esencia y la identidad del grupo *yoreme*, que sean capaces de reavivar aquellas narraciones que los identifican como pueblo en voces sabias que invoquen a sus antepasados en su lengua materna.

“La importancia de nuestra lengua es que todos venimos de ahí y es muy importante seguir conservando y de esta manera podremos practicar con las personas adultas” (Instituto Sonorense de Cultura; Coordinación de Culturas Populares e Indígenas de Sonora 2013).

Hay que recordar que en el pueblo mayo, el español ha ido ganando terreno sobre la lengua materna y que está ya no es transmitida en el seno familiar, por lo que ya no se considera una lengua con presencia social, más bien simbólico y ritual, como parte de las tradiciones de la comunidad, dicha razón de que la mayoría de las personas ancianas sean las que la hablan, por ejemplo, también es utilizada en la organización interna de los grupos (Moctezuma Zamarrón 2004b), en donde los ancianos siguen teniendo una presencia importante, aunque de igual modo de una manera simbólica. En el caso de los pueblos que aún guardan esa figura de anciano, este es sumamente respetado por la jerarquía social, pues por su edad avanzada sigue participando y cumpliendo funciones sociales (Reyes Gómez, Laureano; Palacios Gámaz, Ana Berónica; Fonseca Córdoba, Socorro; Villasana Benítez 2013, 12).

Es por lo anterior, que la figura de los ancianos dentro de las comunidades indígenas ha sido muy importante, pues a pesar de que, las nuevas legislaciones ya no les dan tanta relevancia para asuntos cívicos y que se han tenido que regir por las leyes del Estado; los ancianos siguen participando en la organización social e interna de los pueblos y tomado en cuenta que “sólo en ciertos sectores y contextos es utilizado el mayo de manera cotidiana. En grupos de hablantes de diferentes familias que procuran establecer sus interacciones cotidianas en su lengua materna, formando así una red social muy cerrada” (Moctezuma Zamarrón 2004b), en donde la figura del anciano es fundamental.

Para poder tener un panorama tanto general como específico de los adultos mayores que habitan en el territorio mayo del Estado de Sonora, es importante revisar los datos proporcionados por el reciente Censo de Población y Vivienda del 2020 que realizó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, pues ayudará a identificar a la población hablante de lengua indígena que se propondrá para la realización de las entrevistas y que fungirán como los libros vivientes mayos.

A continuación, se presenta el cuadro 6 con los datos que atañen este apartado en cuanto a la población mayor de 60 años en Sonora y en los municipios con población indígena mayo:

Estado de Sonora						
Rango de edad	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y más
Población total	121 603	87 708	61 882	41 519	26 144	19 548
Población hablante de lengua indígena	4 241	3 688	2 816	2 063	1 372	1 097
Alamos						
Población total	1 267	932	770	640	415	337
Población hablante de lengua indígena	87	77	47	49	26	29
Etchojoa						
Población total	2 796	2 221	1 649	1 117	704	496
Población hablante de lengua indígena	839	782	639	452	273	218
Huatabampo						
Población total	4 034	3 047	2 349	1 561	1 072	844
Población hablante de lengua indígena	768	693	607	448	297	273
Navojoa						
Población total	7 455	5 584	4 080	2 846	1 919	1 444
Población hablante de lengua indígena	709	693	578	454	340	266
Quiriego						
Población total	142	125	144	80	60	58
Población hablante de lengua indígena	5	3	3	6	3	10

Cuadro 6. Población de adultos mayores hablantes de lengua indígena en Sonora y en sus municipios

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEGI. 2021. "Censo de población y vivienda 2020: conjunto de datos, población de 3 años y más". 2021.

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/P3Mas.asp>.⁶

⁶ Todos los datos fueron obtenidos de los resultados del Censo de población y vivienda del 2020 (INEGI 2021a), se realizó la búsqueda de acuerdo a población mayor de 60 años en adelante que es hablante de lengua indígena en el Estado de Sonora y así, por municipio, dejando los 5 municipios de población mayo.

Tal como se puede observar en la tabla, los municipios con mayor población de adultos mayores son Etchojoa, Huatabampo y Navojoa; y los que tienen una población pequeña de ancianos son Álamos y Quiriego, siendo este último el que cuenta con mucho menos.

Se puede intuir que estos adultos mayores hablan la lengua indígena mayo, pues los municipios corresponden a la población mayo asentada en ellos, además, según datos presentados por el INEGI en su Censo de población y vivienda del 2020, las lenguas indígenas más habladas en Sonora son el mayo con un 43% de la población, seguido por el yaqui con 29.6% y estos adultos mayores también pueden ser parte del 1.76% que no hablan español (INEGI 2021b).

En la revisión de algunos documentos los datos más relevantes muestran que la mayor concentración de ancianos en Etchojoa, Huatabampo y Navojoa, los cuales tienen en común la característica de encontrarse al sur del estado y es la región del país en donde se encuentran los más grandes asentamientos de la tribu mayo, Además por cada 72 de cada 100 adultos mayores hablan mayo.

Otro dato sumamente relevante es que las mujeres registran mayores niveles de monolingüismo, el INEGI lo describe:

“la mayor incidencia de monolingüismo en las mujeres adultas mayores se debe, en parte, al arraigo a los roles tradicionales de género, que le confieren la responsabilidad de los quehaceres domésticos, entorno en el cual comúnmente no es tan primordial el uso de la lengua española, pero que si implica importantes desventajas para acceder a la información, educación escolarizada, servicios de salud y conocimiento de sus derechos” (INEGI 2013).

4.3 Comunicación oral (ceremonias, fiestas, eventos religiosos, educativos, entre otros)

Como se ha dejado asentado, el idioma de los yoreme está en riesgo de desaparecer, porque la comunidad ya no la trasmite de generación en generación, su uso ya no se hace en los espacios públicos, sino más bien en espacios más cerrados y privados, siendo de uso simbólico, mismo que es otorgado la mayoría de las veces a personas ancianas (adultos mayores) quienes sí lo hablan incluso para

comunicarse entre sí, pero que ya no lo hace con las generaciones más jóvenes del grupo indígena. “Los ancianos, más propensos a utilizar cotidianamente el mayo” (Moctezuma Zamarrón 2004b), razón por la que el español ya es utilizado como la lengua materna que se usa para enseñarle a las nuevas generaciones.

En la actualidad y debido a la aceleración de la pérdida de la lengua mayo, personas de la misma comunidad se han preocupado por revitalizarla, algunos de los esfuerzos son los cursos para aprenderla, así como la Norma de la escritura de la misma lengua, en la comunidad se encuentran los siguientes casos en donde se habla:

- a) En el caso de la educación, algunos de los profesores bilingües de Sonora y Sinaloa.
- b) Actividades de los centros de cultura como el de El Júpare y Buaysiacobe en Sonora: impartición de talleres en lengua mayo para niños monolingües en español.
- c) Implementación de folletos y juegos que incluyen parte del vocabulario de la lengua indígena, así como documentos de la problemática de pérdida de lengua.
- d) Actividad e importancia de la Voz de los tres Rios (Moctezuma Zamarrón 2004b).

Estos ejemplos son dignos de reconocer, no obstante, no han sido suficientes para detener el aceleramiento de pérdida del mayo y como se puede observar en realidad el uso de la lengua en estos casos es para revitalizarla y no como uso cotidiano o social.

Por ende, el uso de la lengua materna dentro del pueblo mayo es más bien dentro de las tradiciones que son parte de su cultura y que les proporcionan una identidad como pueblo ancestral, las cuales están sumamente ligadas a sus celebraciones religiosas pues “la celebración del ceremonial yoreme permite a los mayos el ejercicio pleno de su identidad, la participación en éste afirma la pertenencia a la etnia (Secretaría de Cultura, s/f), es en las festividades colectivas donde emana y persiste la identidad étnica.

Para el grupo yoreme sus fiestas tradicionales son sumamente relevantes, pues como ya vimos son parte de su identidad y son las que reúnen a las personas que me pertenecen a la misma comunidad, estas fiestas están estrechamente ligadas a su cosmovisión y a la religión católica, en donde la naturaleza es la protagonista porque es el vínculo del pueblo con la tierra y como parte esencial de ella, estas son la memoria de pueblo.

Las fiestas o ceremoniales de la comunidad mayo se llevan a cabo en ciertos puntos importantes, es decir, en sus centros ceremoniales, mismos que representan la esencia e identidad de la comunidad, en estos centros “se practican manifestaciones culturales de identidad, se sigue hablando en idioma antiguo y se sigue transitando de una región a otra (Esquer López 2016), lo cual significa que la lengua materna es más utilizada en estos ceremoniales de manera simbólica en donde se puede ver la identidad regional y siguiendo a Esquer pues el idioma es un rasgo de identidad muy fuerte pues mediante su uso de transmite la magia.

Hay que recordar que la lengua nativa es la transmisión de todos los rasgos de identidad de un pueblo (religión, medicina tradicional, danza, música, las tradiciones y más y por ello es fundamental saber en qué lugares se utiliza, como en el caso del pueblo yoreme en donde el español es la lengua más utilizada.

Actualmente para revitalizar la lengua mayo se aprobó su norma de escritura en donde el nombre correcto de esta es Yoremnokki, (INALI 2019), esta es una manera de seguir utilizando la lengua en los espacios educativos, no obstante, también es importante que existan otras maneras de poder salvaguardar la lengua y la cultura mayo, como es el caso de los libros vivos, en donde se pueda difundir el contenido en diferentes aspectos y espacios dentro de la comunidad, para ello es indispensable saber del uso del idioma mayo en algunos espacios.

Aunado a lo anterior y partiendo del papel fundamental de los ancianos en el pueblo mayo, pues el consejo de ancianos tiene la función de vigilar el comportamiento de las personas, en especial el del o los *kobaneros*, estos son los líderes y la máxima autoridad de los centros ceremoniales, el consejo de ancianos juzga su hacen bien o mal su trabajo, además tienen una sindicatura (Lizárraga Russel 2017, 69-70). La junta de gobierno de los yoremes se encuentra integrada

por el mayordomo de la iglesia, el kobanero, el rezador del consejo de ancianos, el mismo consejo de ancianos y el gobernador; entonces podemos ver la importancia que tiene la figura de ancianos, si bien, no son parte de la legislación y ya no toman partido por algunos aspectos cívicos, siguen siendo una figura de máxima autoridad y que son considerados sabios, además de que son los que resguardan el conocimiento de los ancestros y la lengua indígena.

Hay que tomar en cuenta que el uso de la lengua mayo también se encuentra presente en los agentes tradicionales de la comunidad como los músicos de cuerdas, los danzantes de Pascola, los danzantes de Venado, los maestros rezanderos, los médicos tradicionales y otros (Esquer López 2016).

Tal y como se ha revisado la tradición oral dentro de las comunidades mayo se encuentra presente en las festividades y celebraciones religiosas, en donde la presencia del idioma materno es meramente simbólico e identitario y además se da en sus centros ceremoniales, que son los lugares en donde se realizan dichas actividades que los identifican como pueblo indígena Yoreme, recordemos que estas fiestas son los espacios sociales de la sobrevivencia cultural de este grupo y por ello son un elemento fundamental porque los mantiene vivos (Espinosa López, Pablo César; Bañuelos Flores, Noemí; López Reyes 2016, 319 y 369), para este grupo en específico estas celebraciones significan ser mayo o *yoreme*.

El uso del mayo en estas celebraciones es relevante porque muchos de los elementos que son considerados como parte de la comunidad se nombran en lengua materna y como se encuentran en los centros ceremoniales todo cobra sentido, dentro de estas fiestas las narraciones en mayo son comunes y como han sido transmitidas por tradición oral por los ancestros mayos son reproducidas para dar inicio, continuación o final de las ceremonias “las narraciones del tiempo mítico de los orígenes continúan existiendo [...] montados en el cuerpo de los oficios, entonces los danzantes los personifican” (López Aceves 2013).

Estas festividades son sumamente importantes porque son los únicos espacios en donde los mayos organizan y se reúnen para los preparativos de las mismas, toda la comunidad se reúne y participa, pues para ellos “ser mayo significa estar inmerso y participar en su sistema de creencias religiosas” (Figueroa

Valenzuela 2020, 134) por esta razón que es principalmente en estos espacios en donde se habla la lengua mayo, para evocar los mitos que sus antepasados fueron transmitiendo de generación en generación y que se mantienen vivos porque aún se cantan, se narran y se bailan.

4.4 Producción en mayo, derivados de la comunicación oral en diferentes medios

Tal y como se ha revisado a lo largo de esta investigación, el idioma mayo está en un alto riesgo de desaparecer porque a mayor parte de su población hablante son personas ancianas que ya no transmiten la lengua en el ámbito familiar de generación en generación y sólo la utilizan de manera simbólica en sus festividades religiosas, sin embargo, dado el riesgo que corre el mayo y el grupo Yoreme, sus habitantes se han preocupado y ocupado en el rescate de la lengua que han logrado publicar algunos libros en mayo, mismos que son utilizados para la enseñanza del mismo como parte de su cultura e identidad.

En este apartado se presentará una parte de la producción bibliográfica en idioma mayo o *yoremnokki*; en este caso es fundamental hacer mención de que en el 2019 los esfuerzos de la comunidad mayo en conjunto con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas se vieron reflejados en la publicación de la ***Norma de la Escritura de la Lengua Yoremnokki (mayo)***, cuya finalidad fue establecer un solo alfabeto en donde se definieron los elementos para poder escribir en dicho idioma.

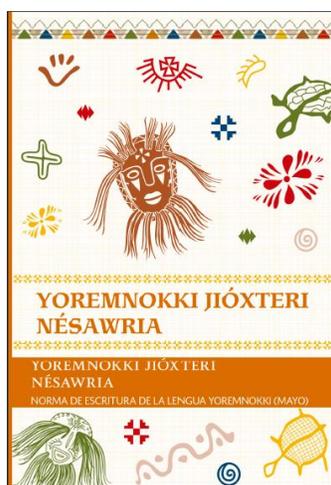


Figura 11. Portada de la Norma de escritura de la lengua Yoremnokki (mayo)

Hay dos libros que es indispensable mencionar, porque hablan sobre las tradiciones del grupo mayo y se encuentran en yoremnokki y en español, ambos del mismo autor Nicolás Gómez García, quien es originario de Sinaloa y que se enfoca a escribir los relatos de la tradición oral del pueblo; el primero de sus libros es ***Tradiciones del pueblo Yoreme Mayo del Norte de Sinaloa***, este libro es una edición del 2013 y publicado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; se compone de 8 textos que narran acontecimientos de 1940 y 1950 en donde se habla sobre las costumbres y tradiciones de los antepasados mayos.

El segundo libro es ***Los fiesteros: Jume Paxkoleerom***, de 2016 y que narra la importancia de Los fiesteros en el grupo y en sus festividades y celebraciones, dejando una versión escrita en lengua materna y español, de la identidad de este grupo.



Figura 12. Portadas de los libros de Nicolás Gómez García

El libro ***Aprenda a hablar mayo*** de Secundino Amarillas Valenzuela, quien es parte de La Voz de los Tres Ríos, es fundamental como parte de los esfuerzos para revitalizar el mayo, su edición es del 2008 y fue publicado por la Universidad de Sonora. Otra publicación que está dedicado a la enseñanza de la lengua mayo es ***Metodología para la enseñanza de lengua yoreme mayo*** de Perla Dianey Jimenez Valenzuela y Julio Alberto Maycomea Valenzuela, este libro es para un nivel básico y sólo es posible adquirirlo directamente con uno de los autores del mismo.

Otra autora mayo que ha logrado preservar la lengua a través de la escritura de la misma y que es fundamental mencionar es Emilia Buitimea Yocupicio, nacida en Huatabampo, es escritora mayo y colaboradora del libro ***La enfermedad de talking*** de 2008, libro que se tradujo a la lengua mayo; autora del libro ***Camila y el abuelo*** de 2005, del que recibió mención honorífica. También es parte del podcast de la UNAM sobre poesía en mayo, disponible en Apple Podcasts en donde se encuentran 4 poesías narradas en dicha lengua en voz de Emilia: ***Rompí mis alas, Para no pensar en ti, Insistencia y La gorriona***; estas pueden ser escuchadas en el siguiente enlace <https://podcasts.apple.com/us/podcast/mayo-en-voz-de-emilia-buitimea/id1276886013>

Como parte de la promoción del idioma mayo, pero esta vez a través de la música, en 2012 se dio a conocer un repertorio tradicional titulado ***“Como la flor embalsada”*** que se compone de 45 canciones escritas en mayo y en español, parte de este proyecto es promover y defender tanto la lengua como la cultura (Aguilar Zeleny 2012).

La Fonoteca Nacional tiene un proyecto muy interesante que se llama Musiteca, en el cual se encuentran grabaciones sonoras de México, como la música de las comunidades indígenas, y tiene un audio de la comunidad mayo (yoreme) que se titula ***“El venado anda entre el monte y no se ve entre las flores”***, no se tienen datos del compositor ni del intérprete, tiene una duración de 4.20 minutos y se pueden escuchar los instrumentos tocados por el grupo, se puede escuchar directamente en la siguiente página <http://musiteca.mx/imprescindibles/2>

El INALI tiene una serie animada de cuentos indígenas mexicanos que son narrados en lengua materna, esta serie se llama “68 voces, 68 corazones”, y esta serie incluye el cuento ***El origen del fuego***, basado en un cuento yoreme y narrado en mayo, dicho cuento tiene una duración de 1:00 min, su año de producción es el 2016 y la traducción es por Francisco Almada Leyva, se encuentra disponible en la siguiente página web: <https://68voces.mx/mayo-el-origen-del-fuego>

Por otra parte el Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales del INALI, atesora un documento titulado ***Lista de Haspelmath: lengua yoremnokki del estado de Sinaloa***, de Jesús Villalpando; este documento contiene archivos de audio de la lista de Haspelmath en formato .wav y .textgrid. La cuestión con este documento es que no se encuentra disponible para el público, por lo que hay el INALI es quien proporciona los accesos, su disponibilidad se encuentra en <http://alin.inali.gob.mx/xmlui/handle/123456789/692>

Por lo que se ha podido revisar, a pesar de que existe una producción de diferentes materiales en lengua mayo, son contados y en realidad no hay una producción basta para poder lograr la preservación y difusión de la lengua, es por eso, que este trabajo de investigación propone las grabaciones de audio en lengua indígena de los libros vivos del pueblo yoreme, para posteriormente salvaguardarlos y difundir a través de las bibliotecas públicas establecidas en la comunidad.

4.5 Las bibliotecas públicas en la comunidad Yoreme de Sonora

El motivo de este trabajo es presentar y difundir las grabaciones en las bibliotecas públicas que se encuentran en los municipios con población mayo, para reforzar su cultura y la importancia de seguir conservando y hablando su lengua materna.

Sonora es un estado que desde 1915 cuenta con una primera Ley en materia de bibliotecas, misma que significó la primera acción por legislar las bibliotecas, no obstante es hasta 2014 se publica la Ley de Bibliotecas del Estado de Sonora, la cual tiene como fines la creación de un vínculo entre el individuo y las bibliotecas para contribuir a la formación de una sociedad democrática y como objetivo regular el uso, el funcionamiento, la organización, coordinación y creación de bibliotecas en

dicho estado, la cual atendiendo lo anterior menciona en los siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 3.- Las bibliotecas públicas se sustentarán en los valores de libertad intelectual, el respeto, la tolerancia, la pluralidad ideológica y cultural, y serán un espacio para la difusión de estos valores y la igualdad social.

Artículo 6.- Todos los servicios que presten las bibliotecas públicas serán gratuitos, con excepción de aquellos relacionados con la impresión, reproducción y fotocopiado. Podrán tener acceso a los servicios toda persona sin importar su lugar de origen, residencia, lengua, capacidades físicas, apariencia, edad, religión o cualquier otra característica.

Ambos artículos son importantes porque se establece cuál será el sustento de una institución democrática y la prestación de servicios al público con la que operarán las bibliotecas públicas. Además, es relevante que Sonora tenga su propia ley de bibliotecas, lo cual es importante porque además de regirse por la LGBP, tiene su propia legislación, ello denota el interés por el establecimiento, seguimiento y actualización de las bibliotecas.

Ahora, tal y como se ha revisado en el capítulo 3 de este trabajo, la RNBP está compuesta por Coordinaciones Estatales de Bibliotecas Públicas, que son el órgano del gobierno estatal responsable del funcionamiento de las bibliotecas públicas de su entidad, atendiendo a esto Sonora cuenta con su Red de Bibliotecas, conformada por 147 bibliotecas públicas, que son parte de la DGB

La mayoría de estas bibliotecas establecidas cuentan con los servicios básicos de una biblioteca pública, entre los que se encuentran: consulta en sala, sala infantil, módulo de servicios digitales, préstamo a domicilio; en algunas otras se ofrece la orientación a usuarios y el fomento a la lectura. En cuestión de horario de servicio también varían, algunas ofrecen servicio todos los días de la semana en horarios completos desde las 8:00 a las 20:00 horas, otras sólo de lunes a viernes en horarios cortos de las 9:00 a las 15:00 horas. Posiblemente esta variación en los servicios y en los horarios puede deberse al tipo de comunidad que atienden, así como de la situación en las colecciones y en los recursos, así como la afluencia de usuarios que acudan a consultar los acervos y a hacer uso de sus servicios.

Una acción que se debe resaltar en materia bibliotecaria es la de la creación de Biblioteca Digital Sonora, impulsada por el Gobierno del Estado, que pone a

disposición de los sonorenses a través de un catálogo electrónico, las publicaciones que son parte esencial de la identidad de Sonora, pues contiene historia del estado, literatura sonoreña, infantil y juvenil, literatura universal y mexicana, artes visuales, audioliteratura y publicaciones periódicas y todo esto en acceso abierto, haciendo el único requisito tener acceso a internet, pues el material es totalmente descargable en cualquier dispositivo electrónico. Esto hace una iniciativa realmente importante, pues en esta biblioteca digital se encuentra parte de la esencia del estado, no obstante, tendría que darse a conocer en las bibliotecas públicas para que todos los sonorenses conozcan la existencia de la misma, además también sería fundamental realizar un estudio en los municipios y confirmar que tengan acceso a internet, pues podría haber un lugar en estado que no cuente con este servicio. La dirección de la página web de la biblioteca digital es la siguiente: <http://isc.sonora.gob.mx/bibliotecadigitalsonora/>.

Aunado a lo anterior, habría que recapitular que la región mayo en Sonora la comprenden los municipios de Álamos, Quiriego, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo, mismos en donde aún se habla lengua la lengua indígena por los niños y ancianos de las comunidades. Se ha hablado sobre la importancia de las bibliotecas públicas como apoyo a la educación, pues es parte del desarrollo humano de los individuos y Sonora es un estado que evidentemente se ha preocupado por establecer bibliotecas públicas en todos sus municipios, los cuales se incluyen también en territorios indígenas, como es el caso de los cinco municipios mayo:

Álamos

Este municipio cuenta con una sola biblioteca para su comunidad:

- Biblioteca Pública Municipal Dr. Alfonso Ortíz Tirado, la cual ofrece los servicios de préstamo interno y a domicilio, consulta, orientación a usuarios y fomento a la lectura, además de los servicios digitales, todos en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Su dirección es: loma de Gpe. s/n, (interior de casa de la cultura) Centro, C.P. 85760. Tel: 647 121 67 57.

Etchojoa

Cuenta con ocho bibliotecas públicas municipales, lo cual es bastante bueno, ya que todas se encuentran distribuidas en diferentes partes del municipio.

- **Biblioteca Pública Municipal Diputado Manuel de Jesús Parra Vega:** esta biblioteca ofrece los servicios de préstamo interno y a domicilio, consulta, orientación a usuarios y fomento a la lectura, además de los servicios digitales, todos en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Su dirección es: Av. Álvaro Obregón y No Reección s/n, Centro, C.P. 85280. Tel: 647 425 09 51
- **Biblioteca Pública Municipal Octavio Paz:** esta biblioteca sólo ofrece los servicios de sala general, consulta y sala infantil, en un horario de 8:00 a 18:00 horas, su dirección es Sonora (entre Mariano Matamoros y Javier Mina), C.P. 85290. Tels: 647 482 90 59.
- **Biblioteca Pública Municipal de Bocabampo:** ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil, módulo de servicios digitales, en un horario de 8:00 a 18:00 horas. Su dirección es Cjón. Francisco I. Madero, (entre Central y Chihuahua), C.P. 85281. Tel: 647 425 02 39
- **Biblioteca Pública Municipal Ing. Rodolfo Félix Valdéz:** ofrece los servicios de consulta en sala y sala infantil, en un horario de 8:00 a 19:00 horas, su dirección es Francisco Villa y 5 de febrero, C.P. 85282. Tel. 647 427 06 30
- **Biblioteca Pública Municipal Profa. Evangelina Armenta Moroyoqui:** ofrece los servicios de consulta en sala y sala infantil, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es Domicio conocido, C.P. 85293. Tel. 647 425 02 39
- **Biblioteca Pública Municipal del Sahuaral:** ofrece los servicios de consulta en sala y sala infantil, en un horario de 8:00 a 18:00 horas. Su dirección es Juárez y Obregón, C.P. 85282. Tel. 647 425 02 39
- **Biblioteca Pública Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta:** ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en

un horario de 8:00 a 18:00 horas. Su dirección es Domicilio Conocido, C.P. 85298. Tel. 642 425 49 65

- Biblioteca Pública Municipal Ing. Olegario Carrillo Meza: ofrece los servicios de consulta en sala y sala infantil en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es Domicilio Conocido, C.P. 85298. Tels: 642 140 01 35.⁷

Huatabampo

Al igual que Etchojoa, este municipio cuenta con ocho bibliotecas públicas a disposición de su comunidad:

- Biblioteca Pública Municipal ISSSTE-CNCA 57: ofrece los servicios de consulta en sala, orientación a usuarios, fomento a la lectura y servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Av. Juárez s/n, (entre Granados y Madero), C.P. 85970. Tel. 647 426 40 74.
- Biblioteca Pública Municipal Jaime Sabines: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es Domicilio conocido (junto a la delegación municipal), C.P. 85234.
- Biblioteca Pública Municipal Octavio Paz: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Av. Principal s/n (frente a Centro de Salud) C.P. 85240.
- Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales,

⁷ Nota del autor: Testimonio: No hay materiales en lengua materna, no hay difusión de la misma dentro de la comunidad. Martha Isbela Copa Urbina Coordinado de Bibliotecas del municipio de Etchojoa, comenta que falta mucha difusión de la lengua, ella es yori y comenta que los indígenas ya no quieren hablarla. Menciona que en algunas escuelas se decía hacia el juramento a la bandera y el himno nacional en lengua indígena. Tel. 647 116 09 94

en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Av. Lázaro Cárdenas del Río s/n, Col. Lomas de Etchoropo (frente al Centro de Salud), C.P. 85240.

- Biblioteca Pública Municipal Juan Rulfo: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Domicilio conocido (junto a la Delegación Municipal), C.P. 85240.

- Biblioteca Pública Municipal Carlos Fuentes: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Domicilio conocido (junto a la Delegación Municipal), C.P. 85240. Tel. 647 481 70 04.

- Biblioteca Pública Municipal Yavaros: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Campo Deportivo, C.P. 85251 ⁸

Navojoa

Este municipio cuenta con cuatro bibliotecas públicas, establecidas en diferentes direcciones.

- Biblioteca Pública Municipal Mtro. Jesús Antonio Contreras Valderrain: ofrece los servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio, consulta, orientación a usuarios, fomento a la lectura y servicios digitales. En un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Talamante y Prolg. Sur, Carretera Huatabampoco s/n, Unidad Deportiva, C.P. 85860. Tel. 642 422 64 50 y 642 116 59 41.

José Esquer trabaja en la biblioteca y comenta que anteriormente sí contaban con materiales en lengua indígena, no obstante, como la

⁸ Nota del autor: Se habló a los pocos números de las bibliotecas y ninguno es de las mismas, no contestaron o era un número equivocado.

biblioteca se ha convertido más en un centro cultural, se retiraron los materiales sin saber a dónde los donaron o cuál fue su destino.

- Biblioteca Pública de Masiaca: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 20:00 horas. Su dirección es en Román Yocupicio s/n (dentro del Cecytes), C.P. 85220. 642 422 50 11.
- Biblioteca Pública Municipal ISSSTE-CNCA No. 39: ofrece los servicios de consulta préstamo interno y a domicilio, consulta y orientación a usuarios en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, y sábados de 8:00 a 15:00 horas. Su dirección es en Cruz Gálvez Esq. Reforma s/n, Rosales, C.P. 86850. Sin teléfono.
- Biblioteca Pública Municipal Profr. Alfredo González: ofrece los servicios de préstamo en sala y a domicilio, consulta, orientación a usuario, fomento a la lectura y servicios digitales, en un horario de 8:00 a 19:00 horas. Su dirección es en Ángel Flores (Esq. Con Central) San Ignacio Cohurimpo, C.P. 85225. Tel. 642 422 64 50.

Quiriego

Sólo cuenta con una biblioteca pública para su comunidad.

- Biblioteca Pública Municipal de Quiriego: ofrece los servicios de consulta en sala, sala infantil y módulo de servicios digitales, en un horario de 9:00 a 18:00 horas. Su dirección es en Domicilio conocido, C.P. 85720. Te. 642 428 05 90 Ext. 117.⁹

Los municipios en donde habitan los mayos, todos cuentan con bibliotecas públicas, razón relevante para impulsarlas como instituciones de apoyo educativo y cultural, pues en los cinco municipios el nivel de escolaridad y de analfabetismo (reportado por lo menos en 2010) sigue siendo un factor que impide el desarrollo

⁹ Todos los datos fueron obtenidos del portal del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura: https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=biblioteca&estado_id=26&municipio_id=0&disciplina=

humano de los individuos, además de que las personas de las comunidades pueden perder oportunidades para su mejor condición de vida.

Las bibliotecas públicas de estos municipios deben no sólo garantizar el acceso a la información y a la cultura, deben velar también por difundir lo local, es decir, las tradiciones de la comunidad mayo, además preservar e impulsar su lengua materna, dando prioridad a conformar sus colecciones con documentos en el idioma materno. De este modo y de la mano con el apoyo para las bibliotecas públicas que pertenecen a la DGB y a la Red, se logrará vitalizar el uso de las bibliotecas como espacios en movimiento que acerquen y se acerquen a su comunidad.

Resulta de relevancia que en estas bibliotecas se haga difusión de las grabaciones recabadas en este proyecto, siendo una acción para revitalizar la lengua mayo en sus municipios y en sus comunidades, poniendo a disposición de su población los resultados de esta investigación.

4.6 Reflexiones en torno a los elementos a considerar en la preservación de la lengua mayo

Por una parte, las bibliotecas pertenecientes a los municipios de la comunidad mayo del Estado de Sonora son relevantes porque es a través de las mismas que se pretende salvaguardar y difundir el conocimiento de los libros vivos, primeramente, para la comunidad, pues es en donde hay que concientizar sobre la pérdida de su lengua materna.

Se procedió a revisar los números telefónicos extraídos del portal del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura, mismos que una vez que se realizaron las llamadas a cada una de las bibliotecas se corroboró que los números asignados ya no pertenecían a la biblioteca, eran números equivocados o simplemente no existen; en el caso de alguno otros no contestaron jamás.

Los pocos datos que se obtuvieron fue que en las bibliotecas municipales no cuentan con materiales en lengua mayo, pues no hay interés de las autoridades ni de la comunidad de que se cuente con dichos materiales, esto va aunado a que muchas personas en la comunidad no hablan la lengua porque les da pena, se arriesgan a ser discriminados y prefieren comunicarse en español, mismas razones

de que tampoco enseñen la lengua a sus hijos o niños, pues el uso de la lengua no se da en el seno familiar, tampoco en el educativo y es a veces usada en las congregaciones religiosas como símbolo de identidad del grupo.

Por otra parte, se ha podido verificar que no hay una producción bibliográfica relevante en lengua mayo, quizá por esta misma razón es que no se puede dotar a las bibliotecas con materiales en dicha lengua, pues no existen muchos y los pocos que hay, algunos se encuentran agotados o simplemente los ejemplares no llegan a las instalaciones de las bibliotecas por falta de interés en adquirirlos, además de que tampoco presentarían demanda alguna.

Es un hecho que la lengua mayo es un símbolo de identidad de la comunidad *yoreme* y que se encuentra en un alto riesgo de desaparición porque el desplazamiento de la misma por el español es cada vez más devastador, orillando a los mismos miembros del pueblo a hablar sólo la lengua española y haciendo a un lado su lengua materna, para sólo hablarla en ceremonias o eventos religiosos, mismos en donde se ven involucradas las ancianas y ancianos sabios del pueblo, que además son la mayoría de hablantes de la lengua y que sólo se comunican entre sí, sin transmitirla a sus generaciones más jóvenes.

Es totalmente cierto que la misma comunidad no ha tenido interés es continuar con el uso de la lengua en ámbitos familiares y mucho menos educativos, razones que han tenido por discriminación y burla de parte de otros ciudadanos, que son los *yoris* o mestizos, que no tienen un origen indígena.

No obstante, algunos miembros sí han logrado interesarse por mantener viva su lengua y su cultura, así destacan los esfuerzos por enseñarla y por difundirla, tal es el caso del libro de Secundino Amarillas que está destinado a aprender a hablar en mayo y que en su momento sirvió para impartir un curso específico; también el caso de la reciente publicación de la Norma de escritura de la lengua Yoremnokki, que ahora es oficial y que se puede tomar de referencia para aprender a escribirla y a hablarla; otro caso también es el de la escritora mayo Emilia Buitimea que a través de su libro infantil ha logrado sobresalir y hasta grabar en lengua mayo un podcast para la UNAM.

Desafortunadamente los ejemplos anteriores son muestra de que sí se han logrado hacer cosas para la salvaguarda y preservación de la lengua, aunque estos no hayan tenido el impacto para poder revertir la extinción del mayo, aún hace falta esfuerzos para poder lograr frenar un poco el desplazamiento y conservar la lengua primordialmente dentro de la misma comunidad.

Conclusiones y recomendaciones

Derivado de esta investigación se han podido comprobar las hipótesis planteadas con anterioridad:

1. La pérdida de toda lengua por falta de mecanismos de preservación y salvaguarda, en este caso, de los libros vivientes.
2. El desuso de la tradición oral no permite continuar con la transmisión del conocimiento de generación en generación.
3. La biblioteca pública contribuye a la salvaguarda y difusión de las culturas e idiomas originarios.

Es de esta manera en que la biblioteca pública como institución democrática contribuye a que las lenguas indígenas se mantengan vivas y que tanto la comunidad como cualquier otra persona, pueda acceder a la información de dichas comunidades y a través de la escucha de los libros vivientes se pueda conocer la vibración y sonido de una lengua originaria, que además se pueda conocer su historia, sus cantos, sus rituales y su cosmovisión, pues su manera de ver el mundo es única.

Las lenguas indígenas en México han sufrido por el desplazamiento lingüístico a nivel nacional, pues el idioma español es el más hablado en el territorio mexicano y desde tiempos de la conquista española en nuestro país, las lenguas nativas han pasado por riesgos que terminan en su extinción y esto, además termina con su cultura y con sus conocimientos ancestrales, es por esta razón que es de vital importancia hacer esfuerzos y contribuir a la salvaguarda y preservación de los idiomas originarios.

Es fundamental que desde la disciplina bibliotecológica se realicen este tipo de investigaciones, enfocadas a la preservación y difusión tanto de las lenguas indígenas como de la producción bibliográfica que de ello derive, y que además se tenga presencia en los pueblos originarios del país, para poder crear un vínculo más estrecho de investigador e informantes, pues para conocer la cultura e ideología de un pueblo es necesario adentrarse en él y la bibliotecología puede realizar grandes aportaciones a la labor de la salvaguarda de las lenguas.

Como se ha revisado, en el caso de los mayos, su lengua se encuentra en alto riesgo de desaparecer por cuestiones relacionadas a que la misma comunidad no se encuentra interesada en mantenerla, pues consideran que de hacerlo no tendrán las mismas oportunidades y además serán discriminados, han optado por no seguir con la tradición oral, principalmente en ámbito familiar, es decir, que han decidido no enseñar su lengua a sus generaciones jóvenes, lo cual deriva en que sólo los ancianos y ancianas del pueblo, sean los únicos poseedores tanto de la lengua como de los conocimientos identitarios.

La lengua mayo ha quedado sólo como un símbolo de la identidad del pueblo *yoreme*, en donde sólo es hablada en sus celebraciones religiosas y desafortunadamente y derivado a que en el pueblo hay más personas *yoris*, también se habla muy poco, por esta razón es que esta investigación propone a los libros vivientes de la comunidad como fuentes y canales de información que coadyuven a la preservación y difusión de la lengua mayo, principalmente dentro de la comunidad y en lugares de carácter público y democrático, como son las bibliotecas públicas, que además sean éstas las que resguarden dichos materiales, pues también es parte de su labor.

Por otro lado, de esta investigación se desprenden las siguientes recomendaciones y se propone lo siguiente: tal y como se ha revisado los *Yoremes* particularmente los del estado de Sonora, son un pueblo que a lo largo del tiempo después de la conquista española se ha logrado mantener vivo a pesar de los diferentes cambios que han pasado en su territorio con la llegada de los europeos, pues en la actualidad la población mestiza es la que predomina y que se logró establecer influyendo ampliamente en la forma de organización política, religiosa y

económica en la zona (INPI 2007). No obstante, los mayos han sobrevivido a dichos cambios y con ello también a los culturales, que se han visto reflejados en su propia identidad como pueblo originario ancestral, es decir, que este pueblo ha luchado por mantener vivas las costumbres y tradiciones que los identifican.

Parte fundamental de su identidad y de su cultura es la lengua mayo, este rasgo es muy importante porque es la conexión que tienen con sus ancestros, desafortunadamente, actualmente es una de las lenguas que está en peligro de extinción por el bajo número de hablantes, pues en la comunidad mayo predomina el idioma español.

Este proyecto busca la salvaguarda de la lengua mayo a través de los libros vivientes, que son una fuente de información fundamental de los pueblos indígenas, ya que, por medio de ellos se recupera el conocimiento ancestral de la comunidad, como los conocimientos de sus tradiciones, fiestas, cantos, etc. pues por poseer ese conocimientos los demás miembros de la comunidad los considera sabios, por todo lo que saben y por la manera en cómo piensan, muchas veces éstos tienen una estrecha relación con la naturaleza, además hablan ampliamente la lengua indígena, es por esto que a través de los mismos, se puede fortalecer la identidad cultural y así revalorar y crea consciencia sobre la importancia de la tradición oral y de hablar la lengua originaria (C. Castro Aliaga 2018), aunado a esto, se tiene que tener en cuenta que los libros vivientes también están en riesgo de morir y si uno de ellos deja de vivir, el conocimiento muere con él (Canosa, s/f).

La manera de poder documentar los conocimientos de los ancianos y ancianas y poder difundirlos y hacerlos libros vivientes, será necesario hacerlo mediante grabaciones sonoras que hagan de ese documento sonoro una fuente primaria de información a disposición dentro y fuera de la comunidad y de esa misma manera difundir la lengua originaria y con ello contribuir a la preservación de la lengua indígena, la cultura e identidad de los pueblos y la importancia de revalorar a los pueblos ancestrales. La importancia de documentar la lengua “permite que se recupere con precisión el timbre, el ritmo del habla y la intensidad de la voz [...] la grabación sonora es un mecanismo para fijar la expresión y la creación de una comunidad indígena” (Rodríguez Reséndiz 2016b). La relevancia de documentar la

lengua con grabaciones sonoras es que es un medio para poder recuperar sonidos, música, voces, silencio y narraciones que son parte del patrimonio inmaterial de la humanidad en el cual la UNESCO “incluye los usos y expresiones, junto con los conocimientos, técnicas y valores que son inherentes, que se transmite de generación en generación, principalmente de manera oral” además agrega que este patrimonio se manifiesta en diferentes ámbitos, pero para fines de las grabaciones sonoras de libros vivos tomaremos el ámbito de: las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO 2005).

No obstante, para lograr preservar la lengua es necesario preservar el documento sonoro también y se debe de pensar a largo plazo, para garantizar el acceso a dicho documento y que así este tipo de documentos sobre pase el tiempo y la tecnología, pues una vez que se cuente con la grabación sonora se debe tener en cuenta que estos documentos son “un testimonio histórico de la vida de las comunidades originarias y su devenir en el tiempo” (Valdovinos; Rodríguez, 2018), entonces tenemos aquí dos aspectos a preservar al mismo tiempo tanto la lengua, como el documento sonoro mismo.

Es por lo anterior que es de suma importancia que los documentos sonoros que darán vida ampliamente a través del tiempo a los libros vivos *yoremes*, deben ser pensados para que tengan una larga duración y que sean esa huella a la que se pueda acceder aún con el desarrollo de la tecnología, es por eso que estas grabaciones eventualmente se deberán realizar en trabajo de campo de manera directa, es decir, en la misma comunidad, por esta razón es que desde un inicio debe haber una planeación cuidadosa en donde se piense en las grabaciones no sólo en el momento, también en la tecnología que se utilizará tanto para reproducirlas como para salvaguardarla, cuidando cada aspecto que sea de relevancia tanto para los mayores como para los libros vivos y con ello los documentos sonoros que surjan, pues “el documento sonoro etnográfico, por su completud se erige como uno de los legados de información idóneos para las sociedades del futuro” (Muratalla 2017) pues este documento encapsula la música, los sonidos y la palabra.

Para poder llevar a cabo el registro y la documentación de la lengua mayo es indispensable observar e identificar a las personas que serán los libros vivos y hacer una selección de ellos para poder recabar diferentes narraciones, cantos, leyendas, mitos, etc. que permitan escuchar la esencia de la identidad *yoreme*, pues cada uno de ellos conoce ciertas cosas de la comunidad y puede reflejar en las tonalidades de la voz lo que se pretende conocer de los conocimientos ancestrales, la cultura misma plasmada en aquellas voces de sabios y con ello poder comprender su cosmovisión, tal como menciona Muratalla “el sonido de la cultura es su propio palpitar, la resonancia que conjuga las coordenadas vibrantes del tiempo y el espacio” (2017).

Una vez identificadas las personas que serán los libros vivos, se debe proceder a realizar las entrevistas, las cuales son un elemento fundamental pues éstas quedarán grabadas, el proceso de realización de entrevistas es muy relevante, pues para poder realizarlas previamente se tiene que tener contacto, comunicación y confianza con las personas seleccionadas como libros vivos, por ello es muy importante seguir ciertas pautas para que las grabaciones queden claras y de una manera fluida, sin que se sientan forzadas, deben quedar lo más natural posible.

Lance menciona aspectos muy puntuales sobre la relevancia de realizar entrevistas preliminares con el fin de:

- Permitir que el entrevistador y el informante se conozcan y que creen un diálogo relajado y de confianza.
- Brindar al entrevistador una idea de la personalidad del informante para ajustar las preguntas que se realizarán.
- Proporcionar información sobre los antecedentes y experiencias del informante para estructurar la entrevista (1978).

Dadas las razones propuestas por Lance (1978), se considera necesario entablar una buena relación con los libros vivos, para que la entrevista no sea un interrogatorio, si no, que se vaya dando de manera fluida y a modo de charla, que el entrevistado se sienta con la confianza de contar los hechos con

seguridad, para ello también será necesario comunicar los objetivos y la importancia de grabar los relatos en su lengua materna, para ello será conveniente realizar visitas continuas antes de realizar las entrevistas. Siguiendo a Lance las entrevistas realizadas deberán:

- Tener un desarrollo natural y espontáneo.
- No apresurar el proceso de entrevista.
- No interrumpir al informante.
- Hacer uso de lenguaje corporal y expresiones faciales para comunicarse con el informante durante la entrevista.¹⁰

Las entrevistas deberán ser grabadas, por esta razón es que también se debe preparar el espacio en el que se realizarán, pues es muy importante que se inhíba la mayor parte de ruido, que la voz del informante sea lo más clara posible y que tampoco se note eco que sea un distractor en la grabación, pues lo fundamental es que la voz proyecte el sentir de los libros vivientes y que las palabras en lengua indígena se escuchen ampliamente; por una parte, por lo anterior se sugiere que en un lugar cerrado la habitación no se encuentre vacía para disminuir el eco y que tampoco entre algún ruido externo (animales, niños, etc)¹¹(Lance 1978), por otra parte, si llegara a ser en un lugar abierto, se debe considerar que no haya presencia de viento y de los mismos ruidos externos mencionados.

Para la grabación de las entrevistas se propone el uso de una grabadora de audio digital portátil, pero para poder documentar con precisión es necesario tener presente tanto la preservación de la lengua como la preservación digital de las grabaciones, pues se pretende que estos documentos estén disponibles para la comunidad *yoreme*,, como para el resto del mundo y ello implicará que se piense en su preservación y salvaguarda a largo plazo, dicha preservación asegurará la permanencia y el acceso al contenido y para ello se deberán considerar los desafíos de la obsolescencia tecnológica tanto en los formatos de las grabaciones como en

¹⁰ Idem

¹¹ Idem

la tecnología que se será utilizada para reproducirlos y aunado a ello el lugar en el que se resguardarán.

Para abordar el concepto de preservación digital se toma cita a (Rodríguez Reséndiz 2016c) el ámbito sonoro quien a su vez cita a Edmonson en 2004, en donde la define como “la totalidad de las medidas necesarias para asegurar el acceso permanente -por siempre- de un documento sonoro audiovisual con el máximo de integridad” En las directrices para la preservación del patrimonio digital se menciona que “consiste en los procesos destinados a garantizar la accesibilidad permanente de los objetos digitales” y se define como “el conjunto de los procesos destinados a garantizar la continuidad de los elementos del patrimonio digital durante todo el tiempo que se consideren necesarios” (UNESCO 2003).

Ahora, para poder tener en cuenta la preservación digital de los libros vivientes, es fundamental saber los documentos sonoros están conformados por la media (que es el audio) y la metadata que son los datos que permitirán que el documento se pueda almacenar y recuperar ¹², es por eso que la elección del formato en el cual se guardarán las grabaciones es un aspecto indispensable que se debe prever antes de comenzar a grabar, dado que serán documentos digitales sonoros que carezcan de un soporte único y definitivo, que además deban ser migrados cada determinado tiempo (Rodríguez Reséndiz 2017b), agregando además “la elección adecuada del formato de archivo garantiza que el archivo de sonido pueda reproducir el contenido de los archivos de datos, o podrá adquirir la enología para migrar los archivos a un nuevo formato” (IASA 2009).

Tal y como menciona Rodríguez y la IASA es relevante que las grabaciones se realicen en un formato que con la migración constante no tenga reducción ni pérdida de datos, que garanticen su preservación digital, para esto la IASA sugiere la utilización del formato WAV, pues es compatible con la tecnología de audio más reciente y éste no presenta pérdida de información, garantizando el audio original y además permanecerá en el tiempo, siguiendo las recomendaciones de la IASA y partiendo de los objetivos de las grabaciones de las entrevistas de los libros vivientes, además de considerar el formato WAV las grabaciones deben quedar en

¹² Idem

48 khz y a 24 bites, pues “la frecuencia de muestreo fija el límite máximo de respuesta de frecuencia mínima de 48khz y máxima de 96 khz [...] y la profundidad de bits fija el rango dinámico de un evento o elemento de audio codificante”¹³ .

Ahora, como se ha revisado, los documentos sonoros se componen de la media y la metadata, esta última también es fundamental desde el momento de la creación del documento, pues algunos metadatos son generados en cuanto se comienza a grabar como son el lugar, la fecha y la duración de la grabación, es por esto que algo relevante antes de comenzar a grabar es necesario configurar la grabadora, ajustar la fecha, la hora y si la grabadora permite también el lugar.

No obstante, cuando se logre obtener el documento sonoro se deberán incorporar los metadatos esenciales en referencia a los nombres de libros vivientes, la localidad mayo a la pertenecen, el autor del registro y el tipo de relato o narración que trata. La incorporación de metadatos es relevante en la preservación digital, porque serán estos los que permitan la recuperación de los documentos sonoros, en este caso de las grabaciones de los libros vivientes, pues éstos se incorporarán a un archivo digital que permita tanto su recuperación como su reproducción, si no se prevé el uso adecuado de los metadatos desde el inicio de las grabaciones se puede cometer un error, pues “la falta de metadata representa una amenaza en el manejo de colecciones o fondos digitales” (Salazar Hernández 2019).

¹³ Idem

Bibliografía

- Acosta, Gabriela. 2001. *Mayos de Sonora. Proyecto Perfiles Indígenas de México*. Documento de trabajo.
- Aguilar Zeleny, Alejandro. 2012. "Como la flor emblisada: cancionero popular yoreme/mayo". *Señales de humo* 30 (9): 4. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A20865>.
- Alcoba, Santiago. 1999. *La oralización*. España: Editorial Ariel.
- Bessa Freire, José R. 2003. "La presencia de la literatura oral en el proceso de creación de bibliotecas indígenas en Brasil". En *Memoria del segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: modelos de biblioteca pública en Iberoamérica. Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 23 de agosto 2003*, 165–85. México: CONACULTA.
- Borbolla Ibarra, Rafael Enrique. 2010. "La ritualika tradicional yoreme: fiestas excluidas para celebrar". En *Repercusiones socioculturales de la Independencia y la Revolución Mexicana en Sinaloa: nuevas miradas*, 205–31. México. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31866680/Libro-Repercusiones_socioculturales-Fin-8nov2010.pdf?1378853098=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLibro_Repercusiones_socioculturales_Fin.pdf&Expires=1613162670&Signature=Wb-dnfx-2N4dYjVbqrJV.
- Briseño Chel, Fidencio. 2011. "La diversidad lingüística y cultural mexicana frente a la globalización y la modernidad : construyendo políticas lingüísticas desde la interculturalidad". En *Arte indígena y diálogo cultural*. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Camareno Ocampo, Mario; Morales Lersch, Teresa; Necochea García, Gerardo. 1994. *Reconstruyendo nuestro pasado: técnicas de historia oral*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Canosa, Daniel. s/f. "Bibliotecas indígenas". *El Orejiverde*. <http://www.elorejiverde.com/la-biblioteca/bibliotecas-indigenas>.
- . s/f. "Libros vivientes". *El Orejiverde*, 1–4. <http://www.elorejiverde.com/attachments/article/57/LibrosVivientes.pdf>.
- . 2005. "Servicios bibliotecarios a comunidades indígenas: un estudio de la cuestión". *e-Lis*, 1–62. <http://eprints.rclis.org/11290/>.
- Cárdenas Gómez, Erika Patricia. 2014. "Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas". <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n7/n7a3.pdf>.
- Castro Aliaga, César. 2018. "'Libros vivientes': fuentes de información y conocimiento de la biblioteca pública". En *Fortalecimiento, organización y preservación de la información indígena originaria*.

- Castro Aliaga, César Augusto. 2003. "Los servicios bibliotecarios en los pueblos indígenas del Perú: avances y limitaciones". En *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: modelos de biblioteca pública en Iberoamérica. Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 23 de agosto 2003*, 186–202. México: CONACULTA.
- CDI. 2006. *Regiones Indígenas de México*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&Itemid=49.
- . 2009. "Índice de Reemplazo Etnolingüístico (IRE) 2000-2005". *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, 1–10.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35730/cdi-indice-reemplazo-etnolingustico.pdf>.
- Civallero, Edgardo. 2007. *Bibliotecas en comunidades indígenas: guía de acción y reflexión*. Córdoba, Argentina.: Wayrachaky editora.
- . 2009. "Pueblos originarios y bibliotecas en México: un acercamiento". ResearchGate. 2009.
https://www.researchgate.net/publication/28808798_Pueblos_originarios_y_bibliotecas_en_Mexico_Un_acercamiento.
- CNDH. s/f. "Ley de los adultos mayores del Estado de Sonora".
- CONAPO. 2015. "Infografía Población Indígena".
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/121653/Infografia_INDI_FINAL_08082016.pdf.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2014. *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México, D.F.: CONEVAL.
<https://doi.org/10.16309/j.cnki.issn.1007-1776.2003.03.004>.
- Córdova Hernández, Lorena. 2016. "Consumo literario en lenguas indígenas: experiencias de revitalización desde el Sur de México". *Revista CS*, núm. 18 (febrero): 135. <https://doi.org/10.18046/recs.i18.2053>.
- Crumrine, N. Ross. 1974. *El ceremonial de pascua de los mayos: identidad del grupo sonoreño*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, INI.
- Dalton, Margarita. 2011. "Las mujeres indígenas en el diálogo cotidiano de la cultura en perspectiva". En *Arte indígena y diálogo cultural*. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Dirección General de Bibliotecas. 2019. "Estructura de la red". 2019.
https://dgb.cultura.gob.mx/estructuraRed_DGB.php.
- Dirección General de Bibliotecas, y CONACULTA. 1991. *La red nacional de bibliotecas públicas*. México: CONACULTA.
<http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitaci>

onBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/RedNacional.pdf.

- Domínguez Cuevas, Atenea; Santiago Benítez, Gisela. 2014. "Un acercamiento a la participación político electoral de los pueblos indígenas de México". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* XLIV (3): 83–135.
- Dorantes Díaz, Francisco Javier. 2017. "El patrimonio cultural intangible en México: un análisis desde la perspectiva constitucional y de derechos humanos". En *Comunidades en movimiento: aproximaciones a la expresión inmaterial del patrimonio cultural*, 83–104. México: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Espinosa López, Pablo César; Bañuelos Flores, Noemí; López Reyes, Migdalia. 2016. "Entre capullos de mariposas y fiestas: hacia una alternativa de turismo indígena en El Júpare, Sonora, México". *Estudios sociales* 24 (47): 311–45.
- Esquer López, Bernardo. 2016. "Lengua como rasgo identitario". *La jornada del campo*, núm. 109. <https://www.jornada.com.mx/2016/10/15/cam-lengua.html>.
- Figuroa Valenzuela, Alejandro. 2020. "Organización de la identidad étnica y persistencia cultural entre los yaquis y los mayos". *Estudios sociológicos* 10 (28): 127–48.
- Flores Farfán, José Antonio. 2015. "Na'at le ba'ala' paalen Na'at le ba'ala' paalen. Adivina esta cosa ninio. La experiencia de revitalización, mantenimiento y desarrollo lingüístico y cultural en México con énfasis en el maya yucateco", 92–120.
- García Salazar, Rosidalia. 2007. *Bibliotecas Públicas: red de acceso a la cultura, la educación y la información*. Guatemala: Amanense Editorial.
- Gill, Philip. 2007. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas*. 2a ed. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
https://dgb.cultura.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/IFLA/DirectricesBibliotecasIFLA_UNESCO.pdf.
- Gobierno de México-INEGI. 2010. "Cédulas de información básica de los pueblos indígenas de México". 2010. <http://www.inpi.gob.mx/cedulas/index.html>.
- Gómez García, Nicolás. 2016. *Los fiesteros*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Gómez Martínez, Arturo. 2011. "El arte textil indígena de México: herencias, encuentros y reinterpretaciones". En *Arte indígena y diálogo cultural*. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Graniel Parra, María del Rocío. 2003. "El derecho a la información en las comunidades indígenas mexicanas". En *Bibliotecología, Sociedad y Cultura. El CUIB en la EXPO-UNAM 450 años: Memoria del 13 de octubre al 13 de noviembre de 2001*, 62–81. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

- Gregorio Regino, Juan. 2018. "LA ORALITURA HA PERMITIDO LA PERMANENCIA DEL PENSAMIENTO Y LA PALABRA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: INALI". 2018. <https://www.inali.gob.mx/es/comunicados/691-2018-12-04-00-30-29.html>.
- Guerra García, Ernesto; Vargas-Hernández, José; Ruiz Martínez, Fortunato. 2020. "Sociedad de la información y Yoremes de Sinaloa". *LIDER* 15 (22): 75–92. 10.32735/S0719-5265201322%25x.
- Hernández Pacheco, Federico. 2018. "Los servicios de información en la comunidad purépecha". En *Fortalecimiento, organización y preservación de la información indígena originaria*, 21–39. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Horbath, Jorge E.; Gracia, Amalia. 2012. "Rezago social y discriminación de la política social hacia los grupos indígenas en Sonora". *REVISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD* 7 (1): 173–89.
- IASA. 2009. *Directrices sobre la producción y preservación de objetos de audio digital*. <https://www.iasa-web.org/tc04/audio-preservation>.
- IFLA. 2003. "Declaración de la IFLA sobre el conocimiento indígena tradicional". *Noticias: sección de América Latina y el Caribe (IFLA/LAC)*, núm. 42: 5. <http://archive.ifla.org/VII/s27/news/lac42-s.pdf>.
- INALI. 2012. *México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición: variantes lingüísticas por grado de riesgo.2000*. México: INALI.
- . 2019. *Yoremnokki jíoxteri nésawria: norma de escritura de la lengua Yoremnokki (MAyo)*. <https://site.inali.gob.mx/Micrositios/normas/mayo.html#>.
- INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. 2008. "Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas". *Diario Oficial de la Federación*, 397–408. <https://doi.org/10.1002/jcc.20115>.
- INEGI. 2013. *Los adultos mayores en Sonora*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.ceieg.sonora.gob.mx/Files/Publicaciones/AdultosMayoresSonora.pdf>.
- . 2019a. "Lengua indígena". <https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>.
- . 2019b. "Migración". 2019. https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/default.html#Informacion_general.
- . 2019c. "Población". 2019. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>.
- . 2021a. "Censo de población y vivienda 2020: conjunto de datos, población de 3 años y más". 2021. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/P3Mas.asp>.

- . 2021b. “Panorama sociodemográfico de México: Sonora”. 2021. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>.
- INPI. 2007. “Etnografía del pueblo mayo de Sinaloa y Sonora (yoremes)”. 2007. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-de-los-mayos-de-sonora>.
- . 2019. “Atlas de los pueblos indígenas de México: Mayos”. 2019. http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=1110.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. 2020. “XEETCH La Voz de los Tres Ríos”. Ecos indígenas. 2020. <http://ecos.inpi.gob.mx/xeetch/#1597851917162-8b2783a7-8e19>.
- Instituto Sonorense de Cultura; Coordinación de Culturas Populares e Indígenas de Sonora. 2013. “La importancia de nuestra lengua es que todos venimos de ahí”. *Cuando el río suena...letras lleva: los jóvenes yoremes mayos opinan*, núm. 6: 11–12.
- Juárez-Urquijo, Fernando. 2015. *Biblioteca Pública: mientras llega el futuro*. México: Editorial UOC.
- Lance, David. 1978. *An archive approach to oral history*. IASA. <https://www.iasa-web.org/archive-approach-oral-history>.
- Lara Plata, Lucio. 2017. “Gestión y protección legal del patrimonio cultural inmaterial”. En *Comunidades en movimiento: aproximaciones a la expresión inmaterial del patrimonio cultural*, 35–82. México: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- León-Portilla, Miguel. 1996. *El destino de la palabra: de la oralidad y los códigos mesoamericanos a la escritura alfabética*. México: El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica.
- León Lotero, Edgardo. 2017. *Libros Vivientes de Boca del Tocuyo*. República Boliviana de Venezuela: Fundaciones Editorial El Perro y la Rana. http://www.elperroylarana.gob.ve/wp-content/uploads/2018/02/libros_vivientes_de_boca_del_tocuyo.pdf.
- Lizárraga Russel, José Rodolfo. 2017. “Derecho consuetudinario indígena ¿un derecho fundamental? Estudio de Derecho comparado entre los sistemas jurídicos de los mayo-yoreme y los rarámuri”. En *Reflexiones sobre el constitucionalismo mexicano: Sinaloa en el centenario de la Constitución*, 65–82. México: Universidad Autónoma de Sinaloa. <http://editorial.uas.edu.mx/img/LibrosElectronicos/ReflexionesConsti.pdf#page=65>.
- Llano, Xilberto. 1997. *La biblioteca en el medio rural: reflexiones*. España: Ediciones Trea.
- López Aceves, Hugo Eduardo. 2007. “Los mayos de Sinaloa: esbozo etnográfico y regional”. *Cuicuilco* 14 (39): 11–33.

- . 2013. “Del alimento al guiso: fiesta y alimentación entre los yoremes de Sinaloa”. *Amérique latine histoire et mémoire* OpenAIRE. <http://journals.openedition.org/alhim/4627>.
- Márquez Nava, Ulises. 2003. “Las bibliotecas comunitarias como dinamizadoras del desarrollo local en contextos indígenas”. En *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: modelos de biblioteca pública en Iberoamérica. Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 23 de agosto 2003*, 221–29. México: CONACULTA.
- Martínez, Filiberto; Rodríguez, Ariel. 2003. “Programa de formación de recursos humanos para la atención de servicios bibliotecarios en comunidades indígenas”. En *Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indígenas de América Latina: Memorias del seminario en Lima, Perú, 23 al 25 de abril 2003*, 147–60. Lima, Perú: IFLA.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe; Ramírez Velázquez, César Augusto. 2003. “Modelo de formación para bibliotecarios de comunidades indígenas”. En *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: modelos de biblioteca pública en Iberoamérica. Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 23 de agosto 2003*, 203–20. México: CONACULTA.
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio., y Gobierno de Chile. s/f. “Patrimonio inmaterial: Tesoros Humanos Vivos”. http://patrimonioinmaterial.patrimoniocultural.gob.cl/pp_paginas/tesoros-humanos-vivos/.
- Moctezuma Zamarrón, José Luis; López Aceves, Hugo. 2007. *Mayos*. México: CDI. <http://www.cdi.gob.mx>.
- Moctezuma Zamarrón, José Luis. 2001. *De pascolas y venados: adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español*. México: Siglo XXI, Colegio de Sinaloa.
- . 2004a. “Conservar y revitalizar: consideraciones sobre la situación lingüística de yaquis y mayos”. *Dimensión Antropológica* 30: 89–102.
- . 2004b. “Conservar y revitalizar: consideraciones sobre la situación lingüística de yaquis y mayos”. *Dimensión Antropológica* 30: 89–102. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=724>.
- Montemayor, Carlos. 2003. “Lenguas y pueblos indígenas de Mexico”, núm. 17: 91–100.
- Muratalla, Benjamín. 2017. “El documento sonoro etnográfico: memoria del mundo encantado”. En *Archivos digitales sustentables: conservación y acceso a las colecciones sonoras y audiovisuales para las sociedades del futuro*, 205–9. México: UNAM: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL25.
- Navarrete, Federico. 2008. *Los pueblos indígenas de México. Pueblos Indígenas*

del México Contemporáneo.

Ortega y Gasset, José. 2005. *Misión del bibliotecario*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. https://emastromatteo.files.wordpress.com/2010/08/mision_bibliotecario.pdf.

Pastrana Peláez, Sergio Alejandro. 2012. “Desaparición de las lenguas indígenas”. En *De la oralidad a la pabra escrita: estudios sobre el rescate de las voces originarias del Sur de México*, 275–91. México, Chilpancingo: El Colegio de Guerrero.

Pérez García-Oliver, Lucía. 2005. “Misión ¿imposible? Rescatar la memoria... y la biblioteca: los sueños secretos de Jorcas (Teruel)”. *Mi Biblioteca: la revista del mundo bibliotecario* 1 (2): 35–39. <https://gredos.usal.es/handle/10366/119975>.

Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024. 2018. México: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf>.

Ramírez Velázquez, César Augusto. 2008. “9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas. El papel de la identidad indígena en el desarrollo de servicios bibliotecarios”. *El Bibliotecario* 8 (74–75): 18–21. <https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecario/pdf/EIBibliotecario74-75.pdf>.

———. 2018. “Biblioteca indígena: bases para su integración y desarrollo”. En *Fortalecimiento, organización y preservación de la información indígena originaria*, 197–209. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rangel, Livio. 2001. “Un modelo bibliotecario para los contextos multiétnicos: hacia una política bibliotecaria y el desarrollo de estrategias para las escuelas interculturales bilingües”. En *Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas*, 123–33. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; IFLA.

Reyes Gómez, Laureano; Palacios Gámaz, Ana Berónica; Fonseca Córdoba, Socorro; Villasana Benítez, Susana. 2013. “La gerontocracia y el consejo de ancianos”. *Península* 8 (1): 7–24. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662013000100001.

Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia. 2016a. “El sonido grabado de los pueblos indígenas: documento y recurso de información”. En *Información y comunidades indígenas*, 15–28. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

———. 2016b. “El sonido grabado de los pueblos indígenas: documento y recurso de información”. En *Información y comunidades indígenas*, 15–28. México: UNAM: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL154.

- . 2016c. “La preservación digital sonora”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 30 (68): 173–95. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/A48.
- . 2017a. “La ética en las instituciones de la memoria sonora”. En *Uso ético de la información: implicaciones y desafíos*, 35–42. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- . 2017b. “Propuesta de principios que se deben tener en cuenta para la preservación de documentos sonoros de origen digital”. *Anales de Documentación* 20 (2): 1–8. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.20.2.272181>.
- . 2018. “Cien sonidos del paisaje sonoro purépecha: propuesta de salvaguarda documental sonora”. En *Fortalecimiento, organización y preservación de la información indígena originaria*, 85–93. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salazar Hernández, Mariela. 2019. “Reflexiones en torno a la preservación de los documentos sonoros digitales”. En *Conectando los saberes de bibliotecas, archivos y museos (BAM) en torno a la preservación de documentos analógicos y de origen digital*, 137–52. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL1121.
- Salcedo Aquino, José Alejandro. 2001. *Multiculturalismo: orientaciones filosóficas para una argumentación pluralista*. 1ra edició. México: UNAM, Universidad Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- Sánchez Espinosa, Floribeth. 2016. “La información como valor cultural de las comunidades indígenas”. En *El valor social de las bibliotecas y de la información*, 33–46. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- . 2018. “La biblioteca comunitaria indígena: un espacio vivo para la participación y el encuentro de saberes”. En *Fortalecimiento, organización y preservación de la información indígena originaria*, 61–70. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sanciprián, Nancy. 2008. “9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas. La labor de los bibliotecarios como mediadores del libro y la lectura en comunidades indígenas”. *El Bibliotecario* 8 (74–75): 23–32. <https://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecario/pdf/EIBibliotecario74-75.pdf>.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés. 2002. “Grupos etnolingüísticos en México del siglo XXI”. *Papeles de la población* 8 (34). <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/38528/11203408.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Scheffler, Lilian. 1988. *Índice bibliográfico sobre tradición oral*. México: SEP, Dirección General de Culturas Populares.

- Schmelkes, Sylvia. 2009. "Interculturalidad , democracia y formación valoral en México Interculturalism , Democracy and Values Training in Mexico". *Revista electrónica de investigación educativa* 11 (2): 1–10.
- Secretaría de cultura. 2016. "Red Nacional de Bibliotecas Públicas". 2016. <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/red-nacional-de-bibliotecas-publicas>.
- Secretaría de Cultura. s/f. "Etnografía del ciclo ceremonial yoreme". Cápsulas Yoreme. <https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php/module-styles/convocatorias/118-eventos/523-capsulas-yoreme>.
- UNESCO. s/f. "Patrimonio Cultural Inmaterial". <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>.
- . 2003. *Directrices para la preservación del patrimonio digital*. <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/publications-and-communication-materials/publications/full-list/guidelines-for-the-preservation-of-digital-heritage/>.
- . 2005. "Directrices para la creación de sistemas nacionales de 'Tesoros Humanos Vivos'" 33 (0): 12. http://www.unesco.lacult.org/docc/CyD_9_es.pdf.
- . 2019. "2019 ¿por qué un año de las lenguas indígenas?" 2019. <http://www.unesco.org/new/es/lima/work-areas/unidad-informacion-publica/office-news/2019-por-que-un-ano-de-las-lenguas-indigenas/>.
- Valdovinos Alba, Margarita; Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia. 2018. "Colaboraciones pluridisciplinarias para la creación de un archivo digital: el caso del Archivo Digital de Lenguas y Culturas Originarias de México". En *Conectando los saberes de bibliotecas, archivos y museos (BAM) en torno a la preservación de documentos analógicos y de origen digital*, 63–74. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL1117.
- Valdovinos, Margarita. 2017. "La creación de un archivo digital de lenguas y culturas indígenas. Un dispositivo para una distribución del saber justa y solidaria en México". En *Archivos digitales sustentables: conservación y acceso a las colecciones sonoras y audiovisuales para las sociedades del futuro*, 87–95. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Vansina, Jan. 1966. *La tradición oral*. Barcelona: Editorial Labor.
- Vázquez Valenzuela, Antolín; Encinas Yocupicio, Cruz Elizabeth. 2011. "Yoreme/Mayo". En *Etnias de Sonora*. México: Instituto Sonorense de Cultura.
- Vera Herrera, Ramón. s/f. "Pensadores mayo-yoreme: No somos nadie para despertar a otros. Solamente que es nuestro deber". *La jornada: la ojarasca*. <https://www.jornada.com.mx/2011/06/11/oja170-mayoyoreme.html>.

Vilchez, Elsa. 2003. "La información como proceso facilitador de la identidad cultural". En *Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indígenas de América Latina: Memorias del seminario en Lima, Perú, 23 al 25 de abril 2003*, 65–68. Lima, Perú: IFLA.

Zárate Valdez, José Luis. 2016. "Grupos étnicos de Sonora : territorios y condiciones actuales de vida y rezago". *Región y Sociedad* 65 (65): 5–44. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000100005.

Legislación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Últimas reformas publicadas DOF 17-05-21. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Ley General de Bibliotecas, publicada el 21 de enero de 1988. Última reforma publicada DOF 19-01-2018. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134_190118.pdf

Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada en Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003. Última reforma publicada DOF 20-06-2018. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_200618.pdf

Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2018. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINPI_041218.pdf

Ley de Bibliotecas del Estado de Sonora. Disponible en: <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1756.pdf>

Ley de los adultos mayores del Estado de Sonora, publicada el 7 de septiembre de 2007. Última reforma incorporada el 6 de noviembre de 2017. Disponible en: https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/PMayores/AdultosMayores/27Ley_AME_Son.pdf

Anexo: Cuadros del INALI de los niveles de desaparición de las lenguas indígenas de México

La finalidad de este anexo es presentar una serie de cuadros extraídos del documento: *Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición: variantes lingüísticas por grado de riesgo*, publicado por el INALI en el año 2000, en donde es posible ver todas las lenguas indígenas del territorio nacional mexicano por grados de desaparición tanto de la lengua como de sus variantes y las localidades en donde son habladas. Dichos grados de desaparición se presentan a partir del cuadro 2 que tal cuál y como viene en el documento original y que vienen marcados con diferentes colores para identificarlos, en interesante mencionar que también hay una serie de fotografías de diferentes pueblos indígenas, mismas que pertenecen al documento original en el orden que son presentadas.

Cuadro 2			Variantes lingüísticas con muy alto riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
1	Cochimí-yumana	ku'al	ku'al	0	0	0	0	0	0	1
2	Maya	Awakateko	Awakateko	3	0	2	0	0.08	0	1
3	Maya	qato'k	tuzanteco	5	0	1	0	0.24	0	1
4	Mixe-zoque	ayapaneco	ayapaneco	8	0	3	0	0.15	0	1
5	Maya	lxil	lxil nebaneño	12	0	1	0	0.86	8.33	1
6	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Mixtepec	14	0	1	0	3.9	0	1
7	Oto-mangue	ixcateco	ixcateco	21	0	1	0	3.93	4.76	1
8	Cochimí-yumana	kiliwa	kiliwa	29	0	6	0	0.02	6.9	1
9	Maya	Kaqchikel	Kaqchikel	35	0	7	0	0.5	0	1
10	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Felipe Tejalápam	50	0	14	0	1.43	0	1
11	Maya	lxil	lxil chajuleño	52	0	3	0	1.76	11.54	1
12	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Asunción Tlacolulita	53	0	2	0	16.11	1.89	1
13	Mixe-zoque	oluteco	oluteco	60	0	7	0	0.56	0	1
14	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del oeste	62	0	13	0	9.79	3.23	1
15	Maya	K'iche'	K'iche' (occidental)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
16	Maya	K'iche'	K'iche' (central)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
17	Maya	Teko	Teko	71	0	8	0	3.47	0	1
18	Yuto-nahua	pápago	pápago	94	0	19	0	0.16	11.7	1
19	Maya	K'iche'	K'iche' (oriental)	96	0	5	0	1.64	15.63	1
20	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de occidente	107	0	22	0	1.77	29.91	1
21	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano alto de occidente	127	0	26	0	0.53	8.66	1
22	Maya	qato'k	mocho'	141	0	1	0	0.91	0	1
23	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, oeste	211	0	23	0	1.81	5.69	1
24	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa central	255	0	26	0	0.95	26.67	1

Cuadro 2			Variantes lingüísticas con muy alto riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
25	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro	257	0	3	0	13.79	1.56	1
26	Oto-mangue	otomí	otomí de Tilapa o del sur	292	0	1	0	4	1.37	1
27	Oto-mangue	tlahuica	tlahuica	405	0	10	0	6.32	2.47	1
28	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste	415	0	38	0	0.44	4.1	1
29	Mixe-zoque	textistepequeño	textistepequeño	426	0	4	0	4.75	0.23	1
30	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente	434	0	29	0	0.27	6.22	1
31	Oto-mangue	otomí	otomí de Ixtenco	461	0	1	0	8.85	1.95	1
32	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del sureste	487	0	61	0	0.74	3.7	1
33	Oto-mangue	popoloca	popoloca del poniente	504	0	6	0	15.09	2.18	1
34	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del sur	592	0	11	0	6.9	5.91	1
35	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca de la costa	1060	0	22	0	8.55	2.92	1
36	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste bajo	1128	0	15	0	4.94	14.72	1
37	Maya	Mam	Mam del sur	1289	0	4	0	20.51	24.98	1
38	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, norte	1303	0	27	0	13.54	2	1
39	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro	1696	0	58	0	0.59	3.95	1
40	Maya	Mam	Mam del norte	1755	0	9	0	18.71	24.16	1
41	Maya	Mam	Mam de la Sierra	1788	0	256	0	2.49	2.74	1
42	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Puente de Ixtla	2990	0	26	0	2.28	5.79	1
43	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro alto	6824	0	115	0	1.02	3.69	1
44	Mixe-zoque	zoque	zoque del sur	84	28	11	1	93.33	42.86	1
45	Álgica	Kickapoo	Kickapoo	105	95	2	1	94.06	22.11	1
46	Cochimí-yumana	cucapá	cucapá	119	74	16	2	45.12	8.11	1
47	Yuto-nahua	pima	pima del norte	155	57	29	2	38.78	29.82	1

Cuadro 2			Variantes lingüísticas con muy alto riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
48	Yuto-nahua	pima	pima del sur	159	27	33	1	51.92	29.63	1
49	Cochimí-yumana	paipai	paipai	162	57	32	1	54.29	14.04	1
50	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste bajo	164	14	28	1	43.75	0	1
51	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del sur	200	79	10	2	37.62	10.13	1
52	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste bajo	220	86	24	3	34.26	0	1
53	Cochimí-yumana	kumiai	kumiai	221	92	31	2	46.23	23.91	1
54	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca bajo	223	99	4	1	31.43	9.09	1
55	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Miguel Piedras	243	19	7	1	38.78	0	1
56	Yuto-nahua	huichol	huichol del oeste	303	81	3	1	69.23	49.38	1
57	Oto-mangue	pame	pame del norte	337	78	43	1	49.37	19.23	1
58	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del este bajo	420	11	45	1	57.89	45.45	1
59	Maya	Jakalteko	Jakalteko	504	42	36	1	57.53	9.52	1
60	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa occidental	506	16	54	1	100	43.75	1
61	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano bajo de occidente	907	37	52	1	36.27	2.7	1
62	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste del Valle del Mezquital	2140	19	92	1	32.76	0	1
63	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del sureste	4976	51	85	1	33.33	5.88	1
64	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste medio	20448	53	61	2	32.12	16.98	1





Cuadro 3			Variantes lingüísticas con alto riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
65	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Zimatlán de Álvarez	562	105	9	1	35.23	2.86	2
66	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del este	180	127	6	3	41.64	6.3	2
67	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zapotitlán	396	147	12	2	36.57	4.76	2
68	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Cruz Itundujia	851	225	75	5	38.46	12.89	2
69	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Bartolo Yautepec	246	241	3	1	36.74	0.83	2
70	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro bajo	492	251	11	1	33.38	8.76	2
71	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del norte	3894	295	95	2	39.02	10.17	2
72	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl alto del norte de Puebla	1350	335	63	1	54.74	6.27	2
73	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Villa de Tututepec	1019	349	48	2	31.93	11.75	2
74	Seri	Seri	seri	356	356	2	2	64.73	23.31	2
75	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Teita	368	363	4	2	70.21	17.08	2
76	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Tidaá	384	381	2	1	49.93	2.1	2
77	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central bajo	442	389	5	2	49.05	16.97	2
78	Maya	Mam	Mam del Soconusco	2196	412	149	3	33.88	11.65	2
79	Oto-mangue	chatino	chatino de Zacatepec	453	453	1	1	42.94	8.17	2
80	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Molinos	464	454	7	4	80.78	20.93	2
81	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Antonino el Alto	504	462	11	6	46.39	11.04	2
82	Oto-mangue	mixteco	mixteco alto de Valles	711	516	34	14	46.15	7.17	2
83	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaltémpam	523	523	1	1	76.57	8.41	2
84	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste	849	545	21	5	38.85	11.19	2
85	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Agustín Tlacotepec	555	548	11	9	83.41	12.41	2
86	Oto-mangue	popoloca	popoloca del centro	641	637	3	2	40.06	2.2	2
87	Oto-mangue	matlatzinca	matlatzinca	645	645	1	1	56.63	9.77	2

Cuadro 3			Variantes lingüísticas con alto riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
88	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sureste central	711	711	8	8	83.45	24.05	2
89	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Inés de Zaragoza	775	733	32	23	45.9	3.14	2
90	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste de Puebla	1074	860	20	1	84.07	10.93	2
91	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste bajo	1087	979	31	13	68.18	23.39	2
92	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, noroeste	2641	1113	30	1	64.04	16.8	2
93	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca alto	2197	1367	53	10	47.71	12.07	2
94	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada central	1878	1392	55	27	49.26	10.99	2
95	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sur	1502	1469	8	1	82.39	16.61	2
96	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del sur	1794	1594	39	4	47.94	14.12	2
97	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Tetela del Volcán	1953	1897	14	4	37.2	6.27	2
98	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente de Puebla	4795	2064	76	16	40.09	12.94	2
99	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Baltazar Chichicapam	2585	2582	2	1	96.52	23.35	2
100	Maya	huasteco	huasteco de oriente	5964	2807	166	15	41.63	6.56	2
101	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste	3164	2998	35	11	65.24	13.98	2
102	Mixe-zoque	zoque	zoque del oeste	3432	3002	34	14	53.51	14.02	2
103	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, alto	3441	3233	41	26	67.37	14.32	2
104	Oto-mangue	mixteco	mixteco de la frontera Puebla-Oaxaca	3791	3338	74	29	55.26	8.75	2
105	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Petapa	4613	3957	35	19	44.48	6.82	2
106	Yuto-nahua	mayo	mayo	32869	11975	871	112	42.51	7.02	2
107	Oto-mangue	otomí	otomí del centro	84652	40605	886	75	46.71	12.11	2







Cuadro 4			Variantes lingüísticas con mediano riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
108	Yuto-nahua	cora	cora de Rosarito	102	102	1	1	56.67	33.33	3
109	Maya	Mam	Mam de la frontera	949	171	151	6	58.76	35.67	3
110	Mixe-zoque	sayulteco	sayulteco	3211	177	52	9	61.03	31.64	3
111	Yuto-nahua	pima	pima del este	337	197	22	10	63.55	25.38	3
112	Yuto-nahua	cora	cora francisqueño	211	211	1	1	51.84	35.07	3
113	Yuto-nahua	cora	cora de Dolores	241	241	1	1	93.41	32.78	3
114	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa este	2439	260	122	9	43.99	32.69	3
115	Maya	Akateko	Akateco	528	291	8	1	60.25	33.68	3
116	Maya	Q'eqchi'	Q'eqchi'	545	422	7	2	36.82	46.68	3
117	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del noroeste	592	471	45	15	66.34	44.59	3
118	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del norte	696	496	70	15	79.11	30.85	3
119	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central bajo	1803	496	47	5	68.23	32.26	3
120	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del oeste	549	514	6	3	71.19	36.58	3
121	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del sur	617	515	22	6	80.59	29.32	3
122	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur central	534	534	7	7	89.60	39.51	3
123	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara de Cumbres	544	540	2	1	70.13	37.59	3
124	Maya	lacandón	lacandón	563	556	8	5	94.88	36.15	3
125	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Mitlatongo	600	600	1	1	94.94	35.83	3
126	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Quiavicuzas	623	623	1	1	97.34	37.72	3
127	Yuto-nahua	cora	cora corapeño	993	657	44	4	68.87	34.7	3
128	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xonacatlán	666	666	1	1	99.25	40.99	3
129	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, bajo	1823	696	39	10	49.22	25.43	3
130	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste medio	3547	735	39	9	74.32	28.57	3
131	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Ocopetatillo	757	757	1	1	98.57	29.59	3
132	Yuto-nahua	cora	cora presideño	1047	777	47	12	85.29	39.77	3
133	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Temaxcalapa	843	843	1	1	98.48	26.57	3

Cuadro 4			Variantes lingüísticas con mediano riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
134	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Chochoapa	856	856	1	1	98.39	36.8	3
135	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlahuapa	871	871	1	1	99.54	40.64	3
136	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo bajo del este	897	885	6	3	52.49	28.59	3
137	Yuto-nahua	cora	cora de Jesús María	898	893	2	1	59.93	33.59	3
138	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlalixtaquilla de Maldonado	1046	902	8	1	99.12	40.8	3
139	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Yaveo	1170	912	20	1	78.96	28.62	3
140	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochistlahuaca	1026	944	18	9	93.74	37.39	3
141	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del cerro Xinolatépetl	999	956	3	2	92.28	37.76	3
142	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yutanduchi de Guerrero	963	963	2	2	87.23	27.83	3
143	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur oeste	1442	977	24	9	71.26	44.01	3
144	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Yosoyúa	1005	996	6	5	96.70	39.96	3
145	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zoyatlán de Juárez	1038	1038	1	1	99.71	39.79	3
146	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del oriente	1641	1050	31	9	63.48	22.67	3
147	Oto-mangue	chatino	chatino occidental bajo	2640	1067	79	5	39.49	20.81	3
148	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochapa	1183	1183	1	1	98.91	39.31	3
149	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, bajo	1757	1285	32	5	67.67	22.18	3
150	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del norte	1503	1329	25	8	70.92	24.83	3
151	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central bajo	1393	1393	4	4	64.88	17.37	3
152	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Tamazola	1553	1453	54	33	51.23	18.58	3
153	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noreste	1579	1560	7	4	77.00	24.17	3
154	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosondúa	2235	1575	27	14	53.25	15.49	3
155	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste medio	2060	2050	7	4	80.68	21.9	3
156	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del oeste central	2067	2059	6	2	61.55	19.96	3
157	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este	3340	2478	93	66	66.90	19.69	3
158	Huave	Huave	huave del este	2795	2544	14	3	59.07	18.55	3
159	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste medio	2557	2555	12	11	90.25	21.14	3

Cuadro 4			Variantes lingüísticas con mediano riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
160	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Temixco	5139	2595	30	1	98.07	34.45	3
161	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste bajo	2673	2670	9	8	91.78	23.63	3
162	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del norte	2786	2715	24	4	70.26	24.01	3
163	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del río Necaxa	3273	3060	4	3	62.35	22.58	3
164	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Vicente Coatlán	3075	3075	1	1	95.59	35.9	3
165	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este central	3414	3236	35	25	66.07	20.33	3
166	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste	4509	4507	11	9	91.33	22.72	3
167	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur bajo	5500	5075	44	34	60.73	16.02	3
168	Yuto-nahua	yaqui	yaqui	11805	10044	174	38	53.19	23.6	3
169	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este medio	10508	10431	22	13	70.51	19.59	3
170	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del este	13206	12342	71	17	72.14	22.05	3
171	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco central	14438	12772	80	20	76.63	24.69	3
172	Oto-mangue	mazahua	mazahua de occidente	26592	21793	81	37	59.42	19.74	3
173	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del norte central	25868	22928	58	27	77.95	20.57	3
174	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, sur	32952	32181	25	14	71.09	17.84	3
175	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco de la costa	58205	34594	801	159	58.11	21.14	3
176	Oto-mangue	mazahua	mazahua de oriente	74006	48382	427	91	49.87	18.26	3
177	Oto-mangue	otomí	otomí del Valle del Mezquital	88537	69998	1106	368	63.07	19.94	3
178	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la planicie costera	101593	85026	343	58	71.55	18.47	3
179	Maya	maya	maya	734611	530951	4083	1157	63.95	19.42	3





Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
180	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Acatepec	1038	1038	4	4	95.40	31.21	4
181	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Quiévolani	1081	1077	4	3	97.91	35.47	4
182	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte central	1280	1098	9	4	99.46	39.44	4
183	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Huehuetlán	1169	1169	5	5	93.30	28.40	4
184	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Sinicahua	1176	1176	10	10	99.32	34.61	4
185	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa este	1590	1218	25	3	64.79	31.12	4
186	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Laxopa	1231	1222	6	4	97.06	30.85	4
187	Maya	Chuj	Chuj	1771	1235	63	23	65.07	39.51	4
188	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del este	1519	1284	5	4	98.39	28.19	4
189	Oto-mangue	chichimeco jonaz	chichimeco jonaz	1362	1287	39	2	42.45	31.55	4
190	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Tecóatl	1300	1298	7	6	87.29	26.35	4
191	Oto-mangue	triqui	triqui de la baja	1412	1329	15	7	96.23	35.59	4
192	Oto-mangue	mixteco	mixteco central de Guerrero	1513	1465	18	2	99.39	40.89	4
193	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosonotú	1510	1510	16	16	90.47	28.15	4
194	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Mateo Peñasco	1522	1522	5	5	94.83	34.03	4
195	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste	1587	1583	4	3	85.11	28.74	4
196	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste alto	1597	1597	3	3	98.52	30.81	4
197	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del noroeste	1715	1670	10	5	94.89	34.31	4
198	Oto-mangue	chatino	chatino oriental alto	1796	1742	31	14	67.23	32.66	4
199	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur alto	2756	1759	212	60	73.81	33.48	4
200	Oto-mangue	chinanteco	chianateco del oeste central bajo	1853	1848	8	7	97.99	36.58	4
201	Mixe-zoque	zoque	zoque del sureste	2070	1884	26	13	92.22	39.60	4
202	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pablo Tijaltepec	1926	1917	17	14	90.55	30.46	4
203	Yuto-nahua	huichol	huichol del sur	2130	1938	85	56	95.05	42.47	4
204	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Igualapa	2154	1943	14	5	64.62	29.03	4
205	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco del oeste de Tuxtepec	2675	1983	43	7	80.71	30.81	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
206	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central de occidente	2809	2056	131	29	71.81	35.94	4
207	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coatzacoatz	2091	2091	8	8	95.18	30.08	4
208	Oto-mangue	triqui	triqui de la media	2102	2102	5	5	95.24	41.67	4
209	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste alto	2138	2138	5	5	99.03	34.33	4
210	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Huitepec	2395	2172	57	23	75.47	25.41	4
211	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, oeste bajo	2282	2201	20	14	94.14	34.58	4
212	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santo Domingo Tonalá	2279	2224	11	5	91.52	33.63	4
213	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Miguel Aloápam	2246	2242	4	3	99.07	37.91	4
214	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste alto	2259	2259	4	4	88.69	35.28	4
215	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del norte	2273	2266	17	11	93.21	32.39	4
216	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste medio	2443	2356	9	6	92.00	29.80	4
217	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Atlamajalcingo	2396	2359	10	6	94.89	38.07	4
218	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada bajo	2814	2474	35	13	84.06	27.08	4
219	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro bajo	2605	2605	3	3	97.06	33.17	4
220	Oto-mangue	triqui	triqui de la alta	2957	2632	32	18	95.95	32.83	4
221	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central alto	2651	2651	4	4	95.95	41.95	4
222	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte	10377	2743	44	11	89.73	33.47	4
223	Maya	tsotsil	tsotsil del norte bajo	6921	2838	63	30	63.55	34.21	4
224	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste central	4438	2844	30	3	88.32	26.41	4
225	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del oeste	2931	2855	28	13	88.14	33.52	4
226	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Huazolotitlán	3052	2899	13	5	70.21	25.22	4
227	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste central	2900	2900	23	23	92.09	35.41	4
228	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste	3106	2916	33	17	98.45	40.47	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
229	Mixe-zoque	zoque	zoque del noroeste	3137	3022	38	24	83.80	37.13	4
230	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles del sur	3209	3069	21	5	70.54	29.10	4
231	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur medio	3374	3129	53	36	86.99	30.97	4
232	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste alto	3136	3132	6	5	65.77	29.89	4
233	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sureste	3192	3182	11	9	96.95	32.72	4
234	Oto-mangue	popoloca	popoloca de oriente	3694	3200	10	2	90.32	32.13	4
235	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del este	3248	3224	19	14	95.61	35.61	4
236	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del oeste	3301	3292	14	12	99.01	30.50	4
237	Yuto-nahua	tepehuano del norte	tepehuano del norte	4955	3304	317	110	75.94	37.41	4
238	Maya	tseltal	tseltal del sur	5853	3376	341	32	84.68	37.62	4
239	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Eloxochitlán	3384	3384	25	25	95.08	32.06	4
240	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo alto del este	3482	3429	8	6	79.61	36.83	4
241	Mixe-zoque	zoque	zoque del centro	6161	3496	212	19	72.49	31.18	4
242	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Lucía Monteverde	3816	3568	30	25	74.26	30.16	4
243	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste	3586	3586	6	6	95.37	37.12	4
244	Yuto-nahua	cora	cora tereseño	3878	3603	137	74	92.03	33.53	4
245	Oto-mangue	mixteco	mixteco central	3765	3614	39	27	94.51	33.12	4
246	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, de suroeste alto	3640	3635	5	3	87.30	26.00	4
247	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste alto	3675	3648	13	9	98.09	37.83	4
248	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del sur	5409	3818	386	107	69.56	33.55	4
249	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste medio	4283	4091	9	2	81.95	25.05	4
250	Oto-mangue	mixteco	mixteco bajo de Valles	6028	4331	103	59	93.42	35.88	4
251	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Puebla	4658	4602	44	28	88.98	32.29	4
252	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Texmelucan	4627	4627	28	28	98.38	35.08	4
253	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero central alto	4630	4630	8	8	98.83	39.76	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
254	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del norte	4771	4646	23	20	90.00	35.15	4
255	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noreste	5060	5035	16	13	91.11	28.84	4
256	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del oeste	9226	5101	1022	244	85.80	31.43	4
257	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste de la costa	10259	5131	81	17	75.81	34.15	4
258	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste	5433	5201	77	59	84.31	31.88	4
259	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa noroeste	5578	5305	14	5	90.99	36.17	4
260	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del norte	5468	5444	20	15	93.75	32.46	4
261	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Peñoles	5503	5503	30	30	95.14	36.09	4
262	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santiago Amoltepec	5627	5524	42	39	77.55	33.87	4
263	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlacoachistlahuaca	6101	5628	39	25	95.55	37.14	4
264	Yuto-nahua	cora	cora meseño	5984	5731	149	107	92.87	37.06	4
265	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ñumi	5790	5790	23	23	96.92	37.51	4
266	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur noroeste	6172	5814	49	31	90.99	36.76	4
267	Yuto-nahua	huichol	huichol del este	6340	5816	245	171	98.98	42.04	4
268	Oto-mangue	mixteco	mixteco del norte bajo	6165	5909	52	18	85.82	31.63	4
269	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte alto	7513	5961	93	32	78.05	33.23	4
270	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coapanatoyac	6442	6038	35	27	95.72	38.32	4
271	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco de la Sierra	6298	6128	38	23	88.95	34.74	4
272	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa oeste central	6163	6140	20	16	90.11	33.21	4
273	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del centro	6191	6181	36	34	87.76	36.30	4
274	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste bajo	6271	6267	20	19	99.04	39.03	4
275	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ixtayutla	6375	6339	25	20	94.99	37.91	4
276	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de costa central baja	6709	6398	32	9	53.40	28.12	4
277	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo bajo	6800	6450	47	10	87.95	32.54	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
278	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del norte	10032	6453	679	213	85.47	30.62	4
279	Oto-mangue	mazateco	mazateco del oeste	6639	6556	38	32	96.80	32.73	4
280	Yuto-nahua	huichol	huichol del norte	8743	6689	314	113	86.52	39.50	4
281	Oto-mangue	pame	pame del centro	7373	6720	147	67	80.03	31.96	4
282	Maya	Q'anjob'al	Q'anjob'al	8343	6979	134	38	56.23	38.23	4
283	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente central	18909	7024	65	8	70.07	25.65	4
284	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste	7268	7080	59	55	93.87	31.65	4
285	Oto-mangue	triqui	triqui de San Juan Copala	7628	7255	48	36	96.37	41.71	4
286	Oto-mangue	chatino	chatino oriental bajo	8941	7355	76	31	96.36	34.33	4
287	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste central alto	7411	7398	20	18	97.92	35.35	4
288	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de Oaxaca	8130	7476	62	45	89.51	35.91	4
289	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del centro	8675	7509	67	28	79.18	25.30	4
290	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa noreste	8482	7614	170	85	78.68	30.72	4
291	Oto-mangue	otomí	otomí del noroeste	12935	7709	382	32	75.89	32.03	4
292	Oto-mangue	otomí	otomí bajo del noroeste	8528	7738	44	15	91.43	37.05	4
293	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del noreste central	7761	7754	24	23	86.85	41.02	4
294	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, central	9975	7936	64	32	85.36	30.15	4
295	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del sur	8088	8070	44	41	99.35	35.89	4
296	Oto-mangue	chatino	chatino occidental alto	8491	8367	71	44	89.65	34.62	4
297	Oto-mangue	popoloca	popoloca del norte	8437	8396	16	12	84.97	36.08	4
298	Mixe-zoque	zoque	zoque del este	9003	8425	75	38	90.81	33.54	4
299	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa bajo	8593	8574	24	21	92.63	35.75	4
300	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central alto	8732	8731	10	9	98.68	33.02	4
301	Huave	Huave	huave del oeste	9371	9099	19	9	98.58	32.05	4
302	Oto-mangue	mixteco	mixteco de oeste central	9166	9141	80	76	96.67	33.88	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
303	Maya	tsotsil	tsotsil del este alto	9526	9142	32	27	90.70	33.52	4
304	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Sierra sur, del noreste alto	9692	9248	70	53	98.02	33.20	4
305	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa oeste	9742	9264	69	44	77.28	37.06	4
306	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ayutla	11574	9744	79	37	94.23	35.05	4
307	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Luis Acatlán	10573	9858	51	27	93.73	35.84	4
308	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este central	9942	9912	30	25	97.73	33.80	4
309	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central del norte	15052	10197	352	50	69.39	28.86	4
310	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste bajo	10670	10608	53	48	86.21	34.25	4
311	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del sur	12703	10671	160	33	82.24	35.63	4
312	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste medio	11840	10865	85	42	87.02	36.93	4
313	Oto-mangue	mazateco	mazateco del suroeste	12033	11757	103	99	92.13	33.21	4
314	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur bajo	13003	11763	525	328	93.66	38.28	4
315	Maya	tsotsil	tsotsil de los Altos	12909	12562	74	61	87.11	35.38	4
316	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste	14213	13827	83	54	95.15	37.81	4
317	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste bajo	14780	14514	49	42	90.53	27.48	4
318	Oto-mangue	chatino	chatino central	16047	15433	82	39	96.28	37.81	4
319	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte bajo	15952	15689	102	72	79.38	31.84	4
320	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del centro	16810	16782	84	80	97.07	33.67	4
321	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra oeste de Puebla	19482	17154	148	51	88.40	33.74	4
322	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste alto	20941	17313	140	59	77.96	27.55	4
323	Oto-mangue	mazateco	mazateco del este bajo	17520	17406	44	33	90.94	32.99	4
324	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central	21144	17995	145	88	85.28	33.57	4
325	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa central	20058	19694	72	38	78.18	33.99	4
326	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del norte	19903	19789	115	84	91.45	32.61	4
327	Oto-mangue	mazateco	mazateco del norte	20243	20006	129	102	94.03	32.46	4
328	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa alto	20502	20493	145	144	97.86	34.52	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
329	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del este medio	21873	21838	151	145	99.28	37.02	4
330	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del este	22489	22135	110	70	96.33	31.57	4
331	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del suroeste	23772	23613	111	100	97.95	39.70	4
332	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del centro	29717	23749	1547	733	86.14	33.32	4
333	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo	26636	24378	165	44	70.17	27.44	4
334	Maya	ch'ol	ch'ol del sureste	27199	24590	316	101	92.31	34.10	4
335	Mixe-zoque	popoluca de la Sierra	popoluca de la Sierra	26017	24900	85	60	85.19	34.34	4
336	Oto-mangue	mazateco	mazateco del noreste	27514	26428	108	53	77.75	31.17	4
337	Maya	tsotsil	tsotsil del este bajo	29404	27981	111	65	96.94	35.53	4
338	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa central	32704	28769	411	166	83.23	33.67	4
339	Maya	tojolabal	tojolabal	34315	28785	322	128	91.38	34.76	4
340	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco central bajo	29671	28878	146	117	92.74	37.82	4
341	Mixe-zoque	mixe	mixe bajo	35043	31182	157	74	88.27	31.11	4
342	Oto-mangue	mazateco	mazateco del centro	33813	33797	123	121	94.50	30.41	4
343	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del norte	37900	36204	169	121	73.58	28.73	4
344	Oto-mangue	otomí	otomí de la Sierra	43460	38328	694	136	79.85	31.24	4
345	Maya	huasteco	huasteco del centro	41888	38677	343	175	87.72	31.89	4
346	Maya	tsotsil	tsotsil del noroeste	41289	41201	182	179	93.99	37.14	4
347	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del centro de Puebla	72534	41386	371	78	72.98	26.54	4
348	Maya	tsotsil	tsotsil del centro	57107	56670	170	149	97.01	35.55	4
349	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del noroeste central	71040	58486	398	125	81.31	30.83	4
350	Maya	tseltal	tseltal del oriente	70313	65279	731	346	77.92	36.54	4
351	Maya	tsotsil	tsotsil del norte alto	77699	70961	665	369	83.41	36.53	4
352	Maya	huasteco	huasteco del occidente	84092	74219	952	354	87.85	33.44	4
353	Maya	tseltal	tseltal del norte	84198	76567	1011	588	91.46	36.86	4
354	Tarasca	Tarasca	purépecha	102988	87280	354	75	84.44	29.93	4

Cuadro 5			Variantes lingüísticas con riesgo no inmediato de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)	Grado
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
355	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, norte	109215	90538	449	304	92.07	33.69	4
356	Maya	tseltal	tseltal del occidente	112753	95965	612	294	95.92	36.11	4
357	Maya	ch'ol	ch'ol del noroeste	117379	107204	925	477	88.33	34.88	4
358	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl central de Veracruz	118427	109244	685	460	84.04	29.99	4
359	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Guerrero	124762	110766	871	363	87.57	34.04	4
360	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central del sur	114913	112854	338	230	87.75	29.62	4
361	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	134737	115852	916	407	73.27	28.12	4
362	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca potosina	133234	117775	1340	592	81.92	30.72	4
363	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca veracruzana	135841	118123	1514	634	78.46	28.98	4
364	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de la Huasteca Hidalguense	195770	180407	863	559	86.60	31.31	4







Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
1	Cochimí-yumana	ku'al	ku'al	0	0	0	0	0	0	1
2	Maya	Awakateko	Awakateko	3	0	2	0	0.08	0	1
3	Maya	qato'k	tuzanteco	5	0	1	0	0.24	0	1
4	Mixe-zoque	ayapaneco	ayapaneco	8	0	3	0	0.15	0	1
5	Maya	Ixil	Ixil nebajeño	12	0	1	0	0.86	8.33	1
6	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Mixtepec	14	0	1	0	3.9	0	1
7	Oto-mangue	ixcateco	ixcateco	21	0	1	0	3.93	4.76	1
8	Cochimí-yumana	kiliwa	kiliwa	29	0	6	0	0.02	6.9	1
9	Maya	Kaqchikel	Kaqchikel	35	0	7	0	0.5	0	1
10	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Felipe Tejalápam	50	0	14	0	1.43	0	1
11	Maya	Ixil	Ixil chajuleño	52	0	3	0	1.76	11.54	1
12	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Asunción Tlacolulita	53	0	2	0	16.11	1.89	1
13	Mixe-zoque	oluteco	oluteco	60	0	7	0	0.56	0	1
14	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del oeste	62	0	13	0	9.79	3.23	1
15	Maya	K'iche'	K'iche' (occidental)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
16	Maya	K'iche'	K'iche' (central)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
17	Maya	Teko	Teko	71	0	8	0	3.47	0	1
18	Yuto-nahua	pápago	pápago	94	0	19	0	0.16	11.7	1
19	Maya	K'iche'	K'iche' (oriental)	96	0	5	0	1.64	15.63	1
20	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de occidente	107	0	22	0	1.77	29.91	1
21	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano alto de occidente	127	0	26	0	0.53	8.66	1
22	Maya	qato'k	mocho'	141	0	1	0	0.91	0	1
23	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, oeste	211	0	23	0	1.81	5.69	1
24	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa central	255	0	26	0	0.95	26.67	1
25	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro	257	0	3	0	13.79	1.56	1

Grado de riesgo: ■ 1 Muy alto ■ 2 Alto ■ 3 Mediano ■ 4 No inmediato

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
26	Oto-mangue	otomí	otomí de Tilapa o del sur	292	0	1	0	4	1.37	1
27	Oto-mangue	tlahuica	tlahuica	405	0	10	0	6.32	2.47	1
28	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste	415	0	38	0	0.44	4.1	1
29	Mixe-zoque	texistepequeño	texistepequeño	426	0	4	0	4.75	0.23	1
30	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente	434	0	29	0	0.27	6.22	1
31	Oto-mangue	otomí	otomí de Ixtenco	461	0	1	0	8.85	1.95	1
32	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del sureste	487	0	61	0	0.74	3.7	1
33	Oto-mangue	popoloca	popoloca del poniente	504	0	6	0	15.09	2.18	1
34	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del sur	592	0	11	0	6.9	5.91	1
35	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca de la costa	1060	0	22	0	8.55	2.92	1
36	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste bajo	1128	0	15	0	4.94	14.72	1
37	Maya	Mam	Mam del sur	1289	0	4	0	20.51	24.98	1
38	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, norte	1303	0	27	0	13.54	2	1
39	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro	1696	0	58	0	0.59	3.95	1
40	Maya	Mam	Mam del norte	1755	0	9	0	18.71	24.16	1
41	Maya	Mam	Mam de la Sierra	1788	0	256	0	2.49	2.74	1
42	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Puente de Ixtla	2990	0	26	0	2.28	5.79	1
43	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro alto	6824	0	115	0	1.02	3.69	1
44	Mixe-zoque	zoque	zoque del sur	84	28	11	1	93.33	42.86	1
45	Álgica	Kickapoo	Kickapoo	105	95	2	1	94.06	22.11	1
46	Cochimí-yumana	cucapá	cucapá	119	74	16	2	45.12	8.11	1
47	Yuto-nahua	pima	pima del norte	155	57	29	2	38.78	29.82	1
48	Yuto-nahua	pima	pima del sur	159	27	33	1	51.92	29.63	1
49	Cochimí-yumana	paipai	paipai	162	57	32	1	54.29	14.04	1
50	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste bajo	164	14	28	1	43.75	0	1

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
51	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del sur	200	79	10	2	37.62	10.13	1
52	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste bajo	220	86	24	3	34.26	0	1
53	Cochimí-yumana	kumiai	kumiai	221	92	31	2	46.23	23.91	1
54	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca bajo	223	99	4	1	31.43	9.09	1
55	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Miguel Piedras	243	19	7	1	38.78	0	1
56	Yuto-nahua	huichol	huichol del oeste	303	81	3	1	69.23	49.38	1
57	Oto-mangue	pame	pame del norte	337	78	43	1	49.37	19.23	1
58	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del este bajo	420	11	45	1	57.89	45.45	1
59	Maya	Jakalteko	Jakalteko	504	42	36	1	57.53	9.52	1
60	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa occidental	506	16	54	1	100	43.75	1
61	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano bajo de occidente	907	37	52	1	36.27	2.7	1
62	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste del Valle del Mezquital	2140	19	92	1	32.76	0	1
63	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del sureste	4976	51	85	1	33.33	5.88	1
64	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste medio	20448	53	61	2	32.12	16.98	1
65	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Zimatlán de Álvarez	562	105	9	1	35.23	2.86	2
66	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del este	180	127	6	3	41.64	6.3	2
67	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zapotitlán	396	147	12	2	36.57	4.76	2
68	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Cruz Itundujia	851	225	75	5	38.46	12.89	2
69	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Bartolo Yautepec	246	241	3	1	36.74	0.83	2
70	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro bajo	492	251	11	1	33.38	8.76	2
71	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del norte	3894	295	95	2	39.02	10.17	2
72	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl alto del norte de Puebla	1350	335	63	1	54.74	6.27	2
73	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Villa de Tututepec	1019	349	48	2	31.93	11.75	2

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
74	Seri	Seri	seri	356	356	2	2	64.73	23.31	2
75	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Teita	368	363	4	2	70.21	17.08	2
76	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Tidaá	384	381	2	1	49.93	2.1	2
77	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central bajo	442	389	5	2	49.05	16.97	2
78	Maya	Mam	Mam del Soconusco	2196	412	149	3	33.88	11.65	2
79	Oto-mangue	chatino	chatino de Zacatepec	453	453	1	1	42.94	8.17	2
80	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Molinos	464	454	7	4	80.78	20.93	2
81	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Antonino el Alto	504	462	11	6	46.39	11.04	2
82	Oto-mangue	mixteco	mixteco alto de Valles	711	516	34	14	46.15	7.17	2
83	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaltémpam	523	523	1	1	76.57	8.41	2
84	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste	849	545	21	5	38.85	11.19	2
85	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Agustín Tlacotepec	555	548	11	9	83.41	12.41	2
86	Oto-mangue	popoloca	popoloca del centro	641	637	3	2	40.06	2.2	2
87	Oto-mangue	matlatzinca	matlatzinca	645	645	1	1	56.63	9.77	2
88	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sureste central	711	711	8	8	83.45	24.05	2
89	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Inés de Zaragoza	775	733	32	23	45.9	3.14	2
90	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste de Puebla	1074	860	20	1	84.07	10.93	2
91	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste bajo	1087	979	31	13	68.18	23.39	2
92	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, noroeste	2641	1113	30	1	64.04	16.8	2
93	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca alto	2197	1367	53	10	47.71	12.07	2
94	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada central	1878	1392	55	27	49.26	10.99	2
95	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sur	1502	1469	8	1	82.39	16.61	2
96	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del sur	1794	1594	39	4	47.94	14.12	2
97	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Tetela del Volcán	1953	1897	14	4	37.2	6.27	2
98	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente de Puebla	4795	2064	76	16	40.09	12.94	2

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
99	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Baltazar Chichicapam	2585	2582	2	1	96.52	23.35	2
100	Maya	huasteco	huasteco de oriente	5964	2807	166	15	41.63	6.56	2
101	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste	3164	2998	35	11	65.24	13.98	2
102	Mixe-zoque	zoque	zoque del oeste	3432	3002	34	14	53.51	14.02	2
103	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, alto	3441	3233	41	26	67.37	14.32	2
104	Oto-mangue	mixteco	mixteco de la frontera Puebla-Oaxaca	3791	3338	74	29	55.26	8.75	2
105	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Petapa	4613	3957	35	19	44.48	6.82	2
106	Yuto-nahua	mayo	mayo	32869	11975	871	112	42.51	7.02	2
107	Oto-mangue	otomí	otomí del centro	84652	40605	886	75	46.71	12.11	2
108	Yuto-nahua	cora	cora de Rosarito	102	102	1	1	56.67	33.33	3
109	Maya	Mam	Mam de la frontera	949	171	151	6	58.76	35.67	3
110	Mixe-zoque	sayulteco	sayulteco	3211	177	52	9	61.03	31.64	3
111	Yuto-nahua	pima	pima del este	337	197	22	10	63.55	25.38	3
112	Yuto-nahua	cora	cora francisqueño	211	211	1	1	51.84	35.07	3
113	Yuto-nahua	cora	cora de Dolores	241	241	1	1	93.41	32.78	3
114	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa este	2439	260	122	9	43.99	32.69	3
115	Maya	Akateko	Akateco	528	291	8	1	60.25	33.68	3
116	Maya	Q'eqchi'	Q'eqchi'	545	422	7	2	36.82	46.68	3
117	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del noroeste	592	471	45	15	66.34	44.59	3
118	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del norte	696	496	70	15	79.11	30.85	3
119	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central bajo	1803	496	47	5	68.23	32.26	3
120	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del oeste	549	514	6	3	71.19	36.58	3
121	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del sur	617	515	22	6	80.59	29.32	3
122	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur central	534	534	7	7	89.60	39.51	3
123	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara de Cumbres	544	540	2	1	70.13	37.59	3

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
124	Maya	lacandón	lacandón	563	556	8	5	94.88	36.15	3
125	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Mitlatongo	600	600	1	1	94.94	35.83	3
126	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Quiavicuzas	623	623	1	1	97.34	37.72	3
127	Yuto-nahua	cora	cora corapeño	993	657	44	4	68.87	34.7	3
128	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xonacatlán	666	666	1	1	99.25	40.99	3
129	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, bajo	1823	696	39	10	49.22	25.43	3
130	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste medio	3547	735	39	9	74.32	28.57	3
131	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Ocopetatillo	757	757	1	1	98.57	29.59	3
132	Yuto-nahua	cora	cora presideño	1047	777	47	12	85.29	39.77	3
133	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Temaxcalapa	843	843	1	1	98.48	26.57	3
134	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Chochoapa	856	856	1	1	98.39	36.8	3
135	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlahuapa	871	871	1	1	99.54	40.64	3
136	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo bajo del este	897	885	6	3	52.49	28.59	3
137	Yuto-nahua	cora	cora de Jesús María	898	893	2	1	59.93	33.59	3
138	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaxiataquilla de Maldonado	1046	902	8	1	99.12	40.8	3
139	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Yaveo	1170	912	20	1	78.96	28.62	3
140	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochistlahuaca	1026	944	18	9	93.74	37.39	3
141	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del cerro Xinolatépetl	999	956	3	2	92.28	37.76	3
142	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yutanduchi de Guerrero	963	963	2	2	87.23	27.83	3
143	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur oeste	1442	977	24	9	71.26	44.01	3
144	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Yosoyúa	1005	996	6	5	96.70	39.96	3
145	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zoyatlán de Juárez	1038	1038	1	1	99.71	39.79	3
146	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del oriente	1641	1050	31	9	63.48	22.67	3

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
147	Oto-mangue	chatino	chatino occidental bajo	2640	1067	79	5	39.49	20.81	3
148	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochapa	1183	1183	1	1	98.91	39.31	3
149	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, bajo	1757	1285	32	5	67.67	22.18	3
150	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del norte	1503	1329	25	8	70.92	24.83	3
151	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central bajo	1393	1393	4	4	64.88	17.37	3
152	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Tamazola	1553	1453	54	33	51.23	18.58	3
153	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noreste	1579	1560	7	4	77.00	24.17	3
154	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosondúa	2235	1575	27	14	53.25	15.49	3
155	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste medio	2060	2050	7	4	80.68	21.9	3
156	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del oeste central	2067	2059	6	2	61.55	19.96	3
157	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este	3340	2478	93	66	66.90	19.69	3
158	Huave	Huave	huave del este	2795	2544	14	3	59.07	18.55	3
159	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste medio	2557	2555	12	11	90.25	21.14	3
160	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Temixco	5139	2595	30	1	98.07	34.45	3
161	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste bajo	2673	2670	9	8	91.78	23.63	3
162	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del norte	2786	2715	24	4	70.26	24.01	3
163	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del río Necaxa	3273	3060	4	3	62.35	22.58	3
164	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Vicente Coatlán	3075	3075	1	1	95.59	35.9	3
165	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este central	3414	3236	35	25	66.07	20.33	3
166	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste	4509	4507	11	9	91.33	22.72	3
167	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur bajo	5500	5075	44	34	60.73	16.02	3
168	Yuto-nahua	yaqui	yaqui	11805	10044	174	38	53.19	23.6	3
169	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este medio	10508	10431	22	13	70.51	19.59	3
170	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del este	13206	12342	71	17	72.14	22.05	3
171	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco central	14438	12772	80	20	76.63	24.69	3
172	Oto-mangue	mazahua	mazahua de occidente	26592	21793	81	37	59.42	19.74	3

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
173	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del norte central	25868	22928	58	27	77.95	20.57	3
174	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, sur	32952	32181	25	14	71.09	17.84	3
175	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco de la costa	58205	34594	801	159	58.11	21.14	3
176	Oto-mangue	mazahua	mazahua de oriente	74006	48382	427	91	49.87	18.26	3
177	Oto-mangue	otomí	otomí del Valle del Mezquital	88537	69998	1106	368	63.07	19.94	3
178	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la planicie costera	101593	85026	343	58	71.55	18.47	3
179	Maya	maya	maya	734611	530951	4083	1157	63.95	19.42	3
180	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Acatepec	1038	1038	4	4	95.40	31.21	4
181	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Quiérolani	1081	1077	4	3	97.91	35.47	4
182	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte central	1280	1098	9	4	99.46	39.44	4
183	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Huehuetlán	1169	1169	5	5	93.30	28.40	4
184	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Sinicahua	1176	1176	10	10	99.32	34.61	4
185	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa este	1590	1218	25	3	64.79	31.12	4
186	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Laxopa	1231	1222	6	4	97.06	30.85	4
187	Maya	Chuj	Chuj	1771	1235	63	23	65.07	39.51	4
188	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del este	1519	1284	5	4	98.39	28.19	4
189	Oto-mangue	chichimeco jonaz	chichimeco jonaz	1362	1287	39	2	42.45	31.55	4
190	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Tecóatl	1300	1298	7	6	87.29	26.35	4
191	Oto-mangue	triqui	triqui de la baja	1412	1329	15	7	96.23	35.59	4
192	Oto-mangue	mixteco	mixteco central de Guerrero	1513	1465	18	2	99.39	40.89	4
193	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosonotú	1510	1510	16	16	90.47	28.15	4
194	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Mateo Peñasco	1522	1522	5	5	94.83	34.03	4
195	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste	1587	1583	4	3	85.11	28.74	4
196	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste alto	1597	1597	3	3	98.52	30.81	4
197	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del noroeste	1715	1670	10	5	94.89	34.31	4

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
198	Oto-mangue	chatino	chatino oriental alto	1796	1742	31	14	67.23	32.66	4
199	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur alto	2756	1759	212	60	73.81	33.48	4
200	Oto-mangue	chinanteco	chianateco del oeste central bajo	1853	1848	8	7	97.99	36.58	4
201	Mixe-zoque	zoque	zoque del sureste	2070	1884	26	13	92.22	39.60	4
202	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pablo Tijaltepec	1926	1917	17	14	90.55	30.46	4
203	Yuto-nahua	huichol	huichol del sur	2130	1938	85	56	95.05	42.47	4
204	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Igualapa	2154	1943	14	5	64.62	29.03	4
205	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco del oeste de Tuxtepec	2675	1983	43	7	80.71	30.81	4
206	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central de occidente	2809	2056	131	29	71.81	35.94	4
207	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coatzacoapan	2091	2091	8	8	95.18	30.08	4
208	Oto-mangue	triqui	triqui de la media	2102	2102	5	5	95.24	41.67	4
209	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste alto	2138	2138	5	5	99.03	34.33	4
210	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Huitepec	2395	2172	57	23	75.47	25.41	4
211	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, oeste bajo	2282	2201	20	14	94.14	34.58	4
212	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santo Domingo Tonalá	2279	2224	11	5	91.52	33.63	4
213	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Miguel Aloápam	2246	2242	4	3	99.07	37.91	4
214	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste alto	2259	2259	4	4	88.69	35.28	4
215	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del norte	2273	2266	17	11	93.21	32.39	4
216	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste medio	2443	2356	9	6	92.00	29.80	4
217	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Atlamajalcingo	2396	2359	10	6	94.89	38.07	4
218	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada bajo	2814	2474	35	13	84.06	27.08	4
219	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro bajo	2605	2605	3	3	97.06	33.17	4
220	Oto-mangue	triqui	triqui de la alta	2957	2632	32	18	95.95	32.83	4
221	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central alto	2651	2651	4	4	95.95	41.95	4

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
222	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte	10377	2743	44	11	89.73	33.47	4
223	Maya	tsotsil	tsotsil del norte bajo	6921	2838	63	30	63.55	34.21	4
224	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste central	4438	2844	30	3	88.32	26.41	4
225	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del oeste	2931	2855	28	13	88.14	33.52	4
226	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Huazolotitlán	3052	2899	13	5	70.21	25.22	4
227	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste central	2900	2900	23	23	92.09	35.41	4
228	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste	3106	2916	33	17	98.45	40.47	4
229	Mixe-zoque	zoque	zoque del noroeste	3137	3022	38	24	83.80	37.13	4
230	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles del sur	3209	3069	21	5	70.54	29.10	4
231	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur medio	3374	3129	53	36	86.99	30.97	4
232	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste alto	3136	3132	6	5	65.77	29.89	4
233	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sureste	3192	3182	11	9	96.95	32.72	4
234	Oto-mangue	popoloca	popoloca de oriente	3694	3200	10	2	90.32	32.13	4
235	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del este	3248	3224	19	14	95.61	35.61	4
236	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del oeste	3301	3292	14	12	99.01	30.50	4
237	Yuto-nahua	tepehuano del norte	tepehuano del norte	4955	3304	317	110	75.94	37.41	4
238	Maya	tseltal	tseltal del sur	5853	3376	341	32	84.68	37.62	4
239	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Eloxochitlán	3384	3384	25	25	95.08	32.06	4
240	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo alto del este	3482	3429	8	6	79.61	36.83	4
241	Mixe-zoque	zoque	zoque del centro	6161	3496	212	19	72.49	31.18	4
242	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Lucía Monteverde	3816	3568	30	25	74.26	30.16	4
243	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste	3586	3586	6	6	95.37	37.12	4
244	Yuto-nahua	cora	cora tereseño	3878	3603	137	74	92.03	33.53	4
245	Oto-mangue	mixteco	mixteco central	3765	3614	39	27	94.51	33.12	4
246	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, de suroeste alto	3640	3635	5	3	87.30	26.00	4

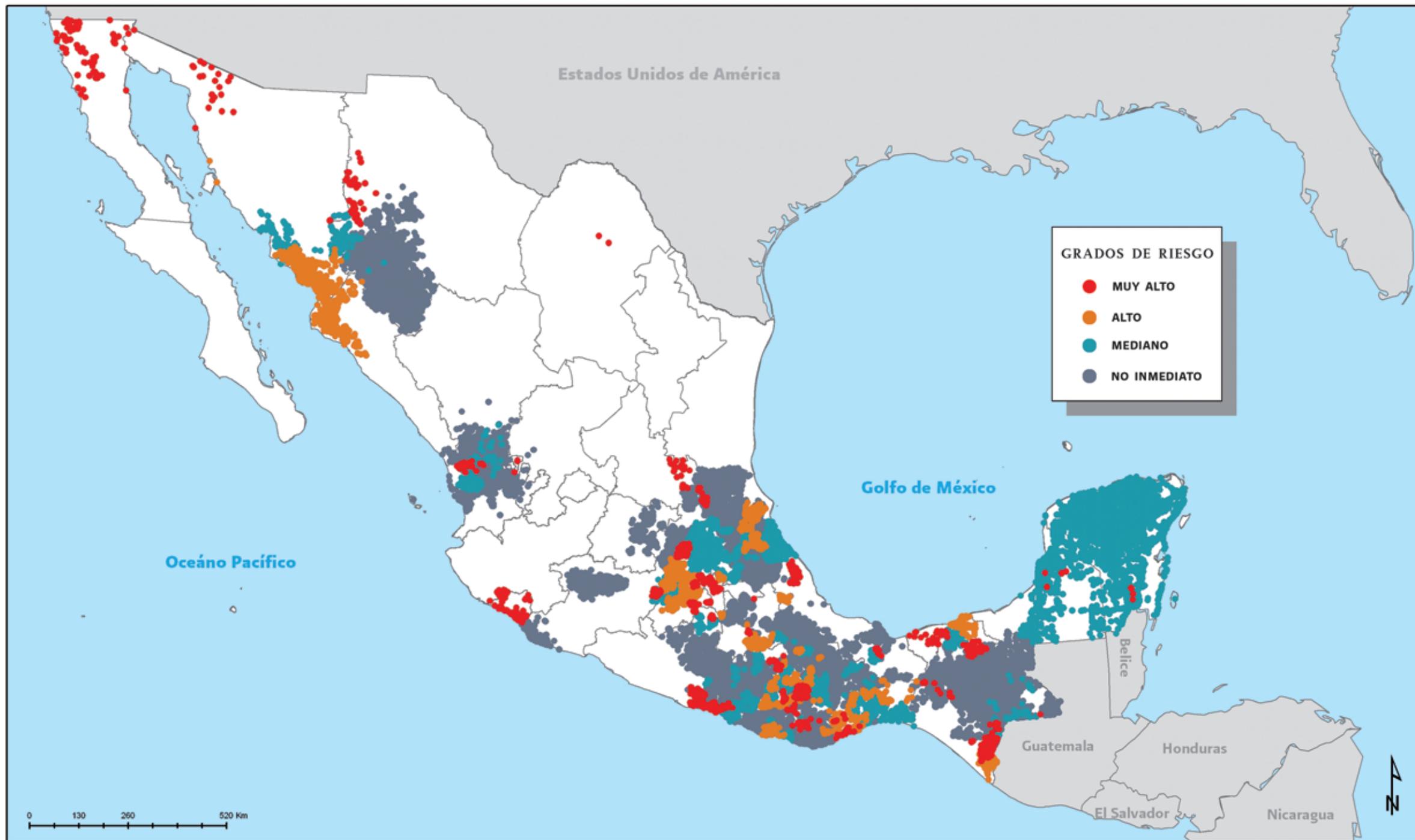
Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
247	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste alto	3675	3648	13	9	98.09	37.83	4
248	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del sur	5409	3818	386	107	69.56	33.55	4
249	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste medio	4283	4091	9	2	81.95	25.05	4
250	Oto-mangue	mixteco	mixteco bajo de Valles	6028	4331	103	59	93.42	35.88	4
251	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Puebla	4658	4602	44	28	88.98	32.29	4
252	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Texmelucan	4627	4627	28	28	98.38	35.08	4
253	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero central alto	4630	4630	8	8	98.83	39.76	4
254	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del norte	4771	4646	23	20	90.00	35.15	4
255	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noreste	5060	5035	16	13	91.11	28.84	4
256	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del oeste	9226	5101	1022	244	85.80	31.43	4
257	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste de la costa	10259	5131	81	17	75.81	34.15	4
258	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste	5433	5201	77	59	84.31	31.88	4
259	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa noroeste	5578	5305	14	5	90.99	36.17	4
260	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del norte	5468	5444	20	15	93.75	32.46	4
261	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Peñoles	5503	5503	30	30	95.14	36.09	4
262	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santiago Amoltepec	5627	5524	42	39	77.55	33.87	4
263	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlacoachistlahuaca	6101	5628	39	25	95.55	37.14	4
264	Yuto-nahua	cora	cora meseño	5984	5731	149	107	92.87	37.06	4
265	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ñumi	5790	5790	23	23	96.92	37.51	4
266	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur noroeste	6172	5814	49	31	90.99	36.76	4
267	Yuto-nahua	huichol	huichol del este	6340	5816	245	171	98.98	42.04	4
268	Oto-mangue	mixteco	mixteco del norte bajo	6165	5909	52	18	85.82	31.63	4
269	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte alto	7513	5961	93	32	78.05	33.23	4
270	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coapanatoyac	6442	6038	35	27	95.72	38.32	4

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
271	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco de la Sierra	6298	6128	38	23	88.95	34.74	4
272	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa oeste central	6163	6140	20	16	90.11	33.21	4
273	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del centro	6191	6181	36	34	87.76	36.30	4
274	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste bajo	6271	6267	20	19	99.04	39.03	4
275	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ixtayutla	6375	6339	25	20	94.99	37.91	4
276	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de costa central baja	6709	6398	32	9	53.40	28.12	4
277	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo bajo	6800	6450	47	10	87.95	32.54	4
278	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del norte	10032	6453	679	213	85.47	30.62	4
279	Oto-mangue	mazateco	mazateco del oeste	6639	6556	38	32	96.80	32.73	4
280	Yuto-nahua	huichol	huichol del norte	8743	6689	314	113	86.52	39.50	4
281	Oto-mangue	pame	pame del centro	7373	6720	147	67	80.03	31.96	4
282	Maya	Q'anjob'al	Q'anjob'al	8343	6979	134	38	56.23	38.23	4
283	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente central	18909	7024	65	8	70.07	25.65	4
284	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste	7268	7080	59	55	93.87	31.65	4
285	Oto-mangue	triqui	triqui de San Juan Copala	7628	7255	48	36	96.37	41.71	4
286	Oto-mangue	chatino	chatino oriental bajo	8941	7355	76	31	96.36	34.33	4
287	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste central alto	7411	7398	20	18	97.92	35.35	4
288	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de Oaxaca	8130	7476	62	45	89.51	35.91	4
289	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del centro	8675	7509	67	28	79.18	25.30	4
290	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa noreste	8482	7614	170	85	78.68	30.72	4
291	Oto-mangue	otomí	otomí del noroeste	12935	7709	382	32	75.89	32.03	4
292	Oto-mangue	otomí	otomí bajo del noroeste	8528	7738	44	15	91.43	37.05	4
293	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del noreste central	7761	7754	24	23	86.85	41.02	4

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
294	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, central	9975	7936	64	32	85.36	30.15	4
295	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del sur	8088	8070	44	41	99.35	35.89	4
296	Oto-mangue	chatino	chatino occidental alto	8491	8367	71	44	89.65	34.62	4
297	Oto-mangue	popoloca	popoloca del norte	8437	8396	16	12	84.97	36.08	4
298	Mixe-zoque	zoque	zoque del este	9003	8425	75	38	90.81	33.54	4
299	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa bajo	8593	8574	24	21	92.63	35.75	4
300	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central alto	8732	8731	10	9	98.68	33.02	4
301	Huave	Huave	huave del oeste	9371	9099	19	9	98.58	32.05	4
302	Oto-mangue	mixteco	mixteco de oeste central	9166	9141	80	76	96.67	33.88	4
303	Maya	tsotsil	tsotsil del este alto	9526	9142	32	27	90.70	33.52	4
304	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Sierra sur, del noreste alto	9692	9248	70	53	98.02	33.20	4
305	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa oeste	9742	9264	69	44	77.28	37.06	4
306	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ayutla	11574	9744	79	37	94.23	35.05	4
307	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Luis Acatlán	10573	9858	51	27	93.73	35.84	4
308	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este central	9942	9912	30	25	97.73	33.80	4
309	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central del norte	15052	10197	352	50	69.39	28.86	4
310	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste bajo	10670	10608	53	48	86.21	34.25	4
311	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del sur	12703	10671	160	33	82.24	35.63	4
312	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste medio	11840	10865	85	42	87.02	36.93	4
313	Oto-mangue	mazateco	mazateco del suroeste	12033	11757	103	99	92.13	33.21	4
314	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur bajo	13003	11763	525	328	93.66	38.28	4
315	Maya	tsotsil	tsotsil de los Altos	12909	12562	74	61	87.11	35.38	4
316	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste	14213	13827	83	54	95.15	37.81	4
317	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste bajo	14780	14514	49	42	90.53	27.48	4
318	Oto-mangue	chatino	chatino central	16047	15433	82	39	96.28	37.81	4

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
319	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte bajo	15952	15689	102	72	79.38	31.84	4
320	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del centro	16810	16782	84	80	97.07	33.67	4
321	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra oeste de Puebla	19482	17154	148	51	88.40	33.74	4
322	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste alto	20941	17313	140	59	77.96	27.55	4
323	Oto-mangue	mazateco	mazateco del este bajo	17520	17406	44	33	90.94	32.99	4
324	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central	21144	17995	145	88	85.28	33.57	4
325	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa central	20058	19694	72	38	78.18	33.99	4
326	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del norte	19903	19789	115	84	91.45	32.61	4
327	Oto-mangue	mazateco	mazateco del norte	20243	20006	129	102	94.03	32.46	4
328	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa alto	20502	20493	145	144	97.86	34.52	4
329	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del este medio	21873	21838	151	145	99.28	37.02	4
330	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del este	22489	22135	110	70	96.33	31.57	4
331	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del suroeste	23772	23613	111	100	97.95	39.70	4
332	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del centro	29717	23749	1547	733	86.14	33.32	4
333	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo	26636	24378	165	44	70.17	27.44	4
334	Maya	ch'ol	ch'ol del sureste	27199	24590	316	101	92.31	34.10	4
335	Mixe-zoque	popoluca de la Sierra	popoluca de la Sierra	26017	24900	85	60	85.19	34.34	4
336	Oto-mangue	mazateco	mazateco del noreste	27514	26428	108	53	77.75	31.17	4
337	Maya	tsotsil	tsotsil del este bajo	29404	27981	111	65	96.94	35.53	4
338	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa central	32704	28769	411	166	83.23	33.67	4
339	Maya	tojolabal	tojolabal	34315	28785	322	128	91.38	34.76	4
340	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco central bajo	29671	28878	146	117	92.74	37.82	4
341	Mixe-zoque	mixe	mixe bajo	35043	31182	157	74	88.27	31.11	4
342	Oto-mangue	mazateco	mazateco del centro	33813	33797	123	121	94.50	30.41	4
343	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del norte	37900	36204	169	121	73.58	28.73	4
344	Oto-mangue	otomí	otomí de la Sierra	43460	38328	694	136	79.85	31.24	4

Cuadro 6				Variantes lingüísticas por familia, agrupación y grado de riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
345	Maya	huasteco	huasteco del centro	41888	38677	343	175	87.72	31.89	4
346	Maya	tsotsil	tsotsil del noroeste	41289	41201	182	179	93.99	37.14	4
347	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del centro de Puebla	72534	41386	371	78	72.98	26.54	4
348	Maya	tsotsil	tsotsil del centro	57107	56670	170	149	97.01	35.55	4
349	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del noroeste central	71040	58486	398	125	81.31	30.83	4
350	Maya	tseltal	tseltal del oriente	70313	65279	731	346	77.92	36.54	4
351	Maya	tsotsil	tsotsil del norte alto	77699	70961	665	369	83.41	36.53	4
352	Maya	huasteco	huasteco del occidente	84092	74219	952	354	87.85	33.44	4
353	Maya	tseltal	tseltal del norte	84198	76567	1011	588	91.46	36.86	4
354	Tarasca	Tarasca	purépecha	102988	87280	354	75	84.44	29.93	4
355	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, norte	109215	90538	449	304	92.07	33.69	4
356	Maya	tseltal	tseltal del occidente	112753	95965	612	294	95.92	36.11	4
357	Maya	ch'ol	ch'ol del noroeste	117379	107204	925	477	88.33	34.88	4
358	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl central de Veracruz	118427	109244	685	460	84.04	29.99	4
359	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Guerrero	124762	110766	871	363	87.57	34.04	4
360	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central del sur	114913	112854	338	230	87.75	29.62	4
361	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	134737	115852	916	407	73.27	28.12	4
362	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca potosina	133234	117775	1340	592	81.92	30.72	4
363	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca veracruzana	135841	118123	1514	634	78.46	28.98	4
364	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de la Huasteca Hidalguense	195770	180407	863	559	86.60	31.31	4





Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
45	Álgica	Kickapoo	Kickapoo	105	95	2	1	94.06	22.11	1
35	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca de la costa	1060	0	22	0	8.55	2.92	1
54	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca bajo	223	99	4	1	31.43	9.09	1
93	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca alto	2197	1367	53	10	47.71	12.07	2
1	Cochimí-yumana	ku'al	ku'al	0	0	0	0	0	0	1
8	Cochimí-yumana	kiliwa	kiliwa	29	0	6	0	0.02	6.9	1
46	Cochimí-yumana	cucapá	cucapá	119	74	16	2	45.12	8.11	1
49	Cochimí-yumana	paipai	paipai	162	57	32	1	54.29	14.04	1
53	Cochimí-yumana	kumiai	kumiai	221	92	31	2	46.23	23.91	1
158	Huave	Huave	huave del este	2795	2544	14	3	59.07	18.55	3
301	Huave	Huave	huave del oeste	9371	9099	19	9	98.58	32.05	4
2	Maya	Awakateko	Awakateko	3	0	2	0	0.08	0	1
3	Maya	qato'k	tuzanteco	5	0	1	0	0.24	0	1
5	Maya	Ixil	Ixil nebajeño	12	0	1	0	0.86	8.33	1
9	Maya	Kaqchikel	Kaqchikel	35	0	7	0	0.5	0	1
11	Maya	Ixil	Ixil chajuleño	52	0	3	0	1.76	11.54	1
15	Maya	K'iche'	K'iche' (occidental)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
16	Maya	K'iche'	K'iche' (central)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
17	Maya	Teko	Teko	71	0	8	0	3.47	0	1
19	Maya	K'iche'	K'iche' (oriental)	96	0	5	0	1.64	15.63	1
22	Maya	qato'k	mocho'	141	0	1	0	0.91	0	1
37	Maya	Mam	Mam del sur	1289	0	4	0	20.51	24.98	1
40	Maya	Mam	Mam del norte	1755	0	9	0	18.71	24.16	1
41	Maya	Mam	Mam de la Sierra	1788	0	256	0	2.49	2.74	1
59	Maya	Jakalteko	Jakalteko	504	42	36	1	57.53	9.52	1

Grado de riesgo: ■ 1 Muy alto ■ 2 Alto ■ 3 Mediano ■ 4 No inmediato

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
63	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del sureste	4976	51	85	1	33.33	5.88	1
71	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del norte	3894	295	95	2	39.02	10.17	2
78	Maya	Mam	Mam del Soconusco	2196	412	149	3	33.88	11.65	2
100	Maya	huasteco	huasteco de oriente	5964	2807	166	15	41.63	6.56	2
109	Maya	Mam	Mam de la frontera	949	171	151	6	58.76	35.67	3
115	Maya	Akateko	Akateco	528	291	8	1	60.25	33.68	3
116	Maya	Q'eqchi'	Q'eqchi'	545	422	7	2	36.82	46.68	3
124	Maya	Iacandón	Iacandón	563	556	8	5	94.88	36.15	3
170	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del este	13206	12342	71	17	72.14	22.05	3
171	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco central	14438	12772	80	20	76.63	24.69	3
179	Maya	maya	maya	734611	530951	4083	1157	63.95	19.42	3
187	Maya	Chuj	Chuj	1771	1235	63	23	65.07	39.51	4
223	Maya	tsotsil	tsotsil del norte bajo	6921	2838	63	30	63.55	34.21	4
238	Maya	tseltal	tseltal del sur	5853	3376	341	32	84.68	37.62	4
282	Maya	Q'anjob'al	Q'anjob'al	8343	6979	134	38	56.23	38.23	4
303	Maya	tsotsil	tsotsil del este alto	9526	9142	32	27	90.70	33.52	4
315	Maya	tsotsil	tsotsil de los Altos	12909	12562	74	61	87.11	35.38	4
334	Maya	ch'ol	ch'ol del sureste	27199	24590	316	101	92.31	34.10	4
337	Maya	tsotsil	tsotsil del este bajo	29404	27981	111	65	96.94	35.53	4
339	Maya	tojolabal	tojolabal	34315	28785	322	128	91.38	34.76	4
345	Maya	huasteco	huasteco del centro	41888	38677	343	175	87.72	31.89	4
346	Maya	tsotsil	tsotsil del noroeste	41289	41201	182	179	93.99	37.14	4
348	Maya	tsotsil	tsotsil del centro	57107	56670	170	149	97.01	35.55	4
350	Maya	tseltal	tseltal del oriente	70313	65279	731	346	77.92	36.54	4
351	Maya	tsotsil	tsotsil del norte alto	77699	70961	665	369	83.41	36.53	4
352	Maya	huasteco	huasteco del occidente	84092	74219	952	354	87.85	33.44	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
353	Maya	tseltal	tseltal del norte	84198	76567	1011	588	91.46	36.86	4
356	Maya	tseltal	tseltal del occidente	112753	95965	612	294	95.92	36.11	4
357	Maya	ch'ol	ch'ol del noroeste	117379	107204	925	477	88.33	34.88	4
4	Mixe-zoque	ayapaneco	ayapaneco	8	0	3	0	0.15	0	1
13	Mixe-zoque	oluteco	oluteco	60	0	7	0	0.56	0	1
29	Mixe-zoque	texistepequeño	texistepequeño	426	0	4	0	4.75	0.23	1
44	Mixe-zoque	zoque	zoque del sur	84	28	11	1	93.33	42.86	1
102	Mixe-zoque	zoque	zoque del oeste	3432	3002	34	14	53.51	14.02	2
110	Mixe-zoque	sayulteco	sayulteco	3211	177	52	9	61.03	31.64	3
201	Mixe-zoque	zoque	zoque del sureste	2070	1884	26	13	92.22	39.60	4
229	Mixe-zoque	zoque	zoque del noroeste	3137	3022	38	24	83.80	37.13	4
236	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del oeste	3301	3292	14	12	99.01	30.50	4
241	Mixe-zoque	zoque	zoque del centro	6161	3496	212	19	72.49	31.18	4
260	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del norte	5468	5444	20	15	93.75	32.46	4
269	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte alto	7513	5961	93	32	78.05	33.23	4
295	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del sur	8088	8070	44	41	99.35	35.89	4
298	Mixe-zoque	zoque	zoque del este	9003	8425	75	38	90.81	33.54	4
319	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte bajo	15952	15689	102	72	79.38	31.84	4
320	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del centro	16810	16782	84	80	97.07	33.67	4
330	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del este	22489	22135	110	70	96.33	31.57	4
335	Mixe-zoque	popoluca de la Sierra	popoluca de la Sierra	26017	24900	85	60	85.19	34.34	4
341	Mixe-zoque	mixe	mixe bajo	35043	31182	157	74	88.27	31.11	4
6	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Mixtepec	14	0	1	0	3.9	0	1
7	Oto-mangue	ixcateco	ixcateco	21	0	1	0	3.93	4.76	1
10	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Felipe Tejalápam	50	0	14	0	1.43	0	1
12	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Asunción Tlacolulita	53	0	2	0	16.11	1.89	1

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
14	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del oeste	62	0	13	0	9.79	3.23	1
23	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, oeste	211	0	23	0	1.81	5.69	1
24	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa central	255	0	26	0	0.95	26.67	1
25	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro	257	0	3	0	13.79	1.56	1
26	Oto-mangue	otomí	otomí de Tilapa o del sur	292	0	1	0	4	1.37	1
27	Oto-mangue	tlahuica	tlahuica	405	0	10	0	6.32	2.47	1
28	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste	415	0	38	0	0.44	4.1	1
31	Oto-mangue	otomí	otomí de Ixtenco	461	0	1	0	8.85	1.95	1
33	Oto-mangue	popoloca	popoloca del poniente	504	0	6	0	15.09	2.18	1
34	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del sur	592	0	11	0	6.9	5.91	1
36	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste bajo	1128	0	15	0	4.94	14.72	1
38	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, norte	1303	0	27	0	13.54	2	1
50	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste bajo	164	14	28	1	43.75	0	1
51	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del sur	200	79	10	2	37.62	10.13	1
52	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste bajo	220	86	24	3	34.26	0	1
55	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Miguel Piedras	243	19	7	1	38.78	0	1
57	Oto-mangue	pame	pame del norte	337	78	43	1	49.37	19.23	1
58	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del este bajo	420	11	45	1	57.89	45.45	1
60	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa occidental	506	16	54	1	100	43.75	1
62	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste del Valle del Mezquital	2140	19	92	1	32.76	0	1
64	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste medio	20448	53	61	2	32.12	16.98	1
65	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Zimatlán de Álvarez	562	105	9	1	35.23	2.86	2
66	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del este	180	127	6	3	41.64	6.3	2

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
67	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zapotitlán	396	147	12	2	36.57	4.76	2
68	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Cruz Itundujia	851	225	75	5	38.46	12.89	2
69	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Bartolo Yautepec	246	241	3	1	36.74	0.83	2
73	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Villa de Tututepec	1019	349	48	2	31.93	11.75	2
75	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Teita	368	363	4	2	70.21	17.08	2
76	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Tidaá	384	381	2	1	49.93	2.1	2
77	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central bajo	442	389	5	2	49.05	16.97	2
79	Oto-mangue	chatino	chatino de Zacatepec	453	453	1	1	42.94	8.17	2
80	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Molinos	464	454	7	4	80.78	20.93	2
81	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Antonino el Alto	504	462	11	6	46.39	11.04	2
82	Oto-mangue	mixteco	mixteco alto de Valles	711	516	34	14	46.15	7.17	2
83	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaltémpan	523	523	1	1	76.57	8.41	2
84	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste	849	545	21	5	38.85	11.19	2
85	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Agustín Tlacotepec	555	548	11	9	83.41	12.41	2
86	Oto-mangue	popoloca	popoloca del centro	641	637	3	2	40.06	2.2	2
87	Oto-mangue	matlatzinca	matlatzinca	645	645	1	1	56.63	9.77	2
88	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sureste central	711	711	8	8	83.45	24.05	2
89	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Inés de Zaragoza	775	733	32	23	45.9	3.14	2
90	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste de Puebla	1074	860	20	1	84.07	10.93	2
91	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste bajo	1087	979	31	13	68.18	23.39	2
92	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, noroeste	2641	1113	30	1	64.04	16.8	2
94	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada central	1878	1392	55	27	49.26	10.99	2
95	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sur	1502	1469	8	1	82.39	16.61	2
99	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Baltazar Chichicapam	2585	2582	2	1	96.52	23.35	2

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
101	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste	3164	2998	35	11	65.24	13.98	2
103	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, alto	3441	3233	41	26	67.37	14.32	2
104	Oto-mangue	mixteco	mixteco de la frontera Puebla-Oaxaca	3791	3338	74	29	55.26	8.75	2
105	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Petapa	4613	3957	35	19	44.48	6.82	2
107	Oto-mangue	otomí	otomí del centro	84652	40605	886	75	46.71	12.11	2
114	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa este	2439	260	122	9	43.99	32.69	3
120	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del oeste	549	514	6	3	71.19	36.58	3
125	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Mitlatongo	600	600	1	1	94.94	35.83	3
126	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Quiavicuzas	623	623	1	1	97.34	37.72	3
128	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xonacatlán	666	666	1	1	99.25	40.99	3
129	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, bajo	1823	696	39	10	49.22	25.43	3
130	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste medio	3547	735	39	9	74.32	28.57	3
131	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Ocopetatillo	757	757	1	1	98.57	29.59	3
133	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Temascalapa	843	843	1	1	98.48	26.57	3
134	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Chochoapa	856	856	1	1	98.39	36.8	3
135	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlahuapa	871	871	1	1	99.54	40.64	3
136	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo bajo del este	897	885	6	3	52.49	28.59	3
138	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlalixtaquilla de Maldonado	1046	902	8	1	99.12	40.8	3
139	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Yaveo	1170	912	20	1	78.96	28.62	3
140	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochistlahuaca	1026	944	18	9	93.74	37.39	3
142	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yutanduchi de Guerrero	963	963	2	2	87.23	27.83	3
143	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur oeste	1442	977	24	9	71.26	44.01	3
144	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Yosoyúa	1005	996	6	5	96.70	39.96	3
145	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zoyatlán de Juárez	1038	1038	1	1	99.71	39.79	3

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
146	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del oriente	1641	1050	31	9	63.48	22.67	3
147	Oto-mangue	chatino	chatino occidental bajo	2640	1067	79	5	39.49	20.81	3
148	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochapa	1183	1183	1	1	98.91	39.31	3
149	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, bajo	1757	1285	32	5	67.67	22.18	3
150	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del norte	1503	1329	25	8	70.92	24.83	3
151	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central bajo	1393	1393	4	4	64.88	17.37	3
152	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Tamazola	1553	1453	54	33	51.23	18.58	3
153	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noreste	1579	1560	7	4	77.00	24.17	3
154	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosondúa	2235	1575	27	14	53.25	15.49	3
155	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste medio	2060	2050	7	4	80.68	21.9	3
156	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del oeste central	2067	2059	6	2	61.55	19.96	3
157	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este	3340	2478	93	66	66.90	19.69	3
159	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste medio	2557	2555	12	11	90.25	21.14	3
161	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste bajo	2673	2670	9	8	91.78	23.63	3
164	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Vicente Coatlán	3075	3075	1	1	95.59	35.9	3
165	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este central	3414	3236	35	25	66.07	20.33	3
166	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste	4509	4507	11	9	91.33	22.72	3
167	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur bajo	5500	5075	44	34	60.73	16.02	3
169	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este medio	10508	10431	22	13	70.51	19.59	3
172	Oto-mangue	mazahua	mazahua de occidente	26592	21793	81	37	59.42	19.74	3
173	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del norte central	25868	22928	58	27	77.95	20.57	3
176	Oto-mangue	mazahua	mazahua de oriente	74006	48382	427	91	49.87	18.26	3
177	Oto-mangue	otomí	otomí del Valle del Mezquital	88537	69998	1106	368	63.07	19.94	3
178	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la planicie costera	101593	85026	343	58	71.55	18.47	3
180	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Acatepec	1038	1038	4	4	95.40	31.21	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
181	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Quiegolani	1081	1077	4	3	97.91	35.47	4
182	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte central	1280	1098	9	4	99.46	39.44	4
183	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Huehuetlán	1169	1169	5	5	93.30	28.40	4
184	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Sinicahua	1176	1176	10	10	99.32	34.61	4
185	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa este	1590	1218	25	3	64.79	31.12	4
186	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Laxopa	1231	1222	6	4	97.06	30.85	4
188	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del este	1519	1284	5	4	98.39	28.19	4
189	Oto-mangue	chichimeco jonaz	chichimeco jonaz	1362	1287	39	2	42.45	31.55	4
190	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Tecóatl	1300	1298	7	6	87.29	26.35	4
191	Oto-mangue	triqui	triqui de la baja	1412	1329	15	7	96.23	35.59	4
192	Oto-mangue	mixteco	mixteco central de Guerrero	1513	1465	18	2	99.39	40.89	4
193	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosonotú	1510	1510	16	16	90.47	28.15	4
194	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Mateo Peñasco	1522	1522	5	5	94.83	34.03	4
195	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste	1587	1583	4	3	85.11	28.74	4
196	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste alto	1597	1597	3	3	98.52	30.81	4
197	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del noroeste	1715	1670	10	5	94.89	34.31	4
198	Oto-mangue	chatino	chatino oriental alto	1796	1742	31	14	67.23	32.66	4
200	Oto-mangue	chinanteco	chianateco del oeste central bajo	1853	1848	8	7	97.99	36.58	4
202	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pablo Tijaltepec	1926	1917	17	14	90.55	30.46	4
204	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Igualapa	2154	1943	14	5	64.62	29.03	4
205	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco del oeste de Tuxtepec	2675	1983	43	7	80.71	30.81	4
207	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coatzacoapan	2091	2091	8	8	95.18	30.08	4
208	Oto-mangue	triqui	triqui de la media	2102	2102	5	5	95.24	41.67	4
209	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste alto	2138	2138	5	5	99.03	34.33	4
210	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Huitepec	2395	2172	57	23	75.47	25.41	4
211	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, oeste bajo	2282	2201	20	14	94.14	34.58	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
212	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santo Domingo Tonalá	2279	2224	11	5	91.52	33.63	4
213	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Miguel Aloápam	2246	2242	4	3	99.07	37.91	4
214	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste alto	2259	2259	4	4	88.69	35.28	4
215	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del norte	2273	2266	17	11	93.21	32.39	4
216	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste medio	2443	2356	9	6	92.00	29.80	4
217	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Atlamajalcingo	2396	2359	10	6	94.89	38.07	4
218	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada bajo	2814	2474	35	13	84.06	27.08	4
219	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro bajo	2605	2605	3	3	97.06	33.17	4
220	Oto-mangue	triqui	triqui de la alta	2957	2632	32	18	95.95	32.83	4
221	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central alto	2651	2651	4	4	95.95	41.95	4
222	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte	10377	2743	44	11	89.73	33.47	4
224	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste central	4438	2844	30	3	88.32	26.41	4
226	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Huazolotitlán	3052	2899	13	5	70.21	25.22	4
227	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste central	2900	2900	23	23	92.09	35.41	4
228	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste	3106	2916	33	17	98.45	40.47	4
230	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles del sur	3209	3069	21	5	70.54	29.10	4
231	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur medio	3374	3129	53	36	86.99	30.97	4
232	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste alto	3136	3132	6	5	65.77	29.89	4
233	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sureste	3192	3182	11	9	96.95	32.72	4
234	Oto-mangue	popoloca	popoloca de oriente	3694	3200	10	2	90.32	32.13	4
235	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del este	3248	3224	19	14	95.61	35.61	4
239	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Eloxochitlán	3384	3384	25	25	95.08	32.06	4
240	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo alto del este	3482	3429	8	6	79.61	36.83	4
242	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Lucía Monteverde	3816	3568	30	25	74.26	30.16	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
243	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste	3586	3586	6	6	95.37	37.12	4
245	Oto-mangue	mixteco	mixteco central	3765	3614	39	27	94.51	33.12	4
246	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, de suroeste alto	3640	3635	5	3	87.30	26.00	4
247	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste alto	3675	3648	13	9	98.09	37.83	4
249	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste medio	4283	4091	9	2	81.95	25.05	4
250	Oto-mangue	mixteco	mixteco bajo de Valles	6028	4331	103	59	93.42	35.88	4
251	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Puebla	4658	4602	44	28	88.98	32.29	4
252	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Texmelucan	4627	4627	28	28	98.38	35.08	4
253	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero central alto	4630	4630	8	8	98.83	39.76	4
254	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del norte	4771	4646	23	20	90.00	35.15	4
255	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noreste	5060	5035	16	13	91.11	28.84	4
257	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste de la costa	10259	5131	81	17	75.81	34.15	4
258	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste	5433	5201	77	59	84.31	31.88	4
259	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa noroeste	5578	5305	14	5	90.99	36.17	4
261	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Peñoles	5503	5503	30	30	95.14	36.09	4
262	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santiago Amoltepec	5627	5524	42	39	77.55	33.87	4
263	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlacoachistlahuaca	6101	5628	39	25	95.55	37.14	4
265	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ñumi	5790	5790	23	23	96.92	37.51	4
266	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur noroeste	6172	5814	49	31	90.99	36.76	4
268	Oto-mangue	mixteco	mixteco del norte bajo	6165	5909	52	18	85.82	31.63	4
270	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coapanatoyac	6442	6038	35	27	95.72	38.32	4
271	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco de la Sierra	6298	6128	38	23	88.95	34.74	4
272	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa oeste central	6163	6140	20	16	90.11	33.21	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
273	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del centro	6191	6181	36	34	87.76	36.30	4
274	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste bajo	6271	6267	20	19	99.04	39.03	4
275	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ixtayutla	6375	6339	25	20	94.99	37.91	4
276	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de costa central baja	6709	6398	32	9	53.40	28.12	4
279	Oto-mangue	mazateco	mazateco del oeste	6639	6556	38	32	96.80	32.73	4
281	Oto-mangue	pame	pame del centro	7373	6720	147	67	80.03	31.96	4
284	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste	7268	7080	59	55	93.87	31.65	4
285	Oto-mangue	triqui	triqui de San Juan Copala	7628	7255	48	36	96.37	41.71	4
286	Oto-mangue	chatino	chatino oriental bajo	8941	7355	76	31	96.36	34.33	4
287	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste central alto	7411	7398	20	18	97.92	35.35	4
289	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del centro	8675	7509	67	28	79.18	25.30	4
290	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa noreste	8482	7614	170	85	78.68	30.72	4
291	Oto-mangue	otomí	otomí del noroeste	12935	7709	382	32	75.89	32.03	4
292	Oto-mangue	otomí	otomí bajo del noroeste	8528	7738	44	15	91.43	37.05	4
293	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del noreste central	7761	7754	24	23	86.85	41.02	4
294	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, central	9975	7936	64	32	85.36	30.15	4
296	Oto-mangue	chatino	chatino occidental alto	8491	8367	71	44	89.65	34.62	4
297	Oto-mangue	popoloca	popoloca del norte	8437	8396	16	12	84.97	36.08	4
299	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa bajo	8593	8574	24	21	92.63	35.75	4
302	Oto-mangue	mixteco	mixteco de oeste central	9166	9141	80	76	96.67	33.88	4
304	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Sierra sur, del noreste alto	9692	9248	70	53	98.02	33.20	4
305	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa oeste	9742	9264	69	44	77.28	37.06	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
306	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ayutla	11574	9744	79	37	94.23	35.05	4
307	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Luis Acatlán	10573	9858	51	27	93.73	35.84	4
308	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este central	9942	9912	30	25	97.73	33.80	4
310	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste bajo	10670	10608	53	48	86.21	34.25	4
311	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del sur	12703	10671	160	33	82.24	35.63	4
312	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste medio	11840	10865	85	42	87.02	36.93	4
313	Oto-mangue	mazateco	mazateco del suroeste	12033	11757	103	99	92.13	33.21	4
316	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste	14213	13827	83	54	95.15	37.81	4
317	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste bajo	14780	14514	49	42	90.53	27.48	4
318	Oto-mangue	chatino	chatino central	16047	15433	82	39	96.28	37.81	4
322	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste alto	20941	17313	140	59	77.96	27.55	4
323	Oto-mangue	mazateco	mazateco del este bajo	17520	17406	44	33	90.94	32.99	4
324	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central	21144	17995	145	88	85.28	33.57	4
325	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa central	20058	19694	72	38	78.18	33.99	4
326	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del norte	19903	19789	115	84	91.45	32.61	4
327	Oto-mangue	mazateco	mazateco del norte	20243	20006	129	102	94.03	32.46	4
328	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa alto	20502	20493	145	144	97.86	34.52	4
329	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del este medio	21873	21838	151	145	99.28	37.02	4
331	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del suroeste	23772	23613	111	100	97.95	39.70	4
336	Oto-mangue	mazateco	mazateco del noreste	27514	26428	108	53	77.75	31.17	4
338	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa central	32704	28769	411	166	83.23	33.67	4
340	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco central bajo	29671	28878	146	117	92.74	37.82	4
342	Oto-mangue	mazateco	mazateco del centro	33813	33797	123	121	94.50	30.41	4
343	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del norte	37900	36204	169	121	73.58	28.73	4
344	Oto-mangue	otomí	otomí de la Sierra	43460	38328	694	136	79.85	31.24	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
74	Seri	Seri	seri	356	356	2	2	64.73	23.31	2
354	Tarasca	Tarasca	purépecha	102988	87280	354	75	84.44	29.93	4
32	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco del sureste	487	0	61	0	0.74	3.7	1
96	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del sur	1794	1594	39	4	47.94	14.12	2
141	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco del cerro Xinolatépetl	999	956	3	2	92.28	37.76	3
162	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del norte	2786	2715	24	4	70.26	24.01	3
163	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco del río Necaxa	3273	3060	4	3	62.35	22.58	3
175	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco de la costa	58205	34594	801	159	58.11	21.14	3
225	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del oeste	2931	2855	28	13	88.14	33.52	4
300	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central alto	8732	8731	10	9	98.68	33.02	4
309	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central del norte	15052	10197	352	50	69.39	28.86	4
360	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central del sur	114913	112854	338	230	87.75	29.62	4
18	Yuto-nahua	pápago	pápago	94	0	19	0	0.16	11.7	1
20	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de occidente	107	0	22	0	1.77	29.91	1
21	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano alto de occidente	127	0	26	0	0.53	8.66	1
30	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente	434	0	29	0	0.27	6.22	1
39	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro	1696	0	58	0	0.59	3.95	1
42	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Puente de Ixtla	2990	0	26	0	2.28	5.79	1
43	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro alto	6824	0	115	0	1.02	3.69	1
47	Yuto-nahua	pima	pima del norte	155	57	29	2	38.78	29.82	1
48	Yuto-nahua	pima	pima del sur	159	27	33	1	51.92	29.63	1
56	Yuto-nahua	huichol	huichol del oeste	303	81	3	1	69.23	49.38	1
61	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano bajo de occidente	907	37	52	1	36.27	2.7	1
70	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro bajo	492	251	11	1	33.38	8.76	2
72	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl alto del norte de Puebla	1350	335	63	1	54.74	6.27	2
97	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Tetela del Volcán	1953	1897	14	4	37.2	6.27	2

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
98	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente de Puebla	4795	2064	76	16	40.09	12.94	2
106	Yuto-nahua	mayo	mayo	32869	11975	871	112	42.51	7.02	2
108	Yuto-nahua	cora	cora de Rosarito	102	102	1	1	56.67	33.33	3
111	Yuto-nahua	pima	pima del este	337	197	22	10	63.55	25.38	3
112	Yuto-nahua	cora	cora francisqueño	211	211	1	1	51.84	35.07	3
113	Yuto-nahua	cora	cora de Dolores	241	241	1	1	93.41	32.78	3
117	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del noroeste	592	471	45	15	66.34	44.59	3
118	Yuto-nahua	guarijío	guarijío del norte	696	496	70	15	79.11	30.85	3
119	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central bajo	1803	496	47	5	68.23	32.26	3
121	Yuto-nahua	guarijío	guarijío del sur	617	515	22	6	80.59	29.32	3
122	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur central	534	534	7	7	89.60	39.51	3
123	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara de Cumbres	544	540	2	1	70.13	37.59	3
127	Yuto-nahua	cora	cora corapeño	993	657	44	4	68.87	34.7	3
132	Yuto-nahua	cora	cora presideño	1047	777	47	12	85.29	39.77	3
137	Yuto-nahua	cora	cora de Jesús María	898	893	2	1	59.93	33.59	3
160	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Temixco	5139	2595	30	1	98.07	34.45	3
168	Yuto-nahua	yaqui	yaquí	11805	10044	174	38	53.19	23.6	3
174	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, sur	32952	32181	25	14	71.09	17.84	3
199	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur alto	2756	1759	212	60	73.81	33.48	4
203	Yuto-nahua	huichol	huichol del sur	2130	1938	85	56	95.05	42.47	4
206	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central de occidente	2809	2056	131	29	71.81	35.94	4
237	Yuto-nahua	tepehuano del norte	tepehuano del norte	4955	3304	317	110	75.94	37.41	4
244	Yuto-nahua	cora	cora tereseño	3878	3603	137	74	92.03	33.53	4
248	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del sur	5409	3818	386	107	69.56	33.55	4
256	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del oeste	9226	5101	1022	244	85.80	31.43	4
264	Yuto-nahua	cora	cora meseño	5984	5731	149	107	92.87	37.06	4

Cuadro 7				Variantes lingüísticas por familia según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
267	Yuto-nahua	huichol	huichol del este	6340	5816	245	171	98.98	42.04	4
277	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo bajo	6800	6450	47	10	87.95	32.54	4
278	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del norte	10032	6453	679	213	85.47	30.62	4
280	Yuto-nahua	huichol	huichol del norte	8743	6689	314	113	86.52	39.50	4
283	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente central	18909	7024	65	8	70.07	25.65	4
288	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de Oaxaca	8130	7476	62	45	89.51	35.91	4
314	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur bajo	13003	11763	525	328	93.66	38.28	4
321	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra oeste de Puebla	19482	17154	148	51	88.40	33.74	4
332	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del centro	29717	23749	1547	733	86.14	33.32	4
333	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo	26636	24378	165	44	70.17	27.44	4
347	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del centro de Puebla	72534	41386	371	78	72.98	26.54	4
349	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del noroeste central	71040	58486	398	125	81.31	30.83	4
355	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, norte	109215	90538	449	304	92.07	33.69	4
358	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl central de Veracruz	118427	109244	685	460	84.04	29.99	4
359	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Guerrero	124762	110766	871	363	87.57	34.04	4
361	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	134737	115852	916	407	73.27	28.12	4
362	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca potosina	133234	117775	1340	592	81.92	30.72	4
363	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca veracruzana	135841	118123	1514	634	78.46	28.98	4
364	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de la Huasteca Hidalguense	195770	180407	863	559	86.60	31.31	4





Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
115	Maya	Akateko	Akateco	528	291	8	1	60.25	33.68	3
136	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo bajo del este	897	885	6	3	52.49	28.59	3
240	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo alto del este	3482	3429	8	6	79.61	36.83	4
311	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del sur	12703	10671	160	33	82.24	35.63	4
326	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del norte	19903	19789	115	84	91.45	32.61	4
2	Maya	Awakateko	Awakateko	3	0	2	0	0.08	0	1
4	Mixe-zoque	ayapaneco	ayapaneco	8	0	3	0	0.15	0	1
334	Maya	ch'ol	ch'ol del sureste	27199	24590	316	101	92.31	34.10	4
357	Maya	ch'ol	ch'ol del noroeste	117379	107204	925	477	88.33	34.88	4
79	Oto-mangue	chatino	chatino de Zacatepec	453	453	1	1	42.94	8.17	2
147	Oto-mangue	chatino	chatino occidental bajo	2640	1067	79	5	39.49	20.81	3
198	Oto-mangue	chatino	chatino oriental alto	1796	1742	31	14	67.23	32.66	4
286	Oto-mangue	chatino	chatino oriental bajo	8941	7355	76	31	96.36	34.33	4
296	Oto-mangue	chatino	chatino occidental alto	8491	8367	71	44	89.65	34.62	4
318	Oto-mangue	chatino	chatino central	16047	15433	82	39	96.28	37.81	4
189	Oto-mangue	chichimeco jonaz	chichimeco jonaz	1362	1287	39	2	42.45	31.55	4
77	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central bajo	442	389	5	2	49.05	16.97	2
197	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del noroeste	1715	1670	10	5	94.89	34.31	4
200	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste central bajo	1853	1848	8	7	97.99	36.58	4
232	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste alto	3136	3132	6	5	65.77	29.89	4
243	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste	3586	3586	6	6	95.37	37.12	4
271	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco de la Sierra	6298	6128	38	23	88.95	34.74	4
287	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste central alto	7411	7398	20	18	97.92	35.35	4
310	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste bajo	10670	10608	53	48	86.21	34.25	4
312	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste medio	11840	10865	85	42	87.02	36.93	4

Grado de riesgo: ■ 1 Muy alto ■ 2 Alto ■ 3 Mediano ■ 4 No inmediato

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
324	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central	21144	17995	145	88	85.28	33.57	4
343	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del norte	37900	36204	169	121	73.58	28.73	4
35	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca de la costa	1060	0	22	0	8.55	2.92	1
54	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca bajo	223	99	4	1	31.43	9.09	1
93	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca alto	2197	1367	53	10	47.71	12.07	2
63	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del sureste	4976	51	85	1	33.33	5.88	1
71	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del norte	3894	295	95	2	39.02	10.17	2
170	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del este	13206	12342	71	17	72.14	22.05	3
171	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco central	14438	12772	80	20	76.63	24.69	3
187	Maya	Chuj	Chuj	1771	1235	63	23	65.07	39.51	4
108	Yuto-nahua	cora	cora de Rosarito	102	102	1	1	56.67	33.33	3
112	Yuto-nahua	cora	cora francisqueño	211	211	1	1	51.84	35.07	3
113	Yuto-nahua	cora	cora de Dolores	241	241	1	1	93.41	32.78	3
127	Yuto-nahua	cora	cora corapeño	993	657	44	4	68.87	34.7	3
132	Yuto-nahua	cora	cora presideño	1047	777	47	12	85.29	39.77	3
137	Yuto-nahua	cora	cora de Jesús María	898	893	2	1	59.93	33.59	3
244	Yuto-nahua	cora	cora tereseño	3878	3603	137	74	92.03	33.53	4
264	Yuto-nahua	cora	cora meseño	5984	5731	149	107	92.87	37.06	4
46	Cochimí-yumana	cucapá	cucapá	119	74	16	2	45.12	8.11	1
146	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del oriente	1641	1050	31	9	63.48	22.67	3
150	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del norte	1503	1329	25	8	70.92	24.83	3
289	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del centro	8675	7509	67	28	79.18	25.30	4
118	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del norte	696	496	70	15	79.11	30.85	3
121	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del sur	617	515	22	6	80.59	29.32	3
100	Maya	huasteco	huasteco de oriente	5964	2807	166	15	41.63	6.56	2

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
345	Maya	huasteco	huasteco del centro	41888	38677	343	175	87.72	31.89	4
352	Maya	huasteco	huasteco del occidente	84092	74219	952	354	87.85	33.44	4
158	Huave	Huave	huave del este	2795	2544	14	3	59.07	18.55	3
301	Huave	Huave	huave del oeste	9371	9099	19	9	98.58	32.05	4
56	Yuto-nahua	huichol	huichol del oeste	303	81	3	1	69.23	49.38	1
203	Yuto-nahua	huichol	huichol del sur	2130	1938	85	56	95.05	42.47	4
267	Yuto-nahua	huichol	huichol del este	6340	5816	245	171	98.98	42.04	4
280	Yuto-nahua	huichol	huichol del norte	8743	6689	314	113	86.52	39.50	4
7	Oto-mangue	ixcateco	ixcateco	21	0	1	0	3.93	4.76	1
5	Maya	lxil	lxil nebajeño	12	0	1	0	0.86	8.33	1
11	Maya	lxil	lxil chajuleño	52	0	3	0	1.76	11.54	1
59	Maya	Jakalteko	Jakalteko	504	42	36	1	57.53	9.52	1
15	Maya	K'iche'	K'iche' (occidental)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
16	Maya	K'iche'	K'iche' (central)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
19	Maya	K'iche'	K'iche' (oriental)	96	0	5	0	1.64	15.63	1
9	Maya	Kaqchikel	Kaqchikel	35	0	7	0	0.5	0	1
45	Álgica	Kickapoo	Kickapoo	105	95	2	1	94.06	22.11	1
8	Cochimí-yumana	kiliwa	kiliwa	29	0	6	0	0.02	6.9	1
1	Cochimí-yumana	ku'al	ku'al	0	0	0	0	0	0	1
53	Cochimí-yumana	kumiai	kumiai	221	92	31	2	46.23	23.91	1
124	Maya	lacandón	lacandón	563	556	8	5	94.88	36.15	3
37	Maya	Mam	Mam del sur	1289	0	4	0	20.51	24.98	1
40	Maya	Mam	Mam del norte	1755	0	9	0	18.71	24.16	1
41	Maya	Mam	Mam de la Sierra	1788	0	256	0	2.49	2.74	1
78	Maya	Mam	Mam del Soconusco	2196	412	149	3	33.88	11.65	2

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
109	Maya	Mam	Mam de la frontera	949	171	151	6	58.76	35.67	3
87	Oto-mangue	matlatzinca	matlatzinca	645	645	1	1	56.63	9.77	2
179	Maya	maya	maya	734611	530951	4083	1157	63.95	19.42	3
106	Yuto-nahua	mayo	mayo	32869	11975	871	112	42.51	7.02	2
172	Oto-mangue	mazahua	mazahua de occidente	26592	21793	81	37	59.42	19.74	3
176	Oto-mangue	mazahua	mazahua de oriente	74006	48382	427	91	49.87	18.26	3
95	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sur	1502	1469	8	1	82.39	16.61	2
131	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Ocopetatlillo	757	757	1	1	98.57	29.59	3
180	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Acatepec	1038	1038	4	4	95.40	31.21	4
183	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Huehuetlán	1169	1169	5	5	93.30	28.40	4
190	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Tecóatl	1300	1298	7	6	87.29	26.35	4
233	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sureste	3192	3182	11	9	96.95	32.72	4
239	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Eloxochitlán	3384	3384	25	25	95.08	32.06	4
251	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Puebla	4658	4602	44	28	88.98	32.29	4
279	Oto-mangue	mazateco	mazateco del oeste	6639	6556	38	32	96.80	32.73	4
299	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa bajo	8593	8574	24	21	92.63	35.75	4
313	Oto-mangue	mazateco	mazateco del suroeste	12033	11757	103	99	92.13	33.21	4
323	Oto-mangue	mazateco	mazateco del este bajo	17520	17406	44	33	90.94	32.99	4
327	Oto-mangue	mazateco	mazateco del norte	20243	20006	129	102	94.03	32.46	4
328	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa alto	20502	20493	145	144	97.86	34.52	4
336	Oto-mangue	mazateco	mazateco del noreste	27514	26428	108	53	77.75	31.17	4
342	Oto-mangue	mazateco	mazateco del centro	33813	33797	123	121	94.50	30.41	4
236	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del oeste	3301	3292	14	12	99.01	30.50	4
260	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del norte	5468	5444	20	15	93.75	32.46	4
295	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del sur	8088	8070	44	41	99.35	35.89	4
320	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del centro	16810	16782	84	80	97.07	33.67	4

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
330	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del este	22489	22135	110	70	96.33	31.57	4
341	Mixe-zoque	mixe	mixe bajo	35043	31182	157	74	88.27	31.11	4
24	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa central	255	0	26	0	0.95	26.67	1
52	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste bajo	220	86	24	3	34.26	0	1
55	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Miguel Piedras	243	19	7	1	38.78	0	1
60	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa occidental	506	16	54	1	100	43.75	1
67	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zapotitlán	396	147	12	2	36.57	4.76	2
68	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Cruz Itundujia	851	225	75	5	38.46	12.89	2
73	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Villa de Tututepec	1019	349	48	2	31.93	11.75	2
75	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Teita	368	363	4	2	70.21	17.08	2
76	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Tidaá	384	381	2	1	49.93	2.1	2
80	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Molinos	464	454	7	4	80.78	20.93	2
82	Oto-mangue	mixteco	mixteco alto de Valles	711	516	34	14	46.15	7.17	2
83	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaltémpan	523	523	1	1	76.57	8.41	2
85	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Agustín Tlacotepec	555	548	11	9	83.41	12.41	2
88	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sureste central	711	711	8	8	83.45	24.05	2
89	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Inés de Zaragoza	775	733	32	23	45.9	3.14	2
90	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste de Puebla	1074	860	20	1	84.07	10.93	2
94	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada central	1878	1392	55	27	49.26	10.99	2
104	Oto-mangue	mixteco	mixteco de la frontera Puebla-Oaxaca	3791	3338	74	29	55.26	8.75	2
114	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa este	2439	260	122	9	43.99	32.69	3
125	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Mitlatongo	600	600	1	1	94.94	35.83	3
128	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xonacatlán	666	666	1	1	99.25	40.99	3
130	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste medio	3547	735	39	9	74.32	28.57	3

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
134	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Chochoapa	856	856	1	1	98.39	36.8	3
135	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlahuapa	871	871	1	1	99.54	40.64	3
138	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaxiataquilla de Maldonado	1046	902	8	1	99.12	40.8	3
140	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochistlahuaca	1026	944	18	9	93.74	37.39	3
142	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yutanduchi de Guerrero	963	963	2	2	87.23	27.83	3
143	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur oeste	1442	977	24	9	71.26	44.01	3
144	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Yosoyúa	1005	996	6	5	96.70	39.96	3
145	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zoyatlán de Juárez	1038	1038	1	1	99.71	39.79	3
148	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochapa	1183	1183	1	1	98.91	39.31	3
151	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central bajo	1393	1393	4	4	64.88	17.37	3
152	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Tamazola	1553	1453	54	33	51.23	18.58	3
154	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosondúa	2235	1575	27	14	53.25	15.49	3
157	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este	3340	2478	93	66	66.90	19.69	3
165	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este central	3414	3236	35	25	66.07	20.33	3
167	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur bajo	5500	5075	44	34	60.73	16.02	3
182	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte central	1280	1098	9	4	99.46	39.44	4
184	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Sinicahua	1176	1176	10	10	99.32	34.61	4
192	Oto-mangue	mixteco	mixteco central de Guerrero	1513	1465	18	2	99.39	40.89	4
193	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosonotú	1510	1510	16	16	90.47	28.15	4
194	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Mateo Peñasco	1522	1522	5	5	94.83	34.03	4
202	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pablo Tijaltepec	1926	1917	17	14	90.55	30.46	4
204	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Igualapa	2154	1943	14	5	64.62	29.03	4
207	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coatzóspam	2091	2091	8	8	95.18	30.08	4
210	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Huitepec	2395	2172	57	23	75.47	25.41	4
212	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santo Domingo Tonalá	2279	2224	11	5	91.52	33.63	4

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
217	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Atlamajalcingo	2396	2359	10	6	94.89	38.07	4
218	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada bajo	2814	2474	35	13	84.06	27.08	4
221	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central alto	2651	2651	4	4	95.95	41.95	4
222	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte	10377	2743	44	11	89.73	33.47	4
226	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Huazolotitlán	3052	2899	13	5	70.21	25.22	4
227	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste central	2900	2900	23	23	92.09	35.41	4
228	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste	3106	2916	33	17	98.45	40.47	4
231	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur medio	3374	3129	53	36	86.99	30.97	4
242	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Lucía Monteverde	3816	3568	30	25	74.26	30.16	4
245	Oto-mangue	mixteco	mixteco central	3765	3614	39	27	94.51	33.12	4
250	Oto-mangue	mixteco	mixteco bajo de Valles	6028	4331	103	59	93.42	35.88	4
253	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero central alto	4630	4630	8	8	98.83	39.76	4
257	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste de la costa	10259	5131	81	17	75.81	34.15	4
258	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste	5433	5201	77	59	84.31	31.88	4
259	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa noroeste	5578	5305	14	5	90.99	36.17	4
261	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Peñoles	5503	5503	30	30	95.14	36.09	4
262	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santiago Amoltepec	5627	5524	42	39	77.55	33.87	4
263	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlacoachistlahuaca	6101	5628	39	25	95.55	37.14	4
265	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ñumi	5790	5790	23	23	96.92	37.51	4
266	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur noroeste	6172	5814	49	31	90.99	36.76	4
268	Oto-mangue	mixteco	mixteco del norte bajo	6165	5909	52	18	85.82	31.63	4
270	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coapanatoyac	6442	6038	35	27	95.72	38.32	4
272	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa oeste central	6163	6140	20	16	90.11	33.21	4

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
275	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ixtayutla	6375	6339	25	20	94.99	37.91	4
276	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de costa central baja	6709	6398	32	9	53.40	28.12	4
284	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste	7268	7080	59	55	93.87	31.65	4
293	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del noreste central	7761	7754	24	23	86.85	41.02	4
302	Oto-mangue	mixteco	mixteco de oeste central	9166	9141	80	76	96.67	33.88	4
306	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ayutla	11574	9744	79	37	94.23	35.05	4
307	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Luis Acatlán	10573	9858	51	27	93.73	35.84	4
316	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste	14213	13827	83	54	95.15	37.81	4
322	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste alto	20941	17313	140	59	77.96	27.55	4
325	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa central	20058	19694	72	38	78.18	33.99	4
329	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del este medio	21873	21838	151	145	99.28	37.02	4
20	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de occidente	107	0	22	0	1.77	29.91	1
21	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano alto de occidente	127	0	26	0	0.53	8.66	1
30	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente	434	0	29	0	0.27	6.22	1
39	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro	1696	0	58	0	0.59	3.95	1
42	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Puente de Ixtla	2990	0	26	0	2.28	5.79	1
43	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro alto	6824	0	115	0	1.02	3.69	1
61	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano bajo de occidente	907	37	52	1	36.27	2.7	1
70	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro bajo	492	251	11	1	33.38	8.76	2
72	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl alto del norte de Puebla	1350	335	63	1	54.74	6.27	2
97	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Tetela del Volcán	1953	1897	14	4	37.2	6.27	2
98	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente de Puebla	4795	2064	76	16	40.09	12.94	2
117	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del noroeste	592	471	45	15	66.34	44.59	3
119	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central bajo	1803	496	47	5	68.23	32.26	3

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
160	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Temixco	5139	2595	30	1	98.07	34.45	3
174	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, sur	32952	32181	25	14	71.09	17.84	3
206	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central de occidente	2809	2056	131	29	71.81	35.94	4
277	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo bajo	6800	6450	47	10	87.95	32.54	4
283	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente central	18909	7024	65	8	70.07	25.65	4
288	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de Oaxaca	8130	7476	62	45	89.51	35.91	4
321	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra oeste de Puebla	19482	17154	148	51	88.40	33.74	4
333	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo	26636	24378	165	44	70.17	27.44	4
347	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del centro de Puebla	72534	41386	371	78	72.98	26.54	4
349	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del noroeste central	71040	58486	398	125	81.31	30.83	4
355	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, norte	109215	90538	449	304	92.07	33.69	4
358	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl central de Veracruz	118427	109244	685	460	84.04	29.99	4
359	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Guerrero	124762	110766	871	363	87.57	34.04	4
361	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	134737	115852	916	407	73.27	28.12	4
362	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca potosina	133234	117775	1340	592	81.92	30.72	4
363	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca veracruzana	135841	118123	1514	634	78.46	28.98	4
364	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de la Huasteca Hidalguense	195770	180407	863	559	86.60	31.31	4
13	Mixe-zoque	oluteco	oluteco	60	0	7	0	0.56	0	1
26	Oto-mangue	otomí	otomí de Tilapa o del sur	292	0	1	0	4	1.37	1
28	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste	415	0	38	0	0.44	4.1	1
31	Oto-mangue	otomí	otomí de Ixtenco	461	0	1	0	8.85	1.95	1
62	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste del Valle del Mezquital	2140	19	92	1	32.76	0	1
107	Oto-mangue	otomí	otomí del centro	84652	40605	886	75	46.71	12.11	2
177	Oto-mangue	otomí	otomí del Valle del Mezquital	88537	69998	1106	368	63.07	19.94	3

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
291	Oto-mangue	otomí	otomí del noroeste	12935	7709	382	32	75.89	32.03	4
292	Oto-mangue	otomí	otomí bajo del noroeste	8528	7738	44	15	91.43	37.05	4
344	Oto-mangue	otomí	otomí de la Sierra	43460	38328	694	136	79.85	31.24	4
49	Cochimí-yumana	paipai	paipai	162	57	32	1	54.29	14.04	1
57	Oto-mangue	pame	pame del norte	337	78	43	1	49.37	19.23	1
281	Oto-mangue	pame	pame del centro	7373	6720	147	67	80.03	31.96	4
18	Yuto-nahua	pápago	pápago	94	0	19	0	0.16	11.7	1
47	Yuto-nahua	pima	pima del norte	155	57	29	2	38.78	29.82	1
48	Yuto-nahua	pima	pima del sur	159	27	33	1	51.92	29.63	1
111	Yuto-nahua	pima	pima del este	337	197	22	10	63.55	25.38	3
14	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del oeste	62	0	13	0	9.79	3.23	1
33	Oto-mangue	popoloca	popoloca del poniente	504	0	6	0	15.09	2.18	1
51	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del sur	200	79	10	2	37.62	10.13	1
66	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del este	180	127	6	3	41.64	6.3	2
86	Oto-mangue	popoloca	popoloca del centro	641	637	3	2	40.06	2.2	2
234	Oto-mangue	popoloca	popoloca de oriente	3694	3200	10	2	90.32	32.13	4
297	Oto-mangue	popoloca	popoloca del norte	8437	8396	16	12	84.97	36.08	4
335	Mixe-zoque	popoloca de la Sierra	popoloca de la Sierra	26017	24900	85	60	85.19	34.34	4
282	Maya	Q'anjob'al	Q'anjob'al	8343	6979	134	38	56.23	38.23	4
116	Maya	Q'eqchi'	Q'eqchi'	545	422	7	2	36.82	46.68	3
3	Maya	qato'k	tuzanteco	5	0	1	0	0.24	0	1
22	Maya	qato'k	mocho'	141	0	1	0	0.91	0	1
110	Mixe-zoque	sayulteco	sayulteco	3211	177	52	9	61.03	31.64	3
74	Seri	Seri	seri	356	356	2	2	64.73	23.31	2
123	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara de Cumbres	544	540	2	1	70.13	37.59	3
248	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del sur	5409	3818	386	107	69.56	33.55	4

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
256	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del oeste	9226	5101	1022	244	85.80	31.43	4
278	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del norte	10032	6453	679	213	85.47	30.62	4
332	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del centro	29717	23749	1547	733	86.14	33.32	4
354	Tarasca	Tarasca	purépecha	102988	87280	354	75	84.44	29.93	4
17	Maya	Teko	Teko	71	0	8	0	3.47	0	1
96	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del sur	1794	1594	39	4	47.94	14.12	2
162	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del norte	2786	2715	24	4	70.26	24.01	3
225	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del oeste	2931	2855	28	13	88.14	33.52	4
237	Yuto-nahua	tepehuano del norte	tepehuano del norte	4955	3304	317	110	75.94	37.41	4
122	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur central	534	534	7	7	89.60	39.51	3
199	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur alto	2756	1759	212	60	73.81	33.48	4
314	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur bajo	13003	11763	525	328	93.66	38.28	4
29	Mixe-zoque	texistepequeño	texistepequeño	426	0	4	0	4.75	0.23	1
27	Oto-mangue	tlahuica	tlahuica	405	0	10	0	6.32	2.47	1
34	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del sur	592	0	11	0	6.9	5.91	1
120	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del oeste	549	514	6	3	71.19	36.58	3
209	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste alto	2138	2138	5	5	99.03	34.33	4
235	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del este	3248	3224	19	14	95.61	35.61	4
254	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del norte	4771	4646	23	20	90.00	35.15	4
273	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del centro	6191	6181	36	34	87.76	36.30	4
274	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste bajo	6271	6267	20	19	99.04	39.03	4
331	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del suroeste	23772	23613	111	100	97.95	39.70	4
340	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco central bajo	29671	28878	146	117	92.74	37.82	4
339	Maya	tojolabal	tojolabal	34315	28785	322	128	91.38	34.76	4
32	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del sureste	487	0	61	0	0.74	3.7	1

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
141	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco del cerro Xinolatépetl	999	956	3	2	92.28	37.76	3
163	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco del río Necaxa	3273	3060	4	3	62.35	22.58	3
175	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco de la costa	58205	34594	801	159	58.11	21.14	3
300	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central alto	8732	8731	10	9	98.68	33.02	4
309	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central del norte	15052	10197	352	50	69.39	28.86	4
360	Totonaco-tepehua	tononaco	tononaco central del sur	114913	112854	338	230	87.75	29.62	4
191	Oto-mangue	triqui	triqui de la baja	1412	1329	15	7	96.23	35.59	4
208	Oto-mangue	triqui	triqui de la media	2102	2102	5	5	95.24	41.67	4
220	Oto-mangue	triqui	triqui de la alta	2957	2632	32	18	95.95	32.83	4
285	Oto-mangue	triqui	triqui de San Juan Copala	7628	7255	48	36	96.37	41.71	4
238	Maya	tseltal	tseltal del sur	5853	3376	341	32	84.68	37.62	4
350	Maya	tseltal	tseltal del oriente	70313	65279	731	346	77.92	36.54	4
353	Maya	tseltal	tseltal del norte	84198	76567	1011	588	91.46	36.86	4
356	Maya	tseltal	tseltal del occidente	112753	95965	612	294	95.92	36.11	4
223	Maya	tsotsil	tsotsil del norte bajo	6921	2838	63	30	63.55	34.21	4
303	Maya	tsotsil	tsotsil del este alto	9526	9142	32	27	90.70	33.52	4
315	Maya	tsotsil	tsotsil de los Altos	12909	12562	74	61	87.11	35.38	4
337	Maya	tsotsil	tsotsil del este bajo	29404	27981	111	65	96.94	35.53	4
346	Maya	tsotsil	tsotsil del noroeste	41289	41201	182	179	93.99	37.14	4
348	Maya	tsotsil	tsotsil del centro	57107	56670	170	149	97.01	35.55	4
351	Maya	tsotsil	tsotsil del norte alto	77699	70961	665	369	83.41	36.53	4
168	Yuto-nahua	yaqui	yaqui	11805	10044	174	38	53.19	23.6	3
6	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Mixtepec	14	0	1	0	3.9	0	1
10	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Felipe Tejalápam	50	0	14	0	1.43	0	1
12	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Asunción Tlacolulita	53	0	2	0	16.11	1.89	1
23	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, oeste	211	0	23	0	1.81	5.69	1

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
25	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro	257	0	3	0	13.79	1.56	1
36	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste bajo	1128	0	15	0	4.94	14.72	1
38	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, norte	1303	0	27	0	13.54	2	1
50	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste bajo	164	14	28	1	43.75	0	1
58	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del este bajo	420	11	45	1	57.89	45.45	1
64	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste medio	20448	53	61	2	32.12	16.98	1
65	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Zimatlán de Álvarez	562	105	9	1	35.23	2.86	2
69	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Bartolo Yautepec	246	241	3	1	36.74	0.83	2
81	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Antonino el Alto	504	462	11	6	46.39	11.04	2
84	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste	849	545	21	5	38.85	11.19	2
91	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste bajo	1087	979	31	13	68.18	23.39	2
92	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, noroeste	2641	1113	30	1	64.04	16.8	2
99	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Baltazar Chichicapam	2585	2582	2	1	96.52	23.35	2
101	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste	3164	2998	35	11	65.24	13.98	2
103	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, alto	3441	3233	41	26	67.37	14.32	2
105	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Petapa	4613	3957	35	19	44.48	6.82	2
126	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Quiavicuzas	623	623	1	1	97.34	37.72	3
129	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, bajo	1823	696	39	10	49.22	25.43	3
133	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Temaxcalapa	843	843	1	1	98.48	26.57	3
139	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Yaveo	1170	912	20	1	78.96	28.62	3
149	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, bajo	1757	1285	32	5	67.67	22.18	3

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
153	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noreste	1579	1560	7	4	77.00	24.17	3
155	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste medio	2060	2050	7	4	80.68	21.9	3
156	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del oeste central	2067	2059	6	2	61.55	19.96	3
159	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste medio	2557	2555	12	11	90.25	21.14	3
161	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste bajo	2673	2670	9	8	91.78	23.63	3
164	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Vicente Coatlán	3075	3075	1	1	95.59	35.9	3
166	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste	4509	4507	11	9	91.33	22.72	3
169	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este medio	10508	10431	22	13	70.51	19.59	3
173	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del norte central	25868	22928	58	27	77.95	20.57	3
178	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la planicie costera	101593	85026	343	58	71.55	18.47	3
181	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Quiérolani	1081	1077	4	3	97.91	35.47	4
185	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa este	1590	1218	25	3	64.79	31.12	4
186	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Laxopa	1231	1222	6	4	97.06	30.85	4
188	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del este	1519	1284	5	4	98.39	28.19	4
195	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste	1587	1583	4	3	85.11	28.74	4
196	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste alto	1597	1597	3	3	98.52	30.81	4
205	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco del oeste de Tuxtepec	2675	1983	43	7	80.71	30.81	4
211	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, oeste bajo	2282	2201	20	14	94.14	34.58	4
213	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Miguel Aloápam	2246	2242	4	3	99.07	37.91	4
214	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste alto	2259	2259	4	4	88.69	35.28	4
215	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del norte	2273	2266	17	11	93.21	32.39	4
216	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste medio	2443	2356	9	6	92.00	29.80	4
219	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro bajo	2605	2605	3	3	97.06	33.17	4
224	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste central	4438	2844	30	3	88.32	26.41	4

Cuadro 8			Variantes lingüísticas por agrupación lingüística según riesgo de desaparición							
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
230	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles del sur	3209	3069	21	5	70.54	29.10	4
246	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, de suroeste alto	3640	3635	5	3	87.30	26.00	4
247	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste alto	3675	3648	13	9	98.09	37.83	4
249	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste medio	4283	4091	9	2	81.95	25.05	4
252	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Texmelucan	4627	4627	28	28	98.38	35.08	4
255	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noreste	5060	5035	16	13	91.11	28.84	4
290	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa noreste	8482	7614	170	85	78.68	30.72	4
294	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, central	9975	7936	64	32	85.36	30.15	4
304	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Sierra sur, del noreste alto	9692	9248	70	53	98.02	33.20	4
305	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa oeste	9742	9264	69	44	77.28	37.06	4
308	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este central	9942	9912	30	25	97.73	33.80	4
317	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste bajo	14780	14514	49	42	90.53	27.48	4
338	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa central	32704	28769	411	166	83.23	33.67	4
44	Mixe-zoque	zoque	zoque del sur	84	28	11	1	93.33	42.86	1
102	Mixe-zoque	zoque	zoque del oeste	3432	3002	34	14	53.51	14.02	2
201	Mixe-zoque	zoque	zoque del sureste	2070	1884	26	13	92.22	39.60	4
229	Mixe-zoque	zoque	zoque del noroeste	3137	3022	38	24	83.80	37.13	4
241	Mixe-zoque	zoque	zoque del centro	6161	3496	212	19	72.49	31.18	4
269	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte alto	7513	5961	93	32	78.05	33.23	4
298	Mixe-zoque	zoque	zoque del este	9003	8425	75	38	90.81	33.54	4
319	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte bajo	15952	15689	102	72	79.38	31.84	4



Estados Unidos de América

SONORA

CHIHUAHUA

COAHUILA DE ZARAGOZA

Baja California Sur

BALOA

DURANGO

ZACATECAS

NOVO LEÓN

TAMAULIPAS

Golfo de México

Cuba

YUCATÁN

Quintana Roo

CAMPECHE

Belize

Océano Pacífico

OAXACA

CHIAPAS

Guatemala

Honduras

El Salvador

Nicaragua



AGRUPACIONES LINGÜÍSTICAS

FAMILIA: COCHIMI-YUMANA

- ▲ PAIPAI
- ▲ KU' AHL
- ▲ CUCAPÁ
- ▲ KUMIAI
- ▲ KILIWA

FAMILIA: ÁLGICA

- KICKAPOO

FAMILIA: SERI

- ◆ SERI

FAMILIA: CHONTAL DE OAXACA

- ▲ CHONTAL DE OAXACA

FAMILIA: HUAVE

- ▲ HUAVE

FAMILIA: TARASCA

- PURÉPECHA

FAMILIA: YUTO-NAHUA

- PÁPAGO
- TEPEHUANO DEL NORTE
- TARAHUMARA
- GUARIJÓ
- CORA
- HUICHOL
- PIMA
- TEPEHUANO DEL SUR
- NÁHUATL
- YAQUI
- MAYO



Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
115	Maya	Akateko	Akateco	528	291	8	1	60.25	33.68	3
240	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo alto del este	3482	3429	8	6	79.61	36.83	4
136	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo bajo del este	897	885	6	3	52.49	28.59	3
326	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del norte	19903	19789	115	84	91.45	32.61	4
311	Oto-mangue	amuzgo	amuzgo del sur	12703	10671	160	33	82.24	35.63	4
2	Maya	Awakateko	Awakateko	3	0	2	0	0.08	0	1
4	Mixe-zoque	ayapaneco	ayapaneco	8	0	3	0	0.15	0	1
318	Oto-mangue	chatino	chatino central	16047	15433	82	39	96.28	37.81	4
79	Oto-mangue	chatino	chatino de Zacatepec	453	453	1	1	42.94	8.17	2
296	Oto-mangue	chatino	chatino occidental alto	8491	8367	71	44	89.65	34.62	4
147	Oto-mangue	chatino	chatino occidental bajo	2640	1067	79	5	39.49	20.81	3
198	Oto-mangue	chatino	chatino oriental alto	1796	1742	31	14	67.23	32.66	4
286	Oto-mangue	chatino	chatino oriental bajo	8941	7355	76	31	96.36	34.33	4
200	Oto-mangue	chinanteco	chianateco del oeste central bajo	1853	1848	8	7	97.99	36.58	4
189	Oto-mangue	chichimeco jonaz	chichimeco jonaz	1362	1287	39	2	42.45	31.55	4
324	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central	21144	17995	145	88	85.28	33.57	4
77	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco central bajo	442	389	5	2	49.05	16.97	2
271	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco de la Sierra	6298	6128	38	23	88.95	34.74	4
197	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del noroeste	1715	1670	10	5	94.89	34.31	4
343	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del norte	37900	36204	169	121	73.58	28.73	4
243	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste	3586	3586	6	6	95.37	37.12	4
287	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del oeste central alto	7411	7398	20	18	97.92	35.35	4
232	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste alto	3136	3132	6	5	65.77	29.89	4
310	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste bajo	10670	10608	53	48	86.21	34.25	4
312	Oto-mangue	chinanteco	chinanteco del sureste medio	11840	10865	85	42	87.02	36.93	4

Grado de riesgo: ■ 1 Muy alto ■ 2 Alto ■ 3 Mediano ■ 4 No inmediato

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
66	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del este	180	127	6	3	41.64	6.3	2
14	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del oeste	62	0	13	0	9.79	3.23	1
51	Oto-mangue	chocholteco	chocholteco del sur	200	79	10	2	37.62	10.13	1
357	Maya	ch'ol	ch'ol del noroeste	117379	107204	925	477	88.33	34.88	4
334	Maya	ch'ol	ch'ol del sureste	27199	24590	316	101	92.31	34.10	4
93	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca alto	2197	1367	53	10	47.71	12.07	2
54	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca bajo	223	99	4	1	31.43	9.09	1
35	Chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca	chontal de Oaxaca de la costa	1060	0	22	0	8.55	2.92	1
171	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco central	14438	12772	80	20	76.63	24.69	3
170	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del este	13206	12342	71	17	72.14	22.05	3
71	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del norte	3894	295	95	2	39.02	10.17	2
63	Maya	chontal de Tabasco	chontal de Tabasco del sureste	4976	51	85	1	33.33	5.88	1
187	Maya	Chuj	Chuj	1771	1235	63	23	65.07	39.51	4
127	Yuto-nahua	cora	cora corapeño	993	657	44	4	68.87	34.7	3
113	Yuto-nahua	cora	cora de Dolores	241	241	1	1	93.41	32.78	3
137	Yuto-nahua	cora	cora de Jesús María	898	893	2	1	59.93	33.59	3
108	Yuto-nahua	cora	cora de Rosarito	102	102	1	1	56.67	33.33	3
112	Yuto-nahua	cora	cora francisqueño	211	211	1	1	51.84	35.07	3
264	Yuto-nahua	cora	cora meseño	5984	5731	149	107	92.87	37.06	4
132	Yuto-nahua	cora	cora presideño	1047	777	47	12	85.29	39.77	3
244	Yuto-nahua	cora	cora tereseño	3878	3603	137	74	92.03	33.53	4
46	Cochimí-yumana	cucapá	cucapá	119	74	16	2	45.12	8.11	1
289	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del centro	8675	7509	67	28	79.18	25.30	4
150	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del norte	1503	1329	25	8	70.92	24.83	3
146	Oto-mangue	cuicateco	cuicateco del oriente	1641	1050	31	9	63.48	22.67	3
118	Yuto-nahua	guarijío	guarijío del norte	696	496	70	15	79.11	30.85	3

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
121	Yuto-nahua	guarijfo	guarijfo del sur	617	515	22	6	80.59	29.32	3
100	Maya	huasteco	huasteco de oriente	5964	2807	166	15	41.63	6.56	2
345	Maya	huasteco	huasteco del centro	41888	38677	343	175	87.72	31.89	4
352	Maya	huasteco	huasteco del occidente	84092	74219	952	354	87.85	33.44	4
158	Huave	Huave	huave del este	2795	2544	14	3	59.07	18.55	3
301	Huave	Huave	huave del oeste	9371	9099	19	9	98.58	32.05	4
267	Yuto-nahua	huichol	huichol del este	6340	5816	245	171	98.98	42.04	4
280	Yuto-nahua	huichol	huichol del norte	8743	6689	314	113	86.52	39.50	4
56	Yuto-nahua	huichol	huichol del oeste	303	81	3	1	69.23	49.38	1
203	Yuto-nahua	huichol	huichol del sur	2130	1938	85	56	95.05	42.47	4
7	Oto-mangue	ixcateco	ixcateco	21	0	1	0	3.93	4.76	1
11	Maya	Ixil	Ixil chajuleño	52	0	3	0	1.76	11.54	1
5	Maya	Ixil	Ixil nebajeño	12	0	1	0	0.86	8.33	1
59	Maya	Jakalteko	Jakalteko	504	42	36	1	57.53	9.52	1
9	Maya	Kaqchikel	Kaqchikel	35	0	7	0	0.5	0	1
16	Maya	K'iche'	K'iche' (central)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
15	Maya	K'iche'	K'iche' (occidental)	65	0	1	0	2.47	15.38	1
19	Maya	K'iche'	K'iche' (oriental)	96	0	5	0	1.64	15.63	1
45	Álgica	Kickapoo	Kickapoo	105	95	2	1	94.06	22.11	1
8	Cochimí-yumana	kiliwa	kiliwa	29	0	6	0	0.02	6.9	1
1	Cochimí-yumana	ku'al	ku'al	0	0	0	0	0	0	1
53	Cochimí-yumana	kumiai	kumiai	221	92	31	2	46.23	23.91	1
124	Maya	lacandón	lacandón	563	556	8	5	94.88	36.15	3
109	Maya	Mam	Mam de la frontera	949	171	151	6	58.76	35.67	3
41	Maya	Mam	Mam de la Sierra	1788	0	256	0	2.49	2.74	1
40	Maya	Mam	Mam del norte	1755	0	9	0	18.71	24.16	1

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
78	Maya	Mam	Mam del Soconusco	2196	412	149	3	33.88	11.65	2
37	Maya	Mam	Mam del sur	1289	0	4	0	20.51	24.98	1
87	Oto-mangue	matlatzinca	matlatzinca	645	645	1	1	56.63	9.77	2
179	Maya	maya	maya	734611	530951	4083	1157	63.95	19.42	3
106	Yuto-nahua	mayo	mayo	32869	11975	871	112	42.51	7.02	2
172	Oto-mangue	mazahua	mazahua de occidente	26592	21793	81	37	59.42	19.74	3
176	Oto-mangue	mazahua	mazahua de oriente	74006	48382	427	91	49.87	18.26	3
180	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Acatepec	1038	1038	4	4	95.40	31.21	4
239	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Eloxochitlán	3384	3384	25	25	95.08	32.06	4
183	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Huehuetlán	1169	1169	5	5	93.30	28.40	4
328	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa alto	20502	20493	145	144	97.86	34.52	4
299	Oto-mangue	mazateco	mazateco de la presa bajo	8593	8574	24	21	92.63	35.75	4
131	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Ocopetatillo	757	757	1	1	98.57	29.59	3
251	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Puebla	4658	4602	44	28	88.98	32.29	4
190	Oto-mangue	mazateco	mazateco de Tecóatl	1300	1298	7	6	87.29	26.35	4
342	Oto-mangue	mazateco	mazateco del centro	33813	33797	123	121	94.50	30.41	4
323	Oto-mangue	mazateco	mazateco del este bajo	17520	17406	44	33	90.94	32.99	4
336	Oto-mangue	mazateco	mazateco del noreste	27514	26428	108	53	77.75	31.17	4
327	Oto-mangue	mazateco	mazateco del norte	20243	20006	129	102	94.03	32.46	4
279	Oto-mangue	mazateco	mazateco del oeste	6639	6556	38	32	96.80	32.73	4
95	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sur	1502	1469	8	1	82.39	16.61	2
233	Oto-mangue	mazateco	mazateco del sureste	3192	3182	11	9	96.95	32.72	4
313	Oto-mangue	mazateco	mazateco del suroeste	12033	11757	103	99	92.13	33.21	4
21	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano alto de occidente	127	0	26	0	0.53	8.66	1
61	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano bajo de occidente	907	37	52	1	36.27	2.7	1
119	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central bajo	1803	496	47	5	68.23	32.26	3

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
206	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano central de occidente	2809	2056	131	29	71.81	35.94	4
359	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Guerrero	124762	110766	871	363	87.57	34.04	4
364	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de la Huasteca Hidalguense	195770	180407	863	559	86.60	31.31	4
20	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de occidente	107	0	22	0	1.77	29.91	1
42	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Puente de Ixtla	2990	0	26	0	2.28	5.79	1
160	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Temixco	5139	2595	30	1	98.07	34.45	3
97	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano de Tetela del Volcán	1953	1897	14	4	37.2	6.27	2
39	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro	1696	0	58	0	0.59	3.95	1
43	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro alto	6824	0	115	0	1.02	3.69	1
70	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del centro bajo	492	251	11	1	33.38	8.76	2
117	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del noroeste	592	471	45	15	66.34	44.59	3
30	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente	434	0	29	0	0.27	6.22	1
283	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente central	18909	7024	65	8	70.07	25.65	4
98	Yuto-nahua	náhuatl	mexicano del oriente de Puebla	4795	2064	76	16	40.09	12.94	2
320	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del centro	16810	16782	84	80	97.07	33.67	4
260	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del norte	5468	5444	20	15	93.75	32.46	4
295	Mixe-zoque	mixe	mixe alto del sur	8088	8070	44	41	99.35	35.89	4
341	Mixe-zoque	mixe	mixe bajo	35043	31182	157	74	88.27	31.11	4
330	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del este	22489	22135	110	70	96.33	31.57	4
236	Mixe-zoque	mixe	mixe medio del oeste	3301	3292	14	12	99.01	30.50	4
82	Oto-mangue	mixteco	mixteco alto de Valles	711	516	34	14	46.15	7.17	2
250	Oto-mangue	mixteco	mixteco bajo de Valles	6028	4331	103	59	93.42	35.88	4
245	Oto-mangue	mixteco	mixteco central	3765	3614	39	27	94.51	33.12	4
192	Oto-mangue	mixteco	mixteco central de Guerrero	1513	1465	18	2	99.39	40.89	4
217	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Atlamajalcingo	2396	2359	10	6	94.89	38.07	4
306	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ayutla	11574	9744	79	37	94.23	35.05	4

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
218	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada bajo	2814	2474	35	13	84.06	27.08	4
94	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Cañada central	1878	1392	55	27	49.26	10.99	2
134	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Chochoapa	856	856	1	1	98.39	36.8	3
270	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coapanatoyac	6442	6038	35	27	95.72	38.32	4
207	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Coatzacoapam	2091	2091	8	8	95.18	30.08	4
253	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero central alto	4630	4630	8	8	98.83	39.76	4
24	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa central	255	0	26	0	0.95	26.67	1
114	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa este	2439	260	122	9	43.99	32.69	3
60	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero de la costa occidental	506	16	54	1	100	43.75	1
329	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del este medio	21873	21838	151	145	99.28	37.02	4
293	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del noreste central	7761	7754	24	23	86.85	41.02	4
222	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte	10377	2743	44	11	89.73	33.47	4
182	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Guerrero del norte central	1280	1098	9	4	99.46	39.44	4
204	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Igualepa	2154	1943	14	5	64.62	29.03	4
275	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ixtayutla	6375	6339	25	20	94.99	37.91	4
104	Oto-mangue	mixteco	mixteco de la frontera Puebla-Oaxaca	3791	3338	74	29	55.26	8.75	2
125	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Mitlatongo	600	600	1	1	94.94	35.83	3
265	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Ñumi	5790	5790	23	23	96.92	37.51	4
276	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de costa central baja	6709	6398	32	9	53.40	28.12	4
325	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa central	20058	19694	72	38	78.18	33.99	4
259	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa noroeste	5578	5305	14	5	90.99	36.17	4

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
272	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Oaxaca de la costa oeste central	6163	6140	20	16	90.11	33.21	4
302	Oto-mangue	mixteco	mixteco de oeste central	9166	9141	80	76	96.67	33.88	4
85	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Agustín Tlacotepec	555	548	11	9	83.41	12.41	2
210	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Huitepec	2395	2172	57	23	75.47	25.41	4
184	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Antonio Sinicahua	1176	1176	10	10	99.32	34.61	4
152	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Tamazola	1553	1453	54	33	51.23	18.58	3
75	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Juan Teita	368	363	4	2	70.21	17.08	2
307	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Luis Acatlán	10573	9858	51	27	93.73	35.84	4
194	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Mateo Peñasco	1522	1522	5	5	94.83	34.03	4
55	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Miguel Piedras	243	19	7	1	38.78	0	1
202	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pablo Tijaltepec	1926	1917	17	14	90.55	30.46	4
80	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Molinos	464	454	7	4	80.78	20.93	2
76	Oto-mangue	mixteco	mixteco de San Pedro Tidaá	384	381	2	1	49.93	2.1	2
68	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Cruz Itundujia	851	225	75	5	38.46	12.89	2
89	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Inés de Zaragoza	775	733	32	23	45.9	3.14	2
242	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa Lucía Monteverde	3816	3568	30	25	74.26	30.16	4
226	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Huazolotitlán	3052	2899	13	5	70.21	25.22	4
261	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Peñoles	5503	5503	30	30	95.14	36.09	4
144	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santa María Yosoyúa	1005	996	6	5	96.70	39.96	3
262	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santiago Amoltepec	5627	5524	42	39	77.55	33.87	4
212	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Santo Domingo Tonalá	2279	2224	11	5	91.52	33.63	4
266	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur noroeste	6172	5814	49	31	90.99	36.76	4
143	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Sierra sur oeste	1442	977	24	9	71.26	44.01	3
263	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlacoachistlahuaca	6101	5628	39	25	95.55	37.14	4
135	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlahuapa	871	871	1	1	99.54	40.64	3

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
138	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaxihtaquilla de Maldonado	1046	902	8	1	99.12	40.8	3
83	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Tlaltēpan	523	523	1	1	76.57	8.41	2
73	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Villa de Tututepec	1019	349	48	2	31.93	11.75	2
148	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochapa	1183	1183	1	1	98.91	39.31	3
140	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xochistlahuaca	1026	944	18	9	93.74	37.39	3
128	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Xonacatlán	666	666	1	1	99.25	40.99	3
154	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosondúa	2235	1575	27	14	53.25	15.49	3
193	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yosonotú	1510	1510	16	16	90.47	28.15	4
142	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Yutanduchi de Guerrero	963	963	2	2	87.23	27.83	3
67	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zapotitlán	396	147	12	2	36.57	4.76	2
145	Oto-mangue	mixteco	mixteco de Zoyatlán de Juárez	1038	1038	1	1	99.71	39.79	3
157	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este	3340	2478	93	66	66.90	19.69	3
165	Oto-mangue	mixteco	mixteco del este central	3414	3236	35	25	66.07	20.33	3
258	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste	5433	5201	77	59	84.31	31.88	4
52	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noreste bajo	220	86	24	3	34.26	0	1
228	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste	3106	2916	33	17	98.45	40.47	4
221	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central alto	2651	2651	4	4	95.95	41.95	4
151	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste central bajo	1393	1393	4	4	64.88	17.37	3
130	Oto-mangue	mixteco	mixteco del noroeste medio	3547	735	39	9	74.32	28.57	3
268	Oto-mangue	mixteco	mixteco del norte bajo	6165	5909	52	18	85.82	31.63	4
316	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste	14213	13827	83	54	95.15	37.81	4
322	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste alto	20941	17313	140	59	77.96	27.55	4
257	Oto-mangue	mixteco	mixteco del oeste de la costa	10259	5131	81	17	75.81	34.15	4
167	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur bajo	5500	5075	44	34	60.73	16.02	3
231	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sur medio	3374	3129	53	36	86.99	30.97	4

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
88	Oto-mangue	mixteco	mixteco del sureste central	711	711	8	8	83.45	24.05	2
284	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste	7268	7080	59	55	93.87	31.65	4
227	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste central	2900	2900	23	23	92.09	35.41	4
90	Oto-mangue	mixteco	mixteco del suroeste de Puebla	1074	860	20	1	84.07	10.93	2
22	Maya	qato'k	mocho'	141	0	1	0	0.91	0	1
72	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl alto del norte de Puebla	1350	335	63	1	54.74	6.27	2
358	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl central de Veracruz	118427	109244	685	460	84.04	29.99	4
362	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca potosina	133234	117775	1340	592	81.92	30.72	4
363	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Huasteca veracruzana	135841	118123	1514	634	78.46	28.98	4
355	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, norte	109215	90538	449	304	92.07	33.69	4
174	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra negra, sur	32952	32181	25	14	71.09	17.84	3
321	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra oeste de Puebla	19482	17154	148	51	88.40	33.74	4
361	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla	134737	115852	916	407	73.27	28.12	4
288	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl de Oaxaca	8130	7476	62	45	89.51	35.91	4
347	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del centro de Puebla	72534	41386	371	78	72.98	26.54	4
333	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo	26636	24378	165	44	70.17	27.44	4
277	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del Istmo bajo	6800	6450	47	10	87.95	32.54	4
349	Yuto-nahua	náhuatl	náhuatl del noroeste central	71040	58486	398	125	81.31	30.83	4
13	Mixe-zoque	oluteco	oluteco	60	0	7	0	0.56	0	1
292	Oto-mangue	otomí	otomí bajo del noroeste	8528	7738	44	15	91.43	37.05	4
31	Oto-mangue	otomí	otomí de Ixtenco	461	0	1	0	8.85	1.95	1
344	Oto-mangue	otomí	otomí de la Sierra	43460	38328	694	136	79.85	31.24	4
26	Oto-mangue	otomí	otomí de Tilapa o del sur	292	0	1	0	4	1.37	1
107	Oto-mangue	otomí	otomí del centro	84652	40605	886	75	46.71	12.11	2

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
291	Oto-mangue	otomí	otomí del noroeste	12935	7709	382	32	75.89	32.03	4
28	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste	415	0	38	0	0.44	4.1	1
62	Oto-mangue	otomí	otomí del oeste del Valle del Mezquital	2140	19	92	1	32.76	0	1
177	Oto-mangue	otomí	otomí del Valle del Mezquital	88537	69998	1106	368	63.07	19.94	3
49	Cochimí-yumana	paipai	paipai	162	57	32	1	54.29	14.04	1
281	Oto-mangue	pame	pame del centro	7373	6720	147	67	80.03	31.96	4
57	Oto-mangue	pame	pame del norte	337	78	43	1	49.37	19.23	1
18	Yuto-nahua	pápago	pápago	94	0	19	0	0.16	11.7	1
111	Yuto-nahua	pima	pima del este	337	197	22	10	63.55	25.38	3
47	Yuto-nahua	pima	pima del norte	155	57	29	2	38.78	29.82	1
48	Yuto-nahua	pima	pima del sur	159	27	33	1	51.92	29.63	1
234	Oto-mangue	popoloca	popoloca de oriente	3694	3200	10	2	90.32	32.13	4
86	Oto-mangue	popoloca	popoloca del centro	641	637	3	2	40.06	2.2	2
297	Oto-mangue	popoloca	popoloca del norte	8437	8396	16	12	84.97	36.08	4
33	Oto-mangue	popoloca	popoloca del poniente	504	0	6	0	15.09	2.18	1
335	Mixe-zoque	popoluca de la Sierra	popoluca de la Sierra	26017	24900	85	60	85.19	34.34	4
354	Tarasca	Tarasca	purépecha	102988	87280	354	75	84.44	29.93	4
282	Maya	Q'anjob'al	Q'anjob'al	8343	6979	134	38	56.23	38.23	4
116	Maya	Q'eqchi'	Q'eqchi'	545	422	7	2	36.82	46.68	3
110	Mixe-zoque	sayulteco	sayulteco	3211	177	52	9	61.03	31.64	3
74	Seri	Seri	seri	356	356	2	2	64.73	23.31	2
123	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara de Cumbres	544	540	2	1	70.13	37.59	3
332	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del centro	29717	23749	1547	733	86.14	33.32	4
278	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del norte	10032	6453	679	213	85.47	30.62	4
256	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del oeste	9226	5101	1022	244	85.80	31.43	4

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
248	Yuto-nahua	tarahumara	tarahumara del sur	5409	3818	386	107	69.56	33.55	4
17	Maya	Teko	Teko	71	0	8	0	3.47	0	1
162	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del norte	2786	2715	24	4	70.26	24.01	3
225	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del oeste	2931	2855	28	13	88.14	33.52	4
96	Totonaco-tepehua	tepehua	tepehua del sur	1794	1594	39	4	47.94	14.12	2
237	Yuto-nahua	tepehuano del norte	tepehuano del norte	4955	3304	317	110	75.94	37.41	4
199	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur alto	2756	1759	212	60	73.81	33.48	4
314	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur bajo	13003	11763	525	328	93.66	38.28	4
122	Yuto-nahua	tepehuano del sur	tepehuano del sur central	534	534	7	7	89.60	39.51	3
29	Mixe-zoque	texistepequeño	texistepequeño	426	0	4	0	4.75	0.23	1
27	Oto-mangue	tlahuica	tlahuica	405	0	10	0	6.32	2.47	1
340	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco central bajo	29671	28878	146	117	92.74	37.82	4
273	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del centro	6191	6181	36	34	87.76	36.30	4
235	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del este	3248	3224	19	14	95.61	35.61	4
209	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste alto	2138	2138	5	5	99.03	34.33	4
274	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del noroeste bajo	6271	6267	20	19	99.04	39.03	4
254	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del norte	4771	4646	23	20	90.00	35.15	4
120	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del oeste	549	514	6	3	71.19	36.58	3
34	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del sur	592	0	11	0	6.9	5.91	1
331	Oto-mangue	tlapaneco	tlapaneco del suroeste	23772	23613	111	100	97.95	39.70	4
339	Maya	tojolabal	tojolabal	34315	28785	322	128	91.38	34.76	4
300	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central alto	8732	8731	10	9	98.68	33.02	4
309	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central del norte	15052	10197	352	50	69.39	28.86	4
360	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco central del sur	114913	112854	338	230	87.75	29.62	4
175	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco de la costa	58205	34594	801	159	58.11	21.14	3
141	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del cerro Xinolatépetl	999	956	3	2	92.28	37.76	3

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
163	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del río Necaxa	3273	3060	4	3	62.35	22.58	3
32	Totonaco-tepehua	totonaco	totonaco del sureste	487	0	61	0	0.74	3.7	1
220	Oto-mangue	triqui	triqui de la alta	2957	2632	32	18	95.95	32.83	4
191	Oto-mangue	triqui	triqui de la baja	1412	1329	15	7	96.23	35.59	4
208	Oto-mangue	triqui	triqui de la media	2102	2102	5	5	95.24	41.67	4
285	Oto-mangue	triqui	triqui de San Juan Copala	7628	7255	48	36	96.37	41.71	4
353	Maya	tseltal	tseltal del norte	84198	76567	1011	588	91.46	36.86	4
356	Maya	tseltal	tseltal del occidente	112753	95965	612	294	95.92	36.11	4
350	Maya	tseltal	tseltal del oriente	70313	65279	731	346	77.92	36.54	4
238	Maya	tseltal	tseltal del sur	5853	3376	341	32	84.68	37.62	4
315	Maya	tsotsil	tsotsil de los Altos	12909	12562	74	61	87.11	35.38	4
348	Maya	tsotsil	tsotsil del centro	57107	56670	170	149	97.01	35.55	4
303	Maya	tsotsil	tsotsil del este alto	9526	9142	32	27	90.70	33.52	4
337	Maya	tsotsil	tsotsil del este bajo	29404	27981	111	65	96.94	35.53	4
346	Maya	tsotsil	tsotsil del noroeste	41289	41201	182	179	93.99	37.14	4
351	Maya	tsotsil	tsotsil del norte alto	77699	70961	665	369	83.41	36.53	4
223	Maya	tsotsil	tsotsil del norte bajo	6921	2838	63	30	63.55	34.21	4
3	Maya	qato'k	tuzanteco	5	0	1	0	0.24	0	1
168	Yuto-nahua	yaqui	yaqui	11805	10044	174	38	53.19	23.6	3
12	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Asunción Tlacolulita	53	0	2	0	16.11	1.89	1
338	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa central	32704	28769	411	166	83.23	33.67	4
185	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa este	1590	1218	25	3	64.79	31.12	4
290	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa noreste	8482	7614	170	85	78.68	30.72	4
305	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la costa oeste	9742	9264	69	44	77.28	37.06	4
103	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, alto	3441	3233	41	26	67.37	14.32	2

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
149	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la montaña del Istmo, bajo	1757	1285	32	5	67.67	22.18	3
178	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la planicie costera	101593	85026	343	58	71.55	18.47	3
294	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, central	9975	7936	64	32	85.36	30.15	4
58	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del este bajo	420	11	45	1	57.89	45.45	1
215	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del norte	2273	2266	17	11	93.21	32.39	4
214	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste alto	2259	2259	4	4	88.69	35.28	4
91	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, del sureste bajo	1087	979	31	13	68.18	23.39	2
255	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noreste	5060	5035	16	13	91.11	28.84	4
84	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste	849	545	21	5	38.85	11.19	2
247	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste alto	3675	3648	13	9	98.09	37.83	4
50	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste bajo	164	14	28	1	43.75	0	1
216	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, noroeste medio	2443	2356	9	6	92.00	29.80	4
211	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de la Sierra sur, oeste bajo	2282	2201	20	14	94.14	34.58	4
6	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Mixtepec	14	0	1	0	3.9	0	1
105	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Petapa	4613	3957	35	19	44.48	6.82	2
126	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Quiavicuzas	623	623	1	1	97.34	37.72	3
81	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Antonino el Alto	504	462	11	6	46.39	11.04	2
99	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Baltazar Chichicapam	2585	2582	2	1	96.52	23.35	2
69	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Bartolo Yautepec	246	241	3	1	36.74	0.83	2
10	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Felipe Tejalápam	50	0	14	0	1.43	0	1
213	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Miguel Aloápam	2246	2242	4	3	99.07	37.91	4
164	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de San Vicente Coatlán	3075	3075	1	1	95.59	35.9	3

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
181	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Quiegolani	1081	1077	4	3	97.91	35.47	4
133	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santa María Temascalapa	843	843	1	1	98.48	26.57	3
186	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Laxopa	1231	1222	6	4	97.06	30.85	4
139	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Santiago Yaveo	1170	912	20	1	78.96	28.62	3
304	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Sierra sur, del noreste alto	9692	9248	70	53	98.02	33.20	4
252	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Texmelucan	4627	4627	28	28	98.38	35.08	4
230	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles del sur	3209	3069	21	5	70.54	29.10	4
246	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, de suroeste alto	3640	3635	5	3	87.30	26.00	4
25	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro	257	0	3	0	13.79	1.56	1
219	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del centro bajo	2605	2605	3	3	97.06	33.17	4
308	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este central	9942	9912	30	25	97.73	33.80	4
169	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del este medio	10508	10431	22	13	70.51	19.59	3
153	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noreste	1579	1560	7	4	77.00	24.17	3
36	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste bajo	1128	0	15	0	4.94	14.72	1
64	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del noroeste medio	20448	53	61	2	32.12	16.98	1
173	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del norte central	25868	22928	58	27	77.95	20.57	3
156	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del oeste central	2067	2059	6	2	61.55	19.96	3
224	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste central	4438	2844	30	3	88.32	26.41	4
249	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, del suroeste medio	4283	4091	9	2	81.95	25.05	4
92	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, noroeste	2641	1113	30	1	64.04	16.8	2
38	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, norte	1303	0	27	0	13.54	2	1
23	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Valles, oeste	211	0	23	0	1.81	5.69	1

Cuadro 9				Variantes lingüísticas según riesgo de desaparición						
Lugar	Familia	Agrupación	Variante	Número de hablantes		Número de localidades		Proporción de hablantes	"Proporción de niños hablantes (de 5 a 14 años)"	Grado de riesgo
				En el total de localidades	En localidades con 30% y más de representación	Total de localidades	Localidades con 30% y más de representación			
65	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco de Zimatlán de Álvarez	562	105	9	1	35.23	2.86	2
205	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco del oeste de Tuxtepec	2675	1983	43	7	80.71	30.81	4
129	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, bajo	1823	696	39	10	49.22	25.43	3
188	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del este	1519	1284	5	4	98.39	28.19	4
195	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste	1587	1583	4	3	85.11	28.74	4
317	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del noroeste bajo	14780	14514	49	42	90.53	27.48	4
101	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste	3164	2998	35	11	65.24	13.98	2
155	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del oeste medio	2060	2050	7	4	80.68	21.9	3
166	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste	4509	4507	11	9	91.33	22.72	3
196	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste alto	1597	1597	3	3	98.52	30.81	4
161	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste bajo	2673	2670	9	8	91.78	23.63	3
159	Oto-mangue	zapoteco	zapoteco serrano, del sureste medio	2557	2555	12	11	90.25	21.14	3
241	Mixe-zoque	zoque	zoque del centro	6161	3496	212	19	72.49	31.18	4
298	Mixe-zoque	zoque	zoque del este	9003	8425	75	38	90.81	33.54	4
229	Mixe-zoque	zoque	zoque del noroeste	3137	3022	38	24	83.80	37.13	4
269	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte alto	7513	5961	93	32	78.05	33.23	4
319	Mixe-zoque	zoque	zoque del norte bajo	15952	15689	102	72	79.38	31.84	4
102	Mixe-zoque	zoque	zoque del oeste	3432	3002	34	14	53.51	14.02	2
44	Mixe-zoque	zoque	zoque del sur	84	28	11	1	93.33	42.86	1
201	Mixe-zoque	zoque	zoque del sureste	2070	1884	26	13	92.22	39.60	4